CHERÁN K´ERI

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO COMUNAL

2019-2020

Por la seguridad, la justicia y la reconstitución de nuestro territorio.

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

Por la Seguridad, Justicia y la Reconstitución de Nuestro Territorio

Cherán, K´eri

2018-2021



www.concejomayor.gob.mx



Por la Seguridad, Justicia y la
Reconstitución de Nuestro Territorio

Cherán, K´eri
2018-2021

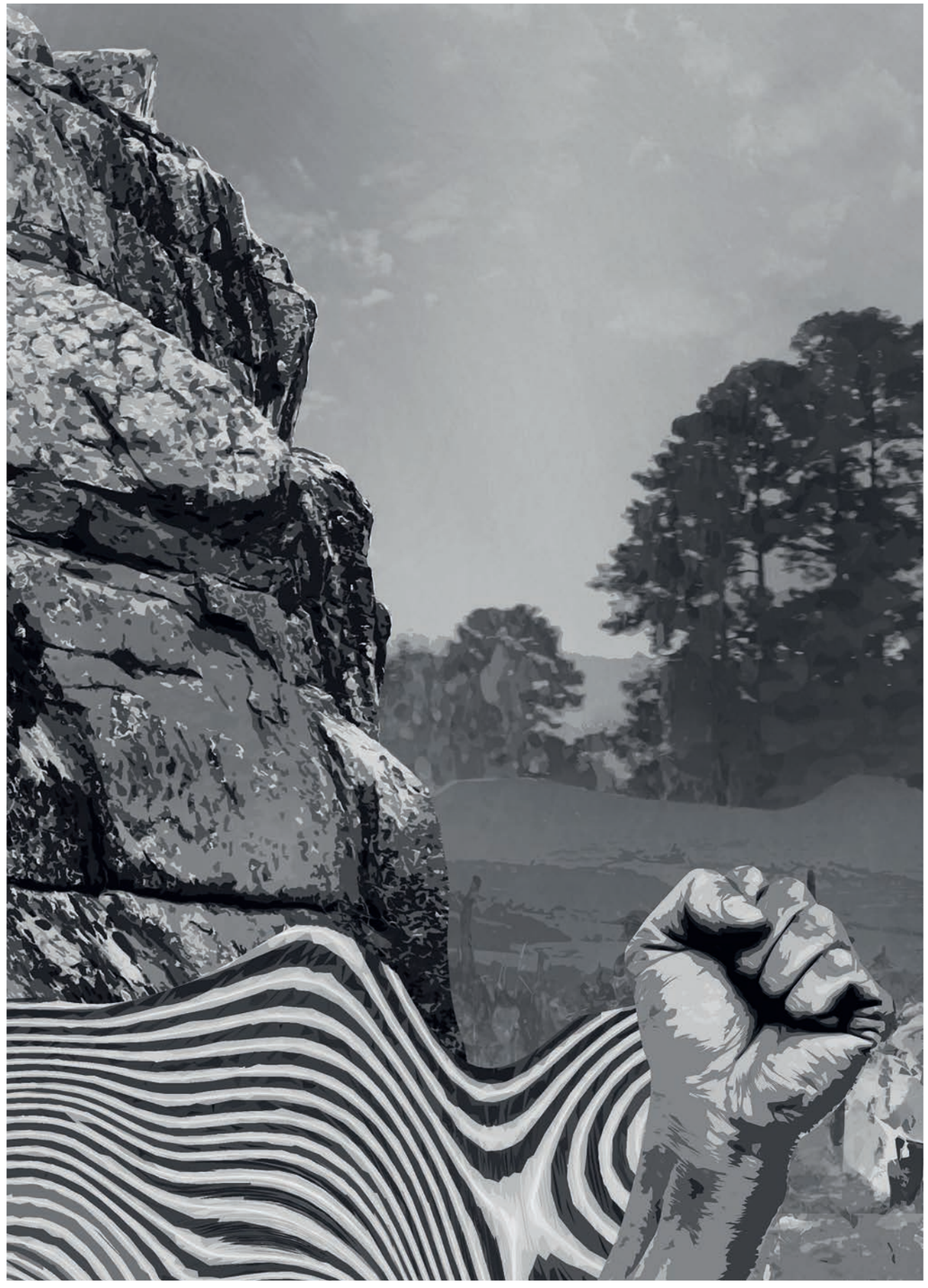

CHERÁN K´ERI. 2020

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO COMUNAL 2018-2021

POR LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y LA RECONSTITUCIÓN DE NUESTRO TERRITORIO.

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL
Por la Seguridad, Justicia y la Reconstitución de Nuestro Territorio
Cherán, K´eri
2018-2021



ÍNDICE

CAP. 1.- CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL 9

CAP. 2.- TESORERÍA 45

CAP. 3.- CONSEJO DE PROCURACIÓN, VIGILANCIA Y MEDIACIÓN DE JUSTICIA 49

CAP. 4.- CONSEJO DE LOS BIENES COMUNALES 75

CAP. 5.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL 115

CAP. 6.- CONSEJO DE BARRIOS 145

CAP. 7.- CONSEJO DE LA MUJER 151

CAP. 8.- CONSEJO DE LOS JÓVENES 177

CAP. 9.- CONSEJO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 195

CAP. 10.- CONSEJO DE ASUNTOS CIVILES 207

CAP. 10.1- COMISIÓN DE SALUD 217

CAP. 10.2- COMISIÓN DE DEPORTES 229

CAP. 10.3- COMISIÓN DE CULTURA Y ARTESANÍAS 233

REFLEXIÓN 235

www.concejomayor.gob.mx

www.facebook.com/concejomayordegobiernocomunal



• CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

INTRODUCCIÓN

CON EL PRESENTE DOCUMENTO ESTAMOS DANDO CONTINUIDAD A LA TRADICIÓN DE INFORMAR A LA COMUNIDAD DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR SEGUNDA OCASIÓN EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

Por lo tanto, el Concejo Mayor damos a conocer lo que hemos realizado en este segundo año de gobierno, y cada uno de los Consejos Operativos harán lo propio en lo que respecta a sus funciones.

En lo que concierne al Concejo Mayor, deseamos comunicar no son sólo las cosas materiales que se han realizado, sino, además, compartir el modo en que se han llevado a cabo las gestiones, la forma en que se han ejecutado las obras, a lo que nos hemos enfrentado en la continuidad de proyectos de anteriores administraciones y lo que percibimos en el modo de proceder, del conjunto de quienes integramos la comunidad ante la administración de los recursos públicos.

Por lo tanto, vemos como una obligación, dar a conocer no sólo el actuar de la Estructura de Gobierno Comunal en lo que toca a la administración, sino desde la perspectiva del ejercicio de gobierno, compartir con la colectividad el modo en que se han asumido las responsabilidades entre los diferentes sectores que integramos la comunidad.

Lo anterior, por la necesidad de compartir responsabilidades en un marco de humildad, con el fin de defender nuestra forma de gobierno, en el entendido de que no todo lo realizado ha sido perfecto, sino que ha habido errores que hay que corregir, así como aciertos que se tienen que fortalecer.

Sin embargo, se hace necesario mencionar que la ausencia de tomar con responsabilidad lo que corresponde a cada uno de los sectores que integramos a la comunidad, hace que se convierta en un impedimento para el avance de proyectos y programas que son del beneficio colectivo, por no hacerse los análisis correspondientes desde la colectividad, que permitan la pronta toma de decisiones.

Tal es el caso por ejemplo del Sistema Normativo de la comunidad, que por ser un reglamento que no ha sido analizado y aprobado en las Asambleas de Barrio, ha obstaculizado el acceso a los recursos que corresponden por derecho a la comunidad.

Queda por último mencionar que lo aquí expuesto queda sujeto al escrutinio público, y para quien desee indagar con el fin de esclarecer dudas al respecto de lo que aquí se informa, los Consejos Operativos, así como el Concejo Mayor están en la disponibilidad de hacerlo.

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL
Por la Seguridad, Justicia y la Reconstitución de Nuestro Territorio
Cherán, K´eri
2018-2021



EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

La impartición de justicia en nuestra comunidad ha sido de las actividades más complejas, por habernos enfrentado a la necesidad de crear un modelo de justicia que tenga como base nuestros usos y costumbres, buscando siempre mediar en los problemas entre comuneros, familias y grupos o colectivos.

Buscando siempre que no se contamine con trámites o procesos burocráticos con las instancias oficiales jurídicas que suelen torcer la ley, que derivan en actos de corrupción que implican gastos onerosos y pérdida de tiempo a nuestros involucrados comuneros.

En base al plan de acción propuesto y autorizado por los cuatro barrios de la comunidad el Concejo Mayor de Gobierno Comunal en este tema realizó lo siguiente:

DISEÑAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN COMUNAL.

En relación a este aspecto, se citaron a todos los niveles educativos, organizando pláticas con alumnos y padres de familia, considerando los aspectos de seguridad, sobre el uso de las drogas, alcoholismo, disoluciones de los matrimonios, violencia familiar, uso de las tecnologías en exceso, como factores que inciden el sano desarrollo de la personalidad de los menores, y como también factores para el aprendizaje y desarrollo escolar a las instituciones educativas.

En coordinación con el Consejo de Jóvenes se realizaron operativos aplicando en alcoholímetro, y se supervisaron cafeterías para evitar la venta de bebidas embriagantes a menores de edad.

Se proporcionó apoyo a grupos de autoayuda de la comunidad, para impulsar la atención de personas vulnerables.

MEDIACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD CON JUSTICIA.

Se considera al Concejo Mayor como la máxima instancia para la solución de problemas que aquejan a las y comuneros, acudiendo con nosotros un gran número de ellos para su orientación.

En relación al paraje denominado TENDEPARAKUA, el Concejo Mayor gestionó un apoyo ante el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), para establecer una reserva ecológica, que protegiera los mantos acuíferos y veneros que alimentan los depósitos naturales de agua de la comunidad, sin embargo las partes involucradas se opusieron a la implementación del proyecto, y para evitar un enfrentamiento se aplicó dicho recurso en delimitar solamente el área del manantial principal de agua de Tendeparakua y acondicionar el acceso e iluminar Kumitzaro.

PROBLEMA DEL PANTEÓN NUEVO.

En la administración pasada hizo la operación de adquirir el terreno ubicado en punto denominado Zaricho, destinado para el nuevo panteón, con un precio de 2 millones 600 mil pesos, con la siguiente extensión: Al Norte 137 mts. Al Sur 137 mts. Al oriente 131 mts. Al Poniente 131 mts.

La administración pasada hizo entrega en su momento de 2 millones 300 mil pesos a los propietarios, quedando pendientes 300 mil pesos que recomendó la comunidad por medio de las asambleas en los cuatro barrios, finiquitar el trato de compra-venta, cabe mencionar que los 300 mil, los dejó la anterior administración en caja.

Se ha intentado liquidar dicha cantidad a los vendedores del terreno, negándose a recibir el faltante correspondiente para finiquitar la compra-venta por parte de los vendedores exigiendo intereses moratorios. Aún y cuando la cláusula V del contrato especifica que por la cantidad económica entregada como adelanto, la comunidad ya entra en posesión de dicho inmueble, uno de los propietarios invadió dicho terreno.

RESOLVER Y ATENDER PROBLEMAS ENTRE INDIVIDUOS, FAMILIAS Y TERRITORIOS.

- Se ha acompañado al Consejo de Honor y Justicia, en la conciliación de las partes en las controversias y conflictos que se presentan entre comuneros, resaltando los problemas familiares, derivados de posesión de propiedades, heredadas de generaciones anteriores que se han ido transfiriendo de administración pasadas, provocando conflictos delicados con consecuencias graves y violentas al interior de las familias, encauzándolos siempre a través de la concientización y la mediación de las partes.

- Se encuentra en proceso de atención a las familias defraudadas por algunas cajas de ahorro de la comunidad, para reunir los antecedentes y poder documentar un expediente que permita la reparación y recuperación de su patrimonio.

- En nuestra comunidad hemos detectado que la forma más común de resolver los problemas es mediante el enfrentamiento directo entre las partes en conflicto, haciendo justicia por su propia mano, acudiendo posteriormente con el Concejo Mayor para su solución, se ha buscado siempre el dialogo y conciliación entre las partes.

APLICAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LA FALTA COMETIDA.

- Se han diseñado un esquema de sanciones que fueron autorizadas por las asambleas de barrios de acuerdo a la falta cometida.

- Se establecieron en conjunto con la Estructura de Gobierno Comunal, áreas y tareas prioritarias para canalizar a las personas que cometieron algún ilícito.

DENTRO DEL TERRITORIO, RESOLVER PROBLEMAS DE TIERRAS ENTRE COMUNEROS, CAMINOS Y DE LINDEROS.

- En conjunto con el Consejo de Honor y Justicia y Bienes Comunales, se ha atendido diversos asuntos de posesión de tierras y linderos, priorizando siempre, la posesión comunal de mayor antigüedad, evitándose la posesión como propiedad privada que rompa la comunalidad de nuestro territorio.
- Se mantuvo un dialogo constante con los comuneros posesionarios para la rehabilitación de brechas y caminos y delimitar linderos que permitan el libre tránsito y pastoreo de todos los comuneros.

APLICAR EL REGLAMENTO DE CONTROL DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN.

- Se actualizó el reglamento para la prevención de alcoholismo y drogadicción, presentadas, analizadas y aprobadas por las asambleas de los cuatro barrios.

- En coordinación con el Consejo de jóvenes, Consejo de Honor y Justicia, la ronda y Vialidad se realizaron operativos para la aplicación del alcoholímetro en diversos puntos de la comunidad.

- En coordinación con el Consejo de Honor y Justicia, la ronda y vialidad, se realizaron operativos en lugares reportados como puntos de venta de estupefacientes.

- En conjunto con el Consejo de Honor y Justicia, la ronda y vialidad se realizó la operación mochila en las instituciones de la comunidad.

APLICAR EL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN CONSTANTEMENTE.

En coordinación con el Consejo de Honor y Justicia y la Ronda comunitaria, se recopilo información y evidencia que facilitaron la realización de operativos ordinarios y extraordinarios, logrando la ubicación y detención de algunas personas, haciendo la puesta a disposición a la instancia correspondiente del fuero común y fuero federal, por posesión, transporte y venta de drogas y armas.

PROTECCIÓN CIVIL.

Para su mejor desempeño laboral y protección personal, se construyó en la base de protección civil lo siguiente: fosa, sanitarios, aljibe, regadera y material para que en coordinación con el propio personal rehabilitar el piso.

Se realizaron diversos apoyos para el traslado de comuneros de bajos recursos que requerían atención médica, a hospitales dentro y fuera del estado.
Se apoyó con material y equipo necesario para su desempeño laboral.
Se apoyó para la capacitación del personal.

VIALIDAD.

- Se contrató a personal eventual en las fiestas tradicionales.
- Se proporcionó el material para el balizamiento de las avenidas principales de la comunidad.
- Adquisición e instalación de semáforos.
- Se proporcionó apoyo para el material e instalar los reductores de velocidad.
- Se realizó el levantamiento topográfico elaborándose el proyecto de Modernización del Km 25 al Km. 29 (Boulevard salida- Zamora a salida-Uruapan).
- Se realizaron reuniones con la COCOTRA para regularizar y ordenar el transporte público.

RONDA COMUNITARIA

Para que la ronda desempeñara su labor se apoyó en lo siguiente:

- Capacitación a través de diferentes cursos para mejorar su desempeño físico, psicológico, en el trato hacia los integrantes de la comunidad, con el fin de brindar protección y vigilancia por la seguridad de nuestro territorio, en el marco del respeto a los derechos humanos.

- Se capacitó al personal de la ronda en los procedimientos y trámites para las detenciones y puestas a disposición ante las instancias jurídicas locales y federales.

- Se ha dotado de uniformes.
- Se han realizado los trámites correspondientes para la adquisición y portación de armas y municiones.
- Se rehabilitó e incremento el equipo de vigilancia (videocámaras, radios, etc.).
- Se ha proporcionado mantenimiento al parque vehicular.
- Se realizó el acompañamiento operativo diversos.
- Se acondicionó la cocina, dormitorio y sanitarios de las tres barricadas.
- Adquisición de equipo de dormitorio y lavadora en Kataperakua.
- Adquisición de aparatos doméstico (estufa, refrigerador, microondas,) y equipo de dormitorio en las tres barricadas.
- Instalación de luminarias con características propias para la seguridad.
- Se realizó el incremento en sueldos a elementos de mayor antigüedad, estableciendo los rangos entre los elementos.
- Se incrementó el sueldo a todos los elementos de la ronda.
- Se repararon las unidades que sufrieron accidentes en los recorridos.
- En conjunto con el Consejo de Barrios se ha coordinado y reactivado la ronda comunitaria en los cuatro barrios.
- En conjunto con el Consejo de Bienes Comunales, Honor y Justicia y ronda comunitaria, se realizan recorridos de los lugares donde existen reportes de tala inmoderada para realizar la denuncia correspondiente ante SEMARNAT y PROFEPA.

SUCESOS DEL 19 DE JUNIO DEL 2020.

El día miércoles 17 de junio del 2020 se localizó al joven Francisco de Jesús Duran Vicente, en el interior de un barranco que se encuentra al oriente de nuestra comunidad, por lo que protección civil acudió a brindarles el apoyo, trasladándolo de inmediato al centro de salud de nuestra comunidad.

Una vez que fue recibido el paciente transcurrido cierto tiempo, la familia opto por retirarlo del nosocomio y trasladarlo a otros dos hospitales, para finalmente llegar al centro de salud de Paracho, donde el joven Francisco de Jesús Duran Vicente perdió la vida.

Los padres del joven manifestaron que era su deseo formular la denuncia penal para esclarecer la causa de la muerte de su hijo, brindando inmediatamente el Consejo de Honor y Justicia el acompañamiento ante la instancia Judicial para presentarla.

El día 19 de junio del 2020, comenzaron a reunirse varios jóvenes frente a las instalaciones de Kataperakua por lo que inmediatamente los atendieron los integrantes del Consejo de Honor y Justicia para dar atención a las personas y escuchar el motivo de su presencia.

Una vez establecido el dialogo con una comisión de jóvenes y vecinos del joven Francisco de Jesús Duran Vicente, manifestaron que solicitaban el esclarecimiento de su fallecimiento, entonces se les informo la decisión de los padres del occiso de solicitar la investigación ante la instancia judicial. La comisión de jóvenes y vecinos solicitaron una segunda investigación a nombre de todas sus amistades.

En ese momento se acercaron familiares y junto a los jóvenes y vecinos del occiso se les explico el procedimiento judicial de la investigación para el esclarecimiento del fallecimiento del joven.

La comisión de jóvenes y vecinos del joven Francisco de Jesús Duran, cambiaron su postura y exigieron que se entregara a los elementos de la ronda por considerarlos sospechosos, para ellos hacer justicia por su propio mano, se les explico el motivo el por qué no era conveniente esa alternativa de solución.

En ese momento se generó un acuerdo con familiares y la comisión de jóvenes y vecinos del joven Francisco de Jesús Duran, que consistía en llevar a cabo las actividades de investigación en presencia de ellos, agendándose formalmente que darían inicio el día 20 de junio del 2020, en las instalaciones de la casa de la cultura, para que fuera un procedimiento abierto a todos los comuneros.

Con el propósito de mantener la calma, personal del Consejo de Honor y Justicia salieron al exterior de las instalaciones de Kataperakua para informar de los acuerdos que se habían generado a las personas que ahí se concentraron.

En el momento que se intentó dar la información a los ahí presentes, estos se negaron a escuchar y comenzaron las agresiones físicas a los integrantes del Consejo de Honor y Justicia y a los integrantes de la ronda comunitaria, vandalizando las instalaciones de Kataperakua e incendiando vehículos oficiales y vehículos particulares que en ese momento ahí se encontraban, vandalizaron también las barricadas y las saquearon.

Ante estos hechos la Ronda comunitaria se mantuvo al margen y no regreso las agresiones, ya que un gran número de los jóvenes agresores estaban bajo el efecto del alcohol y otras sustancias y era imposible entablar dialogo con ellos bajo esas condiciones.

El Concejo Mayor de Gobierno comunal en coordinación con el Consejo de Honor y justicia, presentó la denuncia ante la Fiscalía regional de Paracho por los sucesos antes descritos.

Se visitó al General jefe de la Guardia Nacional a nivel estatal, para mantener la coordinación

que se había iniciado a partir de los sucesos del día 19 de junio del 2020 en las instalaciones de Kataperakua, y organizar las acciones por las preocupaciones que existen de la inseguridad y el trasiego de drogas, manifestando plena disponibilidad de continuar trabajando en conjunto.

El Concejo Mayor de Gobierno Comunal visito al Coordinador General de Fiscales a nivel estatal donde se expresó la preocupación por el esclarecimiento de la muerte del joven, sintiendo de nuestra parte el dolor igual que su familia, así como de los actos violentos del 19 de junio, ya que ambos sucesos ocurridos interrumpieron la armonía y tranquilidad de la comunidad, trastocando nuestra autonomía, por lo que nos interesa se haga una investigación, transparente, pronta y expedita, brindando de nuestra parte, todas las facilidades para el avance de ambos casos, por las recomendaciones de la comunidad solicitamos una comisión especial que atendiera ambos casos.

El Coordinador General de Fiscales a nivel Estatal, coincidió plenamente y propuso transparentar los sucesos, hacer equipo institucional, y sugirió que los casos fueran atendidos por su oficina regional en Uruapan que cuenta con mayor equipo técnico y humano especializado.

Posteriormente se visitó al fiscal regional con sede en Uruapan, que es donde se continuaría con la investigación de la denuncia presentada de los sucesos ocurridos el 19 de junio de 2020, donde le expusimos el caso, y brindamos todas las facilidades para realizar la investigación; El Fiscal regional de Uruapan Lic. Alberto Núñez Mora se comprometió a iniciar la investigación inmediatamente, solicitando a las personas agredidas que rindieran su declaración.

El Concejo Mayor de Gobierno Comunal, realizó una reunión de trabajo con el Secretario de gobierno Lic. Carlos Herrera Tello, teniendo como temas principales: el esclarecimiento de la muerte del joven, el seguimiento a los sucesos del 19 de Junio y el apoyo para reponer las patrullas, y equipo de seguridad, comprometiendo al gobierno del Estado en proporcionar el apoyo incondicional en favor de la comunidad y la reposición de patrullas y equipo de afectado.

Visita al Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro ” en la Ciudad de México, donde se expusieron ambos casos, habiéndose recibido algunas recomendaciones.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO DE LOS BIENES COMUNALES

Hemos estado en acompañamiento en las diferentes actividades con el Consejo de Bienes Comunales, teniendo presentes siempre las recomendaciones y preocupaciones que se manifestaron desde el 15 de abril del 2011 para preservar y defender los bienes de la comunidad existentes en nuestro territorio.

EN RELACIÓN AL PROGRAMA “EJIDO VERDE”

ANTECEDENTES

En los primeros días de nuestra administración 2018-2021 a través de las asambleas de barrio fuimos notificados del proyecto de Huertos Resinero, llamado así el primer momento y que luego cambio a nombre de Ejido Verde el cual pertenece a la Unión Nacional de Resineros que es una empresa privada.

Nos informaron que desde el 2009, un grupo de personas ajenas a nuestra comunidad, comenzó a regalar la planta, mencionando que su idea era reforestar los predios devastados, y fue hasta el 2012 cuando a través de las autoridades de Bienes Comunales, formalizaron el proyecto, haciendo un primer convenio donde los apoyos que recibieron los comuneros fueron a modo de préstamo, quedando como aval la comunidad.

A inicios del 2018 firmaron un nuevo convenio para que pudieran hacer nuevas plantaciones aun y cuando el primero acuerdo era de sembrar 1,000 (mil) hectáreas solicitaban 500 más, negando la aprobación las asambleas de barrios y los mismos poseedores.

A finales del 2018, solicitaron información a la Unión Nacional de Resineros para clarificar los informes técnicos administrativos y financieros, por considerar incompleta la información, y tener dudas al respecto, sin obtener respuesta.

A finales del 2019 y principios del 2020, los poseedores de este proyecto de Ejido Verde, emitieron al Director Shaun Paul (Director general de Ejido Verde, Proyecto de la Unión Nacional de Resineros A.C.) Mediante un documento su inconformidad de dicho programa, pidiendo la cancelación de actividades en nuestra comunidad.

A partir del 16 de Enero del 2020 a petición de los comuneros se detuvieron todas las actividades de dicho programa, quienes tajante rechazan la continuidad del proyecto mediante este documento:

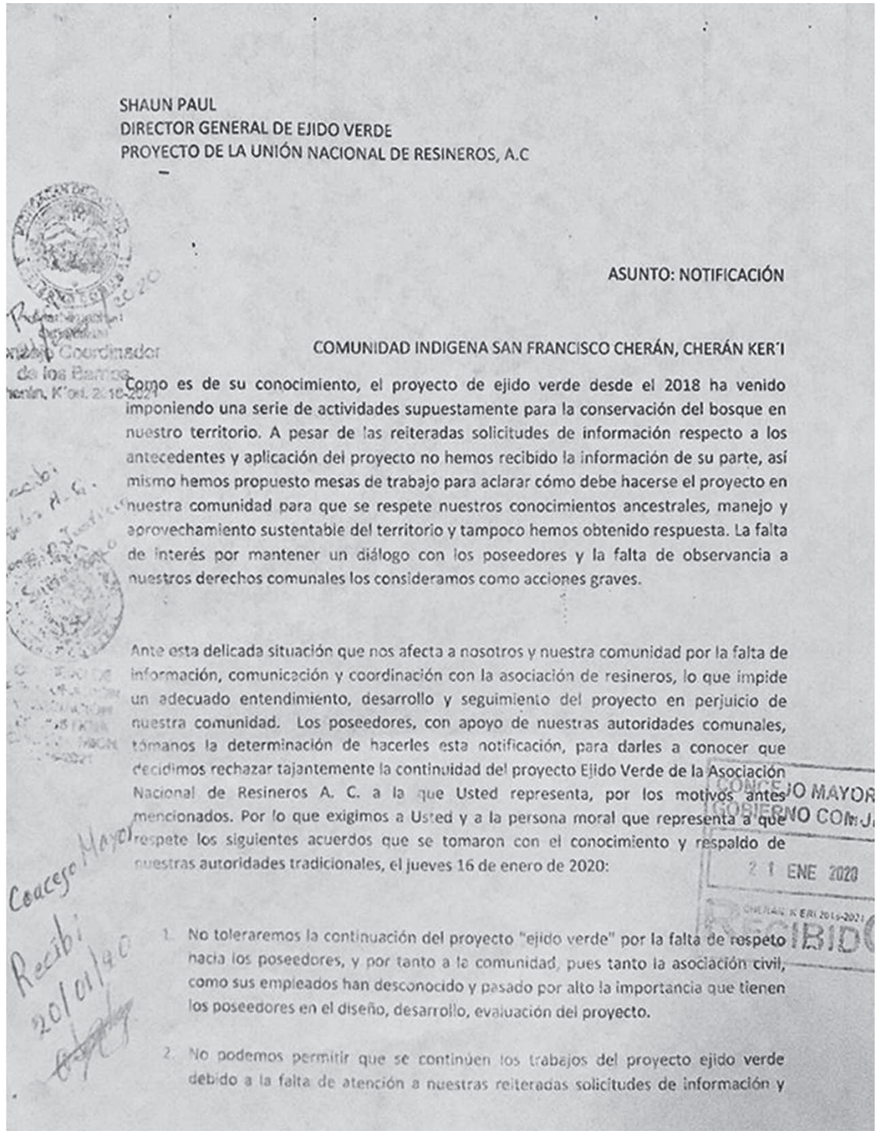

SHAUN PAUL
DIRECTOR GENERAL DE EJIDO VERDE
PROYECTO DE LA UNIÓN NACIONAL DE RESINEROS, A.C

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

COMUNIDAD INDIGENA SAN FRANCISCO CHERÁN, CHERÁN KER'I

Como es de su conocimiento, el proyecto de ejido verde desde el 2018 ha venido imponiendo una serie de actividades supuestamente para la conservación del bosque en nuestro territorio. A pesar de las reiteradas solicitudes de información respecto a los antecedentes y aplicación del proyecto no hemos recibido la información de su parte, así mismo hemos propuesto mesas de trabajo para aclarar cómo debe hacerse el proyecto en nuestra comunidad para que se respete nuestros conocimientos ancestrales, manejo y aprovechamiento sustentable del territorio y tampoco hemos obtenido respuesta. La falta de interés por mantener un diálogo con los poseedores y la falta de observancia a nuestros derechos comunales los consideramos como acciones graves.

Ante esta delicada situación que nos afecta a nosotros y nuestra comunidad por la falta de información, comunicación y coordinación con la asociación de resineros, lo que impide un adecuado entendimiento, desarrollo y seguimiento del proyecto en perjuicio de nuestra comunidad. Los poseedores, con apoyo de nuestras autoridades comunales, tomamos la determinación de hacerles esta notificación, para darles a conocer que decidimos rechazar tajantemente la continuidad del proyecto Ejido Verde de la Asociación Nacional de Resineros A. C. a la que Usted representa, por los motivos antes mencionados. Por lo que exigimos a Usted y a la persona moral que representa a que respete los siguientes acuerdos que se tomaron con el conocimiento y respaldo de nuestras autoridades tradicionales, el jueves 16 de enero de 2020:

1. No toleraremos la continuación del proyecto "ejido verde" por la falta de respeto hacia los poseedores, y por tanto a la comunidad, pues tanto la asociación civil, como sus empleados han desconocido y pasado por alto la importancia que tienen los poseedores en el diseño, desarrollo, evaluación del proyecto.

2. No podemos permitir que se continúen los trabajos del proyecto ejido verde debido a la falta de atención a nuestras reiteradas solicitudes de información y consentimiento previo para el desarrollo de cada una de las actividades realizadas en nuestro territorio.

3. Determinamos no permitir el trabajo, ni la continuidad del proyecto ejido verde, en ninguno de sus aspectos, en los polígonos de los poseedores que son parte de la tierra comunal.

4. Determinamos que a partir de esta notificación se prohíbe cualquier tipo de extracción de semillas nativas, o de cualquier recurso natural y sus recursos genéticos, así como cualquier apropiación del conocimiento y las prácticas tradicionales en todo el territorio de la comunidad indígena de San Francisco Cherán, Cherán Ker'i

5. Determinamos, que queda prohibido transitar, realizar cualquier actividad y diligencia en todo nuestro territorio por parte de la Unión Nacional de Resineros, Asociación Civil, relacionados con los trabajos del proyecto "ejido verde y resinado".

Nota: se anexan nombres y firmas de los poseedores y el Concejo de Bienes comunales

C.c.p Concejo Mayor de Gobierno Comunal

C.c.p. Concejo de Barrios

Por lo tanto, como Concejo Mayor de Gobierno Comunal, con la información recabada tenemos la percepción que con este programa que es de una empresa privada SE ESTÁN EMBARGANDO LOS BIENES DE LA COMUNIDAD.

Por ello continuaremos defendiendo el territorio RECHAZANDO dicho programa.

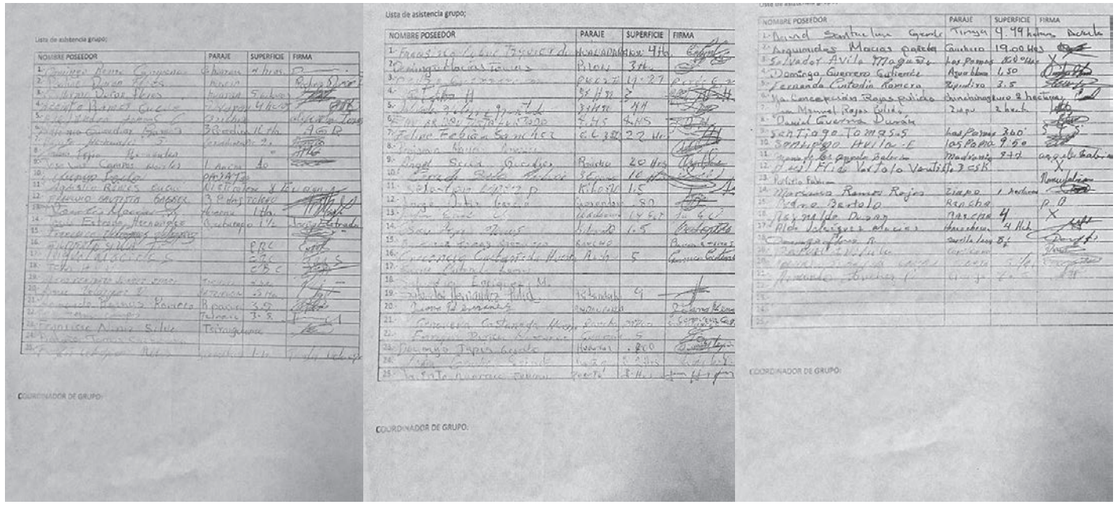

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN COMUNAL O DE COMUNEROS Y ELABORAR EL REGLAMENTO DE LOS DERECHOS OBLIGACIONES Y SANCIONES DE LOS COMUNEROS.

Aun y cuando el Concejo Mayor de Gobierno Comunal ha dedicado un considerable tiempo en la elaboración del sistema Normativo de nuestra comunidad, que consta de:

- Ámbito de aplicación y objeto de los usos y costumbres.
- Sobre nuestros bosques en la comunidad.
- Sobre los comuneros.
- De los órganos de la comunidad.
- De la asamblea.
- Sobre el concejo de bienes comunales.
- Del concejo de vigilancia.
- De las tierras comunales.
- De las tierras para el asentamiento humano.
- Del desarrollo forestal sustentable.
- Del ordenamiento y desarrollo forestal.
- De la asistencia técnica.
- De las plantaciones forestales comerciales.
- De los servicios ambientales.
- De la conservación y restauración forestal.
- Del aprovechamiento, protección y conservación de la fauna silvestre.
- De la rendición de cuentas.
- Del reparto de utilidades.

Está presentado ante las asambleas de barrio, solo hace falta la aprobación en cada una de las asambleas de los cuatro barrios, y proceder a su aplicación, para continuar con el seguimiento de varios trámites con diferentes dependencias, que aún están pendientes por falta de este importante documento, entre los que destaca la actualización del padrón de comuneros a través de la asamblea de la comunidad en coordinación con la Procuraduría Agraria, esperando que la aprobación en los barrios se haga a la brevedad posible.

RESOLVER MEDIANTE EL DIALOGO, RESPETANDO LOS USOS Y COSTUMBRES LOS CONFLICTOS ENTRE COMUNEROS DE LINDEROS TENENCIA DE LA TIERRA.

A petición de los comuneros el Concejo Mayor de Gobierno Comunal, hemos mediado las controversias relacionadas sobre la tenencia de la tierra y hemos tenido presente el mandato de las asambleas de defender los bienes de la comunidad, algunos conflictos se han solucionado gracias al entendimiento de las partes y otros no, por la inconsciencia y ambición personal de algunos individuos por posesionarse de la propiedad comunal.

GESTIONAR DIVERSOS PROGRAMAS DE APOYO Y CONVENIOS DE COOPERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LAS ASAMBLEAS.

PROGRAMA SEMBRANDO VIDA.

Después de las primeras informaciones que se tuvieron sobre dicho programa, por parte del equipo de la Secretaria de Bienestar, nos dimos a la tarea de investigar las características de dicho programa, por la desconfianza surgida del programa de Ejido Verde como proyecto de la iniciativa privada.

Ante esta situación realizamos una visita a la oficina de asesores de la Presidencia de República en la Ciudad de México, con el fin de obtener mayor información logrando varios acuerdos, entre ellos la operación del programa “SEMBRANDO VIDA” respetando la organización interna de la comunidad.

Cabe destacar que Cherán no estaba considerado en la lista de comunidades beneficiadas, ante la injerencia política de varias organizaciones y personajes de nuestra región y del estado, que manipularon dicho programa actuando de manera oportunista.

Posteriormente para dar seguimiento, en una reunión en las oficinas de la Secretaria del Bienestar en la ciudad de Morelia, se confirmó la adhesión de nuestra comunidad al programa, por lo que establecieron las fechas para comenzarlo a aplicar en los barrios primero, tercero y cuarto, que fueron los barrios que lo aprobaron inicialmente. Se realizó el registro de los comuneros interesados, y a estas fechas ya se reciben los primeros apoyos económicos.

FOMENTAR, APOYAR, REGULARIZAR Y DIVERSIFICAR LAS EXPLOTACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE MINAS Y PÉTREOS PARA BIEN DE LA COMUNIDAD.

El Concejo Mayor de Gobierno Comunal, apoyo a la Bloquera en:
- Cuando se contrató obra pública con diversas empresas, se acordó que adquirieran el material a las empresas comunales, a un precio mayor al del mercado, con la finalidad de inyectar capital y reactivar las actividades de dichas empresas.

- En la reparación de la retroexcavadora.
- Se apoyó en el mantenimiento del equipo y maquinaria.
- En la mediación de conflictos entre trabajadores y con los encargados.

A pesar de los apoyos mencionados, hemos recibido las observaciones y reclamos de las asambleas por la ausencia de resultados para la comunidad.

CREAR Y FORTALECER LOS PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y VENTA EN EL VIVERO.

Por no contar el Consejo de Bienes Comunales con la firma electrónica ante el SAT, se vio imposibilitado de recibir la cantidad de $ 250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) por parte de CONAFOR, dichos recursos fueron depositados en la Tesorería Comunal.
La aplicación de ese recurso fue mediante un plan de mejoramiento, establecido entre el Concejo mayor y los encargados del vivero, apoyando además el Concejo Mayor con recursos propios del municipio.

Se solicitó en las Oficinas de Asesores de la Presidencia de la República, que se adquiriera la planta existente en el vivero y hacer un convenio de producción.

Después de haber sostenido varias platicas y concretar la venta de la planta, solicitaron una visita al vivero para verificar las condiciones y capacidad de producción, los coordinadores del programa calificaron como aceptable el proceso de producción de la planta en el vivero comunal.
Y para concluir la venta, hizo falta la actualización de los datos de los representantes del vivero ante el SAT, en el cual aparecen aun los anteriores responsables, de acuerdo a los registros de dicha dependencia. Por lo anterior, todas las gestiones realizadas, no concluyeron con la venta de la planta.

DAR PERMISOS PARA CONSTRUCCIONES EN LAS ÁREAS DE USO COMÚN O SOLARES BAJO EL RÉGIMEN COMUNAL EN BASE A UN ESTUDIO REALIZADO Y PLENA CONSULTA CON LAS ASAMBLEAS Y CONCEJO MAYOR.

Se ha emitido un reglamento que regula el establecimiento de viviendas en zonas de alto riesgo y en zonas comunales y federales, ya que existen varias viviendas construidas en estas zonas, autorizadas por administraciones anteriores. Existiendo incomprensión y resistencia por algunos individuos por regularizar su vivienda.

VIVIENDAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO.

Se ha orientado a los comuneros sobre el riesgo de ubicar sus viviendas en espacios no permitidos, de acuerdo al Plan de Desarrollo del Municipio, como barrancas, pendientes de riesgo, aun así, se han dado estos casos, corriendo evidentes riesgos en caso de desastre.

PROCURAR QUE LOS COMUNEROS DENTRO DEL TERRITORIO COMUNAL TENGAN EL ACCESO A LOS DIFERENTES PARAJES, DE ACUERDO A NUESTROS USOS Y COSTUMBRES.

Para la preservación de los caminos, invitamos a las empresas constructoras de obras en la comunidad, para que pudieran ayudar a través de su equipo y maquinaria, a realizar el acondicionamiento del camino del Coghario hasta el Puerto, Huanaparakun, Agua Blanca terminado en Nuruandiro, rehabilitando aproximadamente 18 Kilómetros, participando comuneros en faenas, proporcionado la estructura de gobierno comunal, el alimento a los comuneros que participaron en las faenas y el combustible a los camiones y maquinaria prestados por dichas empresas.

En una reunión con el Gobernador del Estado se expresó la necesidad de apertura y habilitación de caminos, para la realización de todas las actividades productivas en el campo, así como para brindar la seguridad y defensa de nuestro territorio

El Gobernador del estado dio instrucciones a SEDREUA para que en lo inmediato asignara una maquina a la comunidad, llegando a inicios de Noviembre del 2019, una maquina D7 con orugas.
Se habilitaron los siguientes caminos en los siguientes puntos de la comunidad:

- El plan de Huanchan.
- En el camino de Kutzarindo,
- Camino viejo de Paracho.
- Camino de karatzitzaro al pozo profundo
- Camino andachukua
- Camino Tzacapuro
- Hichumitiro
- Camino real a Chilchota
- De la colonia Santa Cruz a Tzitzindaro
- Tsiraco a Tzitzindaro
- El Puerto
- Parikukuaro.
- Shenhuaro
- Huanastakun
- Hacia Casimiro Leco, habilitación del camino hacia el panteón.
- Hacia las Pomas
- Karichero
- Patanciro
- Tzipiatiro
- Pajarito
- Nitzicataru (excavación para la construcción de olla de agua)
- Cruz Gorda
- Madroño
- La palmita
- Tzipiatiro
- Sharasharangitiro

Acondicionando un total de 320 kilómetros con una inversión aproximada de 750 mil pesos por concepto de pago al operador, su alimentación y alojamiento, pago de combustible, y mantenimiento.

Se habilitó también contratando retroexcavadoras de la comunidad:
- En el punto denominado Copuro.
- Calle república de Belice
- Calle Tendeparakua
- Rumbo a la recicladora.
- Patzikando a K'uiranshio

DISEÑAR, APLICAR Y SUPERVISAR PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN, RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES PARA ALCANZAR EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO

Se gestionó el programa de Brigadas contra incendios, ante el Gobernador del Estado quien instruyó a la COFOM para su realización, participando con 50% de gastos operativos por parte de dicha dependencia y 50% de parte de la Estructura de Gobierno Comunal, atendiendo 09 incendios en Cajoniro, Hinchaparatun, las Pomas, Andaschukua, Clarinero, Juanchan.

Se gestionó ante CONAFOR otra brigada contra incendios, habiéndose logrados su operación, proporcionando la Estructura de Gobierno Comunal el vehículo y el combustible, atendiendo 10 incendios, realizando también brechas cortafuego en Bacilio, Copuro y Hueratiro un total de 7'115 mts. Lineales. Se les instruyó también para que realizaran recorridos de vigilancia por todo el territorio, para salvaguardar los recursos naturales.

GANADERÍA

Se apoyó con la Maquinaria de Sedrua para:
- La rehabilitación para la conducción al abrevadero en el madroño.
- Se hacer la excavación de la olla de agua Nitzicataro.
- Se proporcionó material para rehabilitación de las pilas de agua de Consumo.
- Se apoyó económicamente para la rehabilitación de la olla de agua de Coronbarapio.
- Limpia y acondicionamiento del ojo de agua de Zipiatiro.
- Se proporcionó el apoyo de costumbre a los ganaderos participantes en los jaripeos de las fiestas tradicionales de octubre 2019.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

A través de las comisiones correspondientes, proporcionar los servicios de alumbrado público, limpia, recolección, disposición, separación de residuos, mercados, panteones, rastros, calles y ojos de agua (áreas de esparcimiento y recreación).

RASTRO COMUNAL

-Se rehabilito el edificio pintándose en su totalidad.
- Se reorganizo a los trabajadores para proporcionar un mejor servicio.
-Se concluyó la obra "DE LOS HUMEDALES" que es una planta de tratamiento de las aguas residuales del rastro, que evitan la contaminación de nuestros mantos acuíferos.
-Se adquirió una sierra de canal.
- Se adquirió equipo de trabajo para el personal (botas, overoles).
- Adquisición herramienta de trabajo.
-Se habilito el desagüe para evitar la contaminación.
- Adquisición de uniformes.
- Se acondiciono el camino de acceso al rastro.

OBRAS PÚBLICAS

Se han considerado las obras propuestas en las asambleas de barrio y que hemos gestionado para que la mayoría de ellas sean aprobadas por los diversos programas estatales y federales.
Después de la experiencia del año pasado, en relación con la adjudicación de obras en que se detectaron varios vicios, como Concejo Mayor tomamos la determinación de participar en todos los procesos de licitación de obra pública, con el fin de garantizar procesos, limpios, transparentes y justos, para verificar que estén exentos de actos de manipulación y corrupción.

Aunque ha sido una tarea difícil y compleja, por la carga de trabajo, hemos obtenido resultados favorables para beneficiar a la comunidad.
Seguimos manteniendo la idea de contratar empresas de la comunidad, para propiciar una derrama económica que ayude a reactivar nuestra economía, sin embargo, seguimos observando vicios y deficiencias, que nos están orillando a reconsiderar la invitación a empresas foráneas.

En relación con el personal técnico de la comisión de obras se han realizado los ajustes necesarios para garantizar un trabajo, técnico eficiente, profesional, honesto y transparente.

- Se realizaron faenas para dar mantenimiento al captador Kukundikata.

- Se gestionó el proyecto de captadores familiares de agua pluvial en el rancho Casimiro Leco ante CEAC, aportando la estructura de gobierno comunal recursos económicos propios para cubrir parte del proyecto.

- Se apoyó al Rancho Casimiro Leco, se apoyó con el pago de nómina a los Encargados del Orden, al personal auxiliar de seguridad propuestos por ellos.

- Se proporcionó material de construcción para la rehabilitación de la capilla y la plaza del Rancho Casimiro Leco.

- Se apoyó con pipas de agua, una vez por semana al Rancho Casimiro Leco.

- Se apoyó con la maquina restroexcavadora al Rancho Casimiro Leco, para la limpia y acondicionamiento de un pozo de agua.

PANTEÓN ACTUAL

- Rehabilitación del piso de la entrada principal.
- Se adquirió equipo para la fumigación y sanitización del Panteón.
- Se ha realizado la limpieza total.
- Debido a la contingencia del covid-19 se han reforzado las medidas emitidas por el sector salud en cuanto al manejo de los sepelios en la comunidad. Sin embargo, se ha hecho caso omiso a las disposiciones emitidas.

JORNADAS DEPORTIVAS DE LOS COLEGIOS DE BACHILLERES

Para hacer el recibimiento de 3 mil jóvenes alumnos y maestros participantes del nivel medio superior (Colegio de Bachilleres), debido a la jornada de los eventos académicos, deportivos y culturales, a llevarse a cabo en nuestra comunidad, se acondicionaron las siguientes instalaciones:

PLAZA DE TOROS

Destinada para la inauguración y clausura del acontecimiento.
Se acondiciono:
- Habilitación de los accesos principal, costado y posterior.
- Construcción del tejado de la entrada principal.
- Habilitación de los sanitarios.
- Pintado de interior y exterior de la plaza.
- Construcción de un depósito para la distribución del agua para el servicio de las instalaciones.
- Reparación general del techado.
- Acondicionamiento y nivelación del interior de la plaza.
- Mantenimiento del sistema de iluminación.
- Acondicionamiento del estacionamiento.

UNIDAD DEPORTIVA

- Se realizaron 4 faenas para limpiar y encalar los pinos, proporcionándoles todo el material.
- Se adquirieron y colocaron tableros nuevos en las canchas de basquetbol.
- Acondicionamiento del campo número 3 con equipo y maquinaria.
- Se pintó la unidad deportiva.
- Acondicionamiento de baños y sanitarios.
- Construcción en proceso de 4 cenadores.
- Rehabilitación de tubería para la conducción de agua Kumitzaro-Unidad deportiva.

CANCHA MUNICIPAL DEL MERCADO

- Rehabilitación de tableros.
- Trazo reglamentario de las áreas y pintado de la cancha.
- Instalación eléctrica y luminarias.
- Se hicieron las recomendaciones pertinentes para el funcionamiento exclusivo para las actividades de basquetbol y culturales.

AUDITORIO MUNICIPAL

- Aplicación de pintura interior y exterior.
- Rehabilitación del tejado.
- Adquisición y colocación de tableros nuevos.
- Acondicionamiento de sanitarios y vestidores e instalación de calentador solar para las regaderas.
- Instalación de luminarias.
- Habilitación y desazolve del drenaje.
- Acondicionamiento y limpia del estacionamiento.
- Rehabilitación de bajantes del agua pluvial.
- Se organizó una faena con la participación de la estructura de Gobierno Comunal, para realizar la limpieza de todas las instalaciones del auditorio incluido el estacionamiento

VIALIDAD

- Se proporcionó el material necesario para el balizamiento de las avenidas principales de la comunidad.
- Adquisición e instalación de semáforos.
- Se proporcionó apoyo para el material para instalar los reductores de velocidad.

KUMITZARO

- Se realizó la limpieza.
- Se acondicionó aplicando pintura e iluminación para el escenario cultural de las Jornadas.
- Se rehabilitaron los registros para la captación de aguas negras.

PLAZA PRINCIPAL

- Se realizó el remozamiento de la cantera de la pérgola, el quiosco, y columnas de la casa comunal.
- Arreglo de jardines y pintado de barandales.

OTROS OJOS DE AGUA

Se han realizado trabajos de mantenimiento, limpieza e iluminación, con el fin de proteger y dar una mejor imagen de Tendeparakua, Uekuaro, Uichkarakua para mantener saludables estos espacios que son importantes para la comunidad, manteniendo lo más limpio posible los mantos freáticos.
Se han autorizado ante el INPI proyectos para el saneamiento de ojos de agua como: La cofradía, Karasitsaro, Ranchitsaro.

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA

Apoyo en el trámite para la ampliación de la red eléctrica ante el INPI de las calles: salida a Zamora, periferia del campo 1 de futbol y en el libramiento a Nahuatzen.
Se apoyó con recurso económico para la ampliación de la red eléctrica calle: expropiación petrolera y privada de 16 de septiembre.
Se rehabilito el alumbrado público con Lámparas LED donde lo solicitaron los vecinos.
A TRAVEZ DE LA COMISIÓN DEL AGUA, PROPORCIONAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO ASÍ COMO EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES
EN RELACIÓN A LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE
- Ante la mínima recaudación de los beneficiarios del servicio domiciliario del agua potable, se ha subsidiado con el pago mensual de un recibo de Luz, de dos que llegan, pagando el de mayor cantidad.
- Se han hecho las recomendaciones necesarias, para que los encargados realicen un plan de trabajo, y así eficientar el servicio.
- Se ha apoyado en la reparación, rehabilitación y ampliación de la red de agua potable.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES

Nos hemos dado cuenta que existe un problema grave en la red de drenaje y alcantarillado, como consecuencia de una mala planeación en su construcción que ha sido por tramos, y además de una falta de cultura para el cuidado del sistema, que ha sido obstruido por basura y material de construcción.
Para resolver esos problemas hemos organizado un programa de limpia y des azolve en diferentes calle como: Allende, Ocampo, Guerrero, Madero, Zaragoza, Hidalgo, Independencia, 5 de Mayo, etc. que han sufrido por la gravedad del problema.
Adquisición de herramienta y equipo para el trabajo de des azolve y corte de concreto.
Se realizó un diagnóstico de la Planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en la Recicladora Comunal, encontrando varios defectos en el proceso de construcción, como en los siguientes componentes:
- Pre-tratamiento des-arenador.
- Reactor anaerobio de flujo ascendente.
- Filtro percolador
- Humedales.
- Cloracion.
- Serpentín
- Bombeo de sólidos.
- Y Lechos de secado

Realizando el estudio para la rehabilitación y lograr su funcionamiento.

SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, LAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, E IMPULSAR UN CRECIMIENTO ADECUADO DE LA COMUNIDAD.

- Se publicaron los lineamientos para el Desarrollo urbano ordenado en nuestra comunidad, de acuerdo a las disposiciones que establecen las leyes y normas en materia de Desarrollo Urbano y de construcción; de acuerdo al artículo 1, 27,73, 115 del Código de Desarrollo Urbano del estado de Michoacán de Ocampo, ley Federal de vías Generales de comunicación, Ley ambiental y reglamento de construcción de obra Pública del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, Programa de desarrollo urbano de centro de población de Cherán, Mich, los acuerdos y reglamentos internos de nuestros usos y costumbres.

- Se invitaron a algunos vecinos que acaten dichos lineamientos, ya que sus construcciones de años anteriores han violado estas disposiciones.

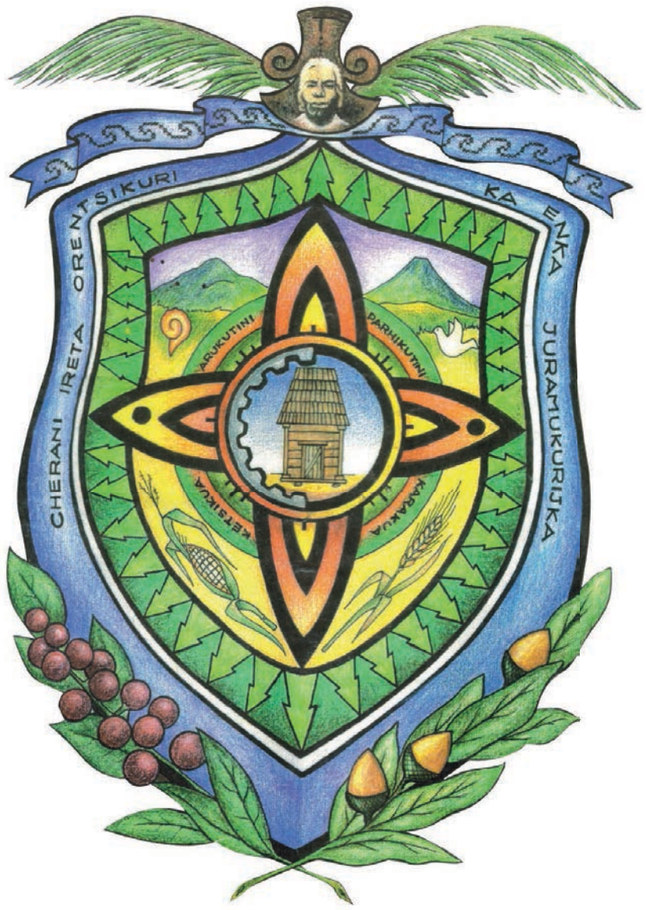

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO DE BARRIOS

ORGANIZAR LAS FOGATAS.

- Se realizó la visita a las fogatas, con el fin de motivar su activación, y continuar siendo el punto de reunión de los que la integran, y espacio donde chicos y grandes comparten sus inquietudes, que acumulan en su diario vivir tanto en el marco de su fogata como fuera de ella.

- Se solicitó al Consejo de barrios que renovara y actualizara la lista de coordinadores de fogata.

- Se solicitó al Consejo de barrios que mantuviera informados a todos los coordinadores de fogata, de las actividades, proyectos y planes de la estructura de gobierno comunal hacia la comunidad.

ORGANIZAR LAS ASAMBLEAS, ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y URGENTES.

- Con el fin de mantener informada a las asambleas de barrio, se encomendó al Consejo de Barrios que busque las estrategias adecuadas para que la comunicación se realice de manera óptima entre el Concejo Mayor y la comunidad.

- El Concejo Mayor acudió ante las asambleas a informar sobre algún tema en particular de interés del barrio y de la comunidad para su análisis y discusión.

- El Concejo Mayor consulto a las asambleas sobre temas de interés comunal, sin embargo, se observa con preocupación que dichas asambleas han hecho caso omiso para la toma de decisiones que son importantes para la comunidad.

CONOCER LAS NECESIDADES DE SU RESPECTIVA, FOGATA, BARRIO, EN LO REFERENTE A SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS, Y TURNARLO AL CONCEJO MAYOR Y AL CONCEJO RESPECTIVO.

- Se atendieron las necesidades de los diferentes barrios que fueron canalizadas a través del Consejo de Barrios, en cuanto a alumbrado público, recolección de desechos, acondicionamiento de calles y caminos, drenaje y desazolve, agua potable.

CONVOCAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS COMUNEROS A TRAVÉS DE LAS FOGATAS Y ASAMBLEAS DE BARRIO, PARA EL DESARROLLO DE LAS TAREAS COLECTIVAS (JAROAJPEKUA), QUE SEAN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

- Se organizaron diferentes faenas de limpieza en los cuatro barrios.
- Se reorganizo la Ronda Tradicional, para fortalecer la seguridad en cada uno de los barrios.
- Se organizó con comuneros de los cuatro barrios el resguardo de las barricadas, a raíz de los sucesos del 19 de junio del 2020.

OTRAS ACCIONES

-Se adquirieron productos de la canasta básica, por mayoreo con un mejor precio, para ofrecerlos a los comuneros al costo, esto por el alza de precios indebido de dichos productos al inicio de la pandemia.
- Se proporcionaron despensas gratuitas a los comuneros que más lo necesitaban.
- Cabe mencionar que algunos compañeros del Consejo de Barrio han apoyado en circunstancias de emergencia para nuestra comunidad y cuando a algunos Consejos se les ha retrasado el trabajo.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO DE LA MUJER

- Hemos incluido a mas comuneras en los nueve consejos, con la idea de fortalecer la equidad de género.

- Se apoyó en la elaboración del proyecto para la etapa de “Continuidad” del proyecto de “LA CASA DE LA MUJER INDIGENA” en nuestra comunidad, defendiendo las propuestas de los derechos de la mujer indígena.

- A causa de la pandemia se redujo el presupuesto asignado “LA CASA DE LA MUJER INDIGENA”.

- Se solicitó al Consejo de la Mujer que apoyaran las actividades preventivas y de difusión ante la contingencia del COVID-19.

- Se apoyó a las personas de escasos recursos, que nos fueron canalizadas a través del Consejo de la mujer, para recibir atención médica y psicológica.

- Se ha apoyado para que el Consejo de la mujer proporcione atención psicológica a mujeres violentadas.

- Se ha proporcionado ayuda económica y legal a madres solteras jóvenes y adultas para la manutención de sus hijos.

- Se ha otorgado apoyo jurídico a mujeres que han sufrido el despojo de sus bienes muebles e inmuebles por sus parejas.

- Hemos tratado de conciliar en los problemas que surgen entre mujeres.

- Se ha apoyado la participación en eventos en la región, sobre los derechos de la mujer P’urhépecha.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONCEJO DE LOS JÓVENES

Se han apoyado las diferentes acciones e inquietudes de los Jóvenes, para realizar varias actividades.
- Se apoyó para la organización y premiación de los recorridos en bicicleta.

- Se proporcionó el material para el rescate de algunos juegos tradicionales.

- Se apoyó en la coordinación de los recorridos con otros consejos.

- Se ayudó a coordinar los operativos para implementar el alcoholímetro, en algunos puntos estratégicos y negocios de la comunidad.

- Se coordinó a los jóvenes con algunas dependencias y organizaciones de otros países para la organización de exposiciones en la sala principal de la casa de la cultura.

- Se apoyó con el material, espacio e instalaciones para llevar a cabo el curso de P'urhépecha.

- Se les solicito al Consejo de Jóvenes que coordinara el programa Jóvenes construyendo el futuro, de acuerdo a nuestros usos y costumbres. Registrando más de 173 empresas en este caso tutores y más de 346 aprendices (becarios).

- Se coordinó y apoyo con material para que el consejo de jóvenes rescatara la cancha del mercado municipal.

- Se apoyó con pintura para la cancha granitos.

- Reconocemos la iniciativa de los jóvenes que fueron los primeros en participar y organizar los filtros sanitarios en las barricadas al inicio de la pandemia.

- Se les da el apoyo para la participación de eventos culturales, artísticos y sociales.

- Se apoyó con insumos para diferentes exposiciones sobre la biodiversidad.

- Se apoyó con material para la organización del evento de Globos de Cantoya.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES

COORDINAR LOS DIVERSOS PROGRAMAS SOCIALES DE APOYOS ESTATALES Y FEDERALES EXISTENTES.

- Se han establecido reuniones de coordinación, un tanto complicadas con autoridades estatales y federal, por la exigencia de nuestros derechos y hacer las adecuaciones en la aplicación de los diferentes programas sociales de acuerdo con nuestros Usos y Costumbres.

- Nos opusimos rotundamente para que los eventos de entrega de los programas sociales sean organizados como eventos políticos, en beneficio de personajes en campaña ajenos a nuestra comunidad y partidos políticos.

- Se gestionó ante las autoridades federales que se incrementara el número de beneficiarios de los distintos programas destinados a nuestra comunidad.

- En el inicio del programa para construir y establecer el Banco del Bienestar no estaba considerada nuestra comunidad, posteriormente se establecieron reuniones para incluirnos, esta gestión se encuentra en proceso.

Propusimos un terreno en la calle David Alfaro Siqueiros, en los terrenos de las instalaciones del INPI porque reúne los requisitos de los servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica, y accesos a las principales vías de comunicación.

- En Coordinación con el Consejo de Programas Sociales, se asistió a reuniones de información sobre el Programa de Becas Benito Juárez.

COORDINAR Y REGULAR LA OPERACIÓN DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES, DE ACUERDO A LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES ESTATALES Y FEDERALES, CONSIDERANDO NUESTROS USOS Y COSTUMBRES, CON LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL CONCEJO MAYOR.

- Se continúa proporcionado el servicio de expedición de pasaportes aun y cuando el funcionamiento de la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores no es autofinanciable, por el elevado monto que se paga por concepto de renta de equipo como lo especifica la Secretaría de Relaciones Exteriores.

- Se brinda apoyo en los trámites para el traslado de paisanos que fallecen en el extranjero.

- Se continúa proporcionando el servicio de expedición de pasaportes a toda la región con las medidas sanitarias de prevención.

- Reconocemos el esfuerzo del personal de la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones exteriores, en el apoyo en las diversas actividades de prevención sobre la pandemia que nos aqueja.

EVENTOS DE GASTRONOMÍA

- Se apoyó en la exposición gastronómica realizada en Morelia.

- Se apoyó en la organización gastronómica en la comunidad.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO DE LOS CONSEJOS DE ASUNTOS CIVILES

- Se reorganizaron los eventos de Actos cívicos y desfiles de los diferentes niveles educativos de la comunidad, del ciclo escolar 2019-2020.

- En coordinación con los consejos de Barrios, Honor y justicia y de la Mujer, se realizaron reuniones con los Directores, para analizar algunos problemas que aquejan a la comunidad como : la drogadicción, alcoholismo, desintegración familiar y matrimonios prematuros.

- Se realizaron platicas y mesas de trabajo en las distintas instituciones, para establecer estrategias para dar solución a dichos problemas.

- Se realizaron faenas de limpieza en la comunidad, participando las diferentes instituciones.

- Se realizaron operativos de seguridad a instituciones de nivel básico y nivel medio superior y superior.

- Se apoyaron los diversos talleres en: la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil, Banda Sinfónica Infantil y Juvenil, ensamble de guitarra, danza infantil y juvenil y pintura, atendiendo a 350 jóvenes y niños.

- Se apoyó en los diversos eventos de la semana cultural del CLVIII Aniversario de elevación a categoría de municipio.

- Se brindó el apoyo en los eventos del Año nuevo purépecha, en la cual participaron alumnos de los diferentes centros educativos de nivel inicial y comuneros.

- Se ha intervenido en los conflictos de la Normal Indígena con el objetivo de proteger la integridad de la comunidad.

- Se apoyó con el material para realizar el concurso de altares, realizado en el mes de noviembre dentro de la casa de la cultura, con el objetivo de rescatar nuestras costumbres.

- Se apoyó en la adquisición de calzado al grupo de danza infantil.

- Un reconocimiento a los instructores de los diferentes talleres por que han apoyado en las actividades preventivas ante la pandemia del Covid-19.

COMISIÓN DE SALUD

- Se apoyó a la población para realizar estudios sobre MASTOGRAFÍA.
- Se apoyó las siguientes actividades en la localidad Casimiro Leco (Cerecito):
• Saneamiento básico (Faena General)
• Canalización a mujeres mayores de 40 años para realización de estudio de Mastografía.
• Pequeña charla sobre el adecuado manejo de los residuos (basura) e integrando a la comunidad al programa “cero basura.

- Se realizó el seguimiento a la campaña de vacunación contra la INFLUENZA ESTACIONAL dirigida a la población más vulnerable aplicándose más de 1500 dosis de forma gratuita.

- Con motivo del CLVIII Aniversario de la elevación a municipio de nuestra comunidad, se apoyó a la comisión de salud pública y comisión de deportes para realizar un evento de actividad física, que consistía en diferentes talleres, con temas de: nutrición, actividad física, salud Bucal, entre otras.

- Con motivos de la primera jornada Nacional de Salud Pública, se apoyó con el material a la comunidad Casimiro Leco (Cerecito) para los servicios de salud orientados a la medicina preventiva.

- Se realizaron las gestiones y se brindaron las facilidades para solicitar el CONVOY DE LA SALUD.

EN RELACIÓN A PREVENCIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

En cuanto nos dimos cuenta de la existencia de la Pandemia, nos dimos a la tarea de organizarnos para enfrentar la situación aun y cuando algunos sectores se mostraban escépticos, no escatimamos recursos económicos y esfuerzos, realizando las siguientes actividades:

- Se sostuvo una reunión con el personal de salud encargados del hospital y de las Unidades Médicas Rurales (CLINICAS-IMSS), para crear un plan de trabajo en caso de una contingencia.

- Se asistió a la Reunión Estatal con Carlos Herrera Tello Secretario de Gobierno, y comité de salud Estatal en la ciudad de Morelia Para capacitación e información sobre el COVID-19.

- Comenzamos a informar sobre las MEDIDAS PREVENTIVAS del COVID-19 en las cuatro asambleas de barrio para que toda la comunidad tuviera una mejor información verídica sobre el tema.

- Se realizó una visita a cada una de las farmacias de nuestra localidad para apoyarlos con carteles sobre las medidas preventivas del COVID-19, Lavado de manos, creando así una RED INTERNA de WhatsApp para una mejor comunicación en caso de tener un “Caso Sospechoso” y saber cómo actuar a nivel Local.

- Se visitaron cada una de las Tortillerías de nuestra comunidad, para brindarles asesoría y proporcionar carteles que la Secretaría de Salud de Michoacán nos ofreció para su publicación, y prevención del COVID-19, ya que son negocios que trabajan de forma permanente.

- Se colocaron Mantas informativas sobre el COVID-19, en la Explanada principal y en las barricadas.

- Por recomendaciones de las asambleas de los barrios, el día 21 de Marzo se emitió un comunicado con la cancelación de los eventos masivos, incluidas las programadas en el Noveno aniversario del inicio del movimiento de la defensa de nuestros bosques, y la tradicional fiesta de la Octava de resurrección, así como los eventos deportivos, religiosos y culturales que pusieran en riesgo a los miembros de nuestra comunidad.

- Se realizaron reuniones con los diferentes sectores: tianguistas, taxistas, comercios establecidos, combistas, tortillerías, tablajeros y deportistas, con el objetivo de comentarles la situación actual del mundo y del país sobre la pandemia del covid-19 y la técnica adecuada para el lavado de manos, aun cuando en ese tiempo se dudaba sobre la veracidad de la pandemia.

- Se adquirió material para la elaboración del jabón, desinfectante y gel antibacterial, mismo que se distribuyó a los principales grupos de riesgo de nuestra comunidad.

- Con el apoyo de la estructura de Gobierno Comunal se organizo las actividades de difusión sobre las medidas sanitarias para combatir el coronavirus (COVID-19) a cada rincón de nuestra comunidad.

- Con un grupo de Jóvenes Voluntarios, se organizaron los primeros filtros en las barricadas.

- Se realizaron las gestiones para que el Banco de la Comunidad, reanudara sus actividades, ante la suspensión de servicios por la pandemia.

- Se organizó una intensa campaña de prevención en las distintas redes sociales.

- Se aplicó un cuestionario de ingreso a los extranjeros y paisanos que visitaban la comunidad, para dar seguimiento si presentaban algún síntoma.

- El día 07 de Abril del 2020 se emitió un comunicado donde se solicitaba el cierre temporal de lugares que implicaran aglomeraciones masivas de gente, tales como Clubes, Gimnasios, Cafés, Bares, haciendo un recordatorio a nuestros comerciantes a únicamente vender productos de primera necesidad en nuestros tianguis habitual, atendiendo las recomendaciones de salud.

- Se realizaron jornadas de sanitización de espacios en públicos, explanada principal y calles de la comunidad, con la colaboración de la estructura de gobierno comunal .

- El día 13 de Abril del 2020, se estableció un acuerdo con los comerciantes, sobre la reubicación temporal del comercio por la contingencia sanitaria, ocupando las calles Melchor Ocampo, Niños Héroes, y matamoros ya que estas calles permitían el esparcimiento social y ejercer la sana distancia evitando aglomeraciones.

- Sin embargo, los comerciantes que se ubican en la calle constitución desatendieron dichas recomendaciones, asumiendo la responsabilidad de los posibles contagios que se suscitaran.

- Dichos comerciantes visitaron al Concejo Mayor de Gobierno Comunal, exigiendo la autorización para continuar vendiendo en la explanada y la calle constitución, desobeciendo las indicaciones de la Secretaria de Salud, el Concejo Mayor explico las razones por las cuales no podía autorizar la reanudación del comercio en esos lugares, recibiendo insultos y violentando el dialogo.

- Para reforzar las actividades de prevención, supervisión a comercios y sanitizacion se contrataron de forma temporal a 10 jóvenes con conocimientos y perfiles sobre salud, que fungen como Inspectores de Salud.

- Se apoyó aplicando las medidas preventivas en las diversas instituciones donde se aplicaron exámenes de admisión en la comunidad.

EN RELACIÓN AL NUEVO TIANGUIS DE LA CALLE DAVID ALFARO SIQUEIROS.

Se participó en apoyo a los comerciantes de la comunidad en las reuniones con las autoridades de Paracho, para que les permitieran continuar vendiendo el día domingo, atendiendo las medidas de prevención del Covid-19.

La autoridad de Paracho negó el permiso a los comerciantes de nuestra comunidad, por no atender las recomendaciones sanitarias, de inmediato estos decidieron establecer un nuevo tianguis el día domingo y ubicarlo en la calle David Alfaro Siqueiros, reaccionando arbitrariamente sin importar el riesgo, aún y cuando las asambleas de barrios no lo aprobaron.

El día 25 de junio del 2020, se emitió un comunicado por parte del Concejo Mayor de Gobierno Comunal, donde se aclara que aun y cuando se ha acompañado a dicha organización de comerciantes a la vecina comunidad de Paracho, para llegar a un acuerdo y continuar vendiendo los días domingo, y a pesar de haber brindado opciones para que continuaran realizando su actividad comercial en nuestra comunidad, y ganarse honestamente el sustento para su familia, sin poner en riesgo la salud de la comunidad, rechazaron todas las opciones de reorganización del comercio.

A través de dicho comunicado les aclaramos también que la Estructura de Gobierno Comunal 2018-2021 y las asambleas de barrio NO DIERON PERMISO A NINGUNA ORGANZACION PARA LA REALIZACIÓN DEL TIAGUIS DE LA CALLE DAVID ALFARO SIQUEIROS.

Por lo tanto, hacemos responsables a los Organizadores de dicho Tianguis de las consecuencias a la salud de la comunidad, por el hecho de promover las aglomeraciones que faciliten la expansión del virus del Covid-19. Aun y cuando ya realizan consecutivamente dicho tianguis, continuaremos insistiendo en la concientización de los comuneros comerciantes.

COMISIÓN DE DEPORTES

- Se apoyó al equipo de futbol femenil de nuestra comunidad, para la compra de sus uniformes, motivando al futbol femenil en el proceso formativo de este deporte.

- Se apoyó con recursos para la rehabilitación de la iluminación en la cancha ¨Santiago Sixtos¨ del barrio 4to.

- Se apoyó con las premiaciones a los equipos de categorías infantiles del torneo del club ¨Shikuamis¨ de Cherán.

- Se acondicionó el techado del barrio 3ro (cancha granitos) colocando la tubería de las bajadas de agua del techado.

- Se apoyó con las premiaciones a los ganadores de la carrera atlética, con motivo del día de la independencia de México.

- Se autorizó y apoyo el torneo de futbol 7 inter escolar a nivel primarias de la comunidad.

- Se apoyó la realización de un torneo de futbol con jóvenes de nuestra comunidad.

- Se proporcionó la pintura para la cancha DE PARIKUTIN ubicada en el barrio 4to.

- Se coordinó con la ronda comunitaria el recorrido ciclista con personas adultas al perímetro del cerro San Marcos.

- Se apoyó para la realización de la actividad denominada ¨Actividad Física y su Importancia¨ donde participaron niños y padres de familia.

- Se apoyó con la premiación para la carrera atlética, con motivo del aniversario de elevación a municipio en sus diferentes categorías.

- Con motivo del día de la discapacidad, se apoyó la realización un taller con personas con discapacidad en la unidad deportiva.

- Se apoyó con el material para la 6ta edición del reto ciclista Cheraní MTB en nuestra comunidad.

- Se apoyó con la premiación en el torneo de basquetbol en coordinación con el comité de la liga de basquetbol en sus dos categorías varonil y femenil.

- Se proporcionó la premiación para el torneo invernal regional de basquetbol en el auditorio municipal de nuestra comunidad.

- Se apoyó el proyecto llamado ¨FAMILIAS EN INTERACCIÓN¨ donde se realizaron recorridos con niños, niñas, jóvenes y padres y madres de familia por calles de la comunidad.

- Se proporcionó la aportación económica para impartir sesiones sobre manejo del estrés laboral, al personal del hospital, por la sobrecarga de trabajo en la pandemia.

- Se realizaron varias reuniones de concientización sobre la prevención del Covid-19, para la suspensión temporalmente de los encuentros deportivos.

COMISIÓN DE CULTURA Y ARTESANÍAS

- En coordinación con la comisión de artesanías se participó en la rueda de prensa con la Directora General del Instituto del Artesano Michoacano para la publicidad del XIII Concurso Regional del 4 de Octubre del 2019, sobre lo que se produce en la Comunidad de Cherán, muebles, juguetes tradicionales, textil, máscaras, joyería, comida tradicional.

-Se promovió el XIII concurso Regional en la Comunidad de Cherán Keri, el día 4 de octubre del 2019, invitando a las comunidades vecinas de Sevina y Turícuaro, participante en la premiación con recursos económicos propios, participando 67 Artesanos (as)

-En coordinación con la comisión de cultura se organizó la demostración Artesanal en la Plaza principal Noviembre del 2019 con motivo del CLVIII Aniversario de Elevación a Municipio.

-Se apoyó a los Artesanos de Cherán que participan en el Tianguis del Domingo de Ramos, se les dio un apoyo para el 15 de Abril del 2020.

• TESORERIA COMUNAL

En el siguiente cuadro se detallan los ingresos que se obtuvieron, haciendo énfasis en que la mayor cantidad de recursos proviene de las Participaciones y Aportaciones que recibimos por parte del Gobierno Federal, siendo importante mencionar que la aportación que hacen los habitantes del municipio por conceptos como el impuesto predial y pago de derechos por servicios públicos es pequeña en proporción a los recursos federales pero es importante porque nos ha permitido ampliar la cobertura de los servicios, invitándolos a que contribuyamos con los gastos que ocasiona el proporcionar servicios de agua potable, alumbrado público, drenajes, unidades deportivas, mercados, recolección de basura, seguridad pública y otros.

A continuación se presenta información sobre Ingresos y Egresos por Consejo Operativo, por Capítulo del Gasto y por Partida Específica; del periodo del 01 de septiembre de 2019 al 31 de Julio de 2020.

INGRESOS:

FUENTE DEL INGRESO	TOTAL
IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	3,000.00
IMPUESTO PREDIAL	2’962,531.99
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	28,637.00
POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIOS DE MERCADO	173,355.00
DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	850,707.63
OTROS DERECHOS MUNICIPALES	277,683.50
RECARGOS DE DERECHOS MUNICIPALES	75,004.00
MULTAS DE DERECHOS MUNICIPALES	63,307.00
ACCESORIOS DE PRODUCTOS	7,209.93
MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	84,770.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	264,755.00
PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACIÓN	29’018,733.44
APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	33’077,409.66
TOTAL	**66’884,104.11**

En cuanto a los EGRESOS se presentan en los siguientes conceptos.

A nivel Concejo:

DEPENDENCIA		TOTAL
1	CONCEJO MAYOR	6,304,685.42
2	CONCEJO DE ADMINISTRACION LOCAL	32,680,498.44
3	CONCEJO DE ASUNTOS CIVILES	830,618.68
4	CONCEJO DE PROGRAMAS SOCIALES	2,014,040.64
5	CONCEJO DE PROCURACION Y JUSTICIA	10,368,332.11
6	CONCEJO DE BARRIOS	3,569,391.74
7	CONCEJO DE BIENES COMUNALES	423,346.87
8	CONCEJO DE JOVENES	597,971.91
9	CONCEJO DE MUJERES	719,756.63
10	TESORERIA	1,192,941.22
TOTAL		**58,701,583.66**

A nivel Capítulo del Gasto

CAPÍTULO DEL GASTO		TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	18’614,412.20
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7’030,914.77
3000	SERVICIOS GENERALES	6’284,328.31
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2’892,466.83
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2’034,683.14
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	21’844,778.41
TOTAL		**58’701,583.66**

A nivel Partida Específica

CAPÍTULO Y CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
SUELDOS BASE	17,274,733.06
SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	126,358.00
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,213,321.14
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	130,429.37
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	18,847.01
MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	46,625.10
MATERIAL DE LIMPIEZA	76,810.37

A nivel Partida Específica continua en siguiente página

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN	13,674.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	309,335.49
PRODUC TOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	76,500.00
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1,687.00
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	68,470.00
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	82,563.00
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	29,572.00
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	4,702.00
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	269,880.00
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	96,254.00
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	62,458.00
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	225,000.00
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	74,216.80
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2,793,429.38
VESTUARIO Y UNIFORMES	320,670.35
PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	136,491.69
MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS	93,081.06
ARTÍCULOS DEPORTIVOS	7,142.00
PRODUCTOS TEXTILES	186,006.40
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	32,732.63
PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	265,540.00
HERRAMIENTAS MENORES	479,347.77
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	42,640.61
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	61,646.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	476,967.50
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	165,075.79
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	127,102.44
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	256,017.01
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2,158,214.29
SERVICIO DE GAS	19,409.27
SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	135,488.00
SERVICIO POSTAL	45,511.49
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOSY LOCALES	43,849.99
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y BIENES INFORMÁTICOS	576,302.67
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	95,251.60

A nivel Partida Específica continua en siguiente página

IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN Y FORMATOS OFICIALES	90,228.80
IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADODE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	69,708.05
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	22,965.66
SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	93,161.06
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	112,900.48
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	254,251.64
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	43,301.49
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	18,424.73
REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	226,079.47
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,957.95
INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	191,797.20
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	101,199.99
INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	144,811.99
DIFUSIÓNDE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	11,566.00
SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	28,272.08
VIÁTICOS NACIONALES	132,983.68
GASTOS DE ORDENSOCIAL	179,635.73
DERECHO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES	1,426,000.00
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	61,055.00
TRANSFERENCIAS PARA CUBRIR EL DÉFICIT DE OPERACIÓN Y LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN ASOCIADOS AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS	1,634,884.83
SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	294,000.00
AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	963,582.00
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	92,466.83
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,800,000.00
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	645,000.00
OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA	12,915,445.43
OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	750,326.00
OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	7,534,006.98
TOTAL	**59,559,367.35**

• CONSEJO DE PROCURACIÓN, VIGILANCIA Y MEDIACIÓN DE JUSTICIA. Jurámutspekua.

El Consejo de Procuración Vigilancia y Mediación de Justicia, tiene la gran responsabilidad de representar a la comunidad en el ámbito Jurídico en lo que respecta al poder Ejecutivo y Judicial.

Aplicar la impartición de Justicia tomando como bases fundamentales los principios de imparcialidad, honestidad y legalidad, con el firme compromiso de implementar hasta donde sea posible todo lo que corresponde a acciones de vigilancia con el fin de garantizar la seguridad de todo comunero dentro de nuestro territorio.

OBJETIVO

Seguir Operando con el sistema de Seguridad, creado y operado por comuneros de nuestra población, siempre con la idea de fomentar la participación activa, de tal manera que el compromiso de este consejo es el desempeñarse de la mejor, manera en todas sus actividades y así fortalecer el sistema de gobierno comunal en funciones.

ÁREAS.

Basado en los precedentes del movimiento del 15 de abril del 2011, el Consejo de Procuración Vigilancia y Mediación de Justicia, está organizado de manera interna en 4 áreas siendo los siguientes:

-Asuntos Penales
-Asuntos Civiles.
-Asuntos Familiares.
-Vialidad y Protección Civil

ÁREA PENAL.

Conservación del orden comunal; conocer mediante reportes, quejas, denuncias, y diversas situaciones que atender y resolver, así como bien atender todo lo relacionado con la diversidad de sustancias nocivas para la salud ya sea por posesión, venta y/o consumo de drogas. y sancionar cuando se provoquen: lesiones en riñas, la reparación de daños y decomiso de objetos prohibidos.

ATENCIONES EN EL AREA PENAL

AGOSTO 2019	SEPTIEMBRE 2019	OCTUBRE 2019	NOVIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2019	ENERO 2020	FEBRERO 2020	MARZO 2020	ABRIL 2020	MAYO 2020	JUNIO 2020	JULIO 2020	TOTAL
41	69	77	89	92	91	82	19	55	88	30	20	753

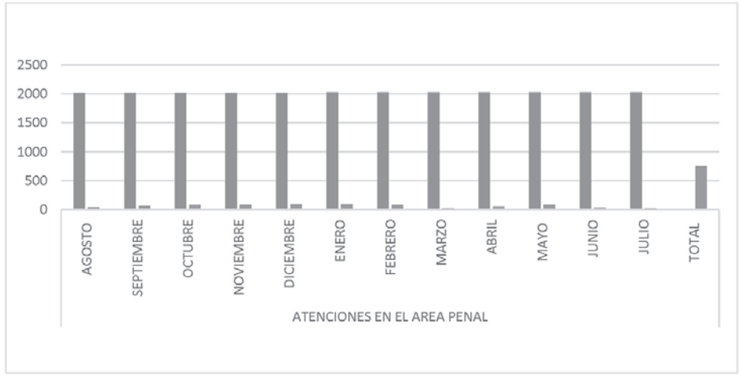

ÁREA CIVIL.

Atender todo tipo de demandas, mercantiles, patrimoniales, familiares y administrativas, en todo lo antes mencionado implementando la mediación, así mismo esta área se encarga de atender los asuntos relacionados con los conflictos por contratos diversos, deslindes, deudas de carácter civil, conflictos de posesión y otros, dando una atención anual de los siguientes casos.

ATENCIONES EN EL AREA CIVIL

AGOSTO 2019	SEPTIEMBRE 2019	OCTUBRE 2019	NOVIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2019	ENERO 2020	FEBRERO 2020	MARZO 2020	ABRIL 2020	MAYO 2020	JUNIO 2020	JULIO 2020	TOTAL
45	45	48	66	87	62	50	46	56	59	25	25	614

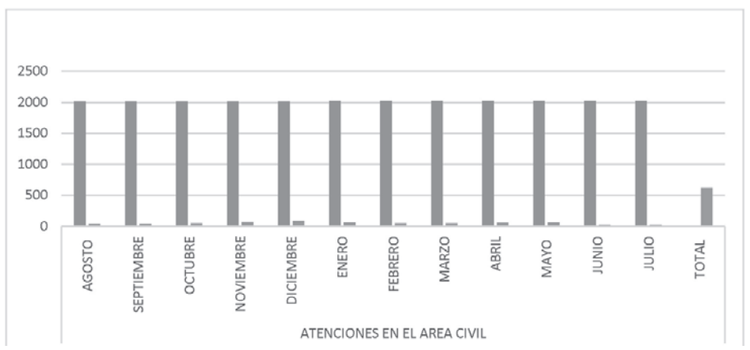

ÁREA FAMILIAR.

Dar atención a las denuncias familiares, quejas y faltas a la moral, esta oficina se encarga de tratar asuntos sobre pensiones alimenticias, violencia doméstica, terapia familiar, actas de acuerdo familiar, actas circunstanciadas de hechos, actas de abandono de hogar, acuerdos de convivencia familiar, guardia custodia y conciliaciones, todo con el propósito de salvaguardar la armonía dentro del vínculo social familiar.

ATENCIONES EN EL AREA FAMILIAR

AGOSTO 2019	SEPTIEMBRE 2019	OCTUBRE 2019	NOVIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2019	ENERO 2020	FEBRERO 2020	MARZO 2020	ABRIL 2020	MAYO 2020	JUNIO 2020	JULIO 2020	TOTAL
26	58	62	48	95	87	88	66	62	60	28	30	710

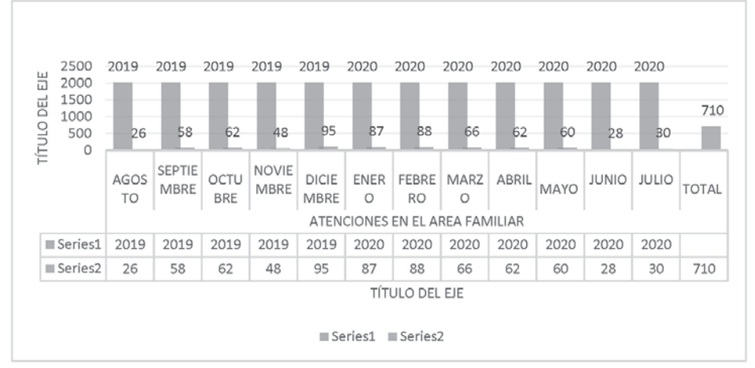

TOTAL DE ATENCIONES

AGOSTO 2019	SEPTIEMBRE 2019	OCTUBRE 2019	NOVIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2019	ENERO 2020	FEBRERO 2020	MARZO 2020	ABRIL 2020	MAYO 2020	JUNIO 2020	JULIO 2020	TOTAL
112	178	187	203	274	240	220	131	173	207	85	75	2,085

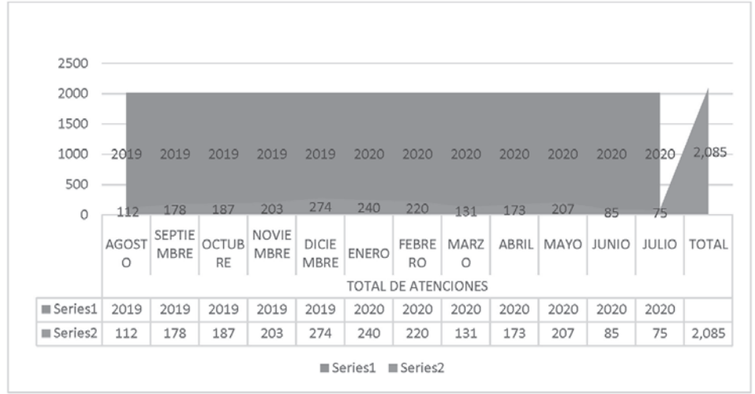

TABLA DE ACTIVIDADES	
ATENCIONES DE DIVERSOS ASUNTOS	
DECESOS	20
BAILES	
ROBO DE VEHÍCULOS	0
QUEJAS	22
AMPAROS	9
AMPAROS PENDIENTES	1
PUESTAS A DISPOSICIÓN AL FUERO FEDERAL	2
PUESTAS A DISPOSICIÓN AL FUERO COMUN	3
PLATICAS PREVENTIVAS ENCAMINADAS A LOS JÓVENES	15
JARIPEOS CALNDESTINOS	10
ROBOS CASA HABITACIÓN	18
EXPOSICIONES EN LA EXPLANADA COMUNAL	3
EXPULSIONES DE LA COMUNIDAD	6
CARTAS DE BUENA CONDUCTA	10
INSPECCIONES DE PREDIOS	15
CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES	20
OPERATIVOS	
CATEOS	

PROTECCIÓN CIVIL.

Se encarga de prestar el servicio de primeros auxilios a personas enfermas y heridos en todo tipo de accidentes o cualquier eventualidad que ponga en riesgo o peligro la vida, traslados de personas enfermas dentro y fuera de la comunidad, así como apoyo a los diferentes Consejos Operativos e instituciones, en las múltiples actividades que organizan dentro de la comunidad, para tal efecto las atenciones fueron las siguientes.

ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL AGOSTO 2020-JULIO 2020													
	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	TOTAL
PERSONAS ENFERMAS	11	12	14	11	11	14	10	20	8	7	12	13	143
MUERTOS	1	1	1	0	3	2	1	1	0	0	1	1	12
HERIDOS	27	32	41	14	38	24	40	28	20	17	13	15	309
EXPLOSIONES/FUGAS	1	0	1	0	0	0	0	2	1	0	0	0	5
INCENDIOS	2	0	1	0	3	0	0	0	1	1	0	0	8
VOLCADURAS/CHOQUES	2	5	4	3	4	2	6	3	1	1	3	3	37
APOYOS (operativos, sanitación, filtros en barricadas, desfiles, etc)	4	6	20	10	10	5	4	4	3	3	2	10	81
FALSA ALARMA	1	1	0	3	3	3	1	3	3	2	1	0	21
CAPACITACIONES Y SIMULACROS	0	4	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	7
TRASLADOS	17	12	14	10	13	13	16	5	10	3	8	12	133

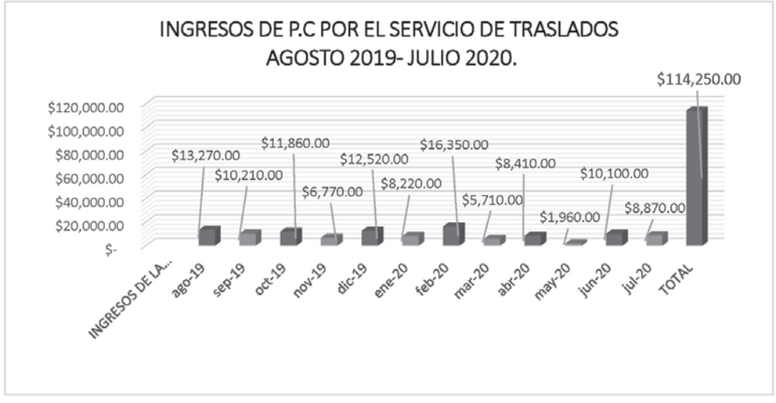

ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL.



ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL.



ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL.

REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO EN EL AREA DE P.C



ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL.



VIALIDAD

La comisión de vialidad es la encargada de mantener el orden en el interior de la comunidad en lo que respecta a la circulación vehicular y al peatón, así como el apoyo a diferentes planteles educativos en todos los niveles, entre otros atender las siguientes situaciones. Infracciones Vehiculares, señalizaciones, control de tráfico, delimitación de áreas de acceso y descenso de pasaje, carga y descarga de vehículos pesados, registro y control de vehículos, he implementar todas las acciones encaminadas a la protección del peatón, y desde luego la aplicación del reglamento de vialidad y tránsito, aplicable a la comunidad, el cual fue aprobado por las asambleas de los barrios, de todo lo antes mencionado fueron las siguientes atenciones:

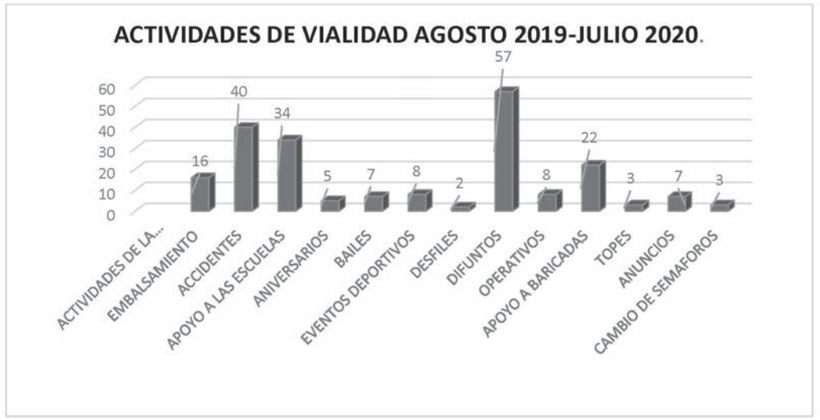



ACTIVIDADES DE VIALIDAD



ACTIVIDADES DE VIALIDAD

ENBALSAMIENTO DE LAS CALLES: AQUILES SERDÁN, CRISTOBAL COLÓN, ZARAGOZA SUR Y NORTE, INDEPENDENCIA SUR Y NORTE, AV. LAZARO CÁRDENAS, HIDALGO Y LAS TRES BARRICADAS.



RONDA COMUNITARIA

OBJETIVO

Este servicio se establece para vigilar y garantizar la seguridad en la parte interna de la comunidad, así como en todo el territorio, para tal efecto está organizado de los siguientes equipos, el equipo de servicio de las barricadas, así como los equipos de guardabosques, siendo desempeñados, por coordinadores, jefes de grupo y rasos, según su importancia, disponiendo de unidades a motor, armamento de cargo y demás equipo táctico con que se cuenta.

SERVICIO INTERNO EN LA COMUNIDAD (RONDA COMUNITARIA)

- **Patrullamientos internos en la comunidad.**
- **Operativos**
- **Actuación en requerimientos**
- **Revisión a negocios con venta y consumo de bebidas embriagantes.**
- **Revisión de vehículos**

RONDA COMUNITARIA (GUARDA BOSQUES)
Este servicio realiza las siguientes actividades:

- **Reconocimiento de bosques**
- **Reconocimientos de límites de territorio**
- **Revisión de madera**
- **Revisión de permisos para el corte de madera**

Actividades alternas y ajenas a sus funciones

- **Participación activa en los incendios forestales**

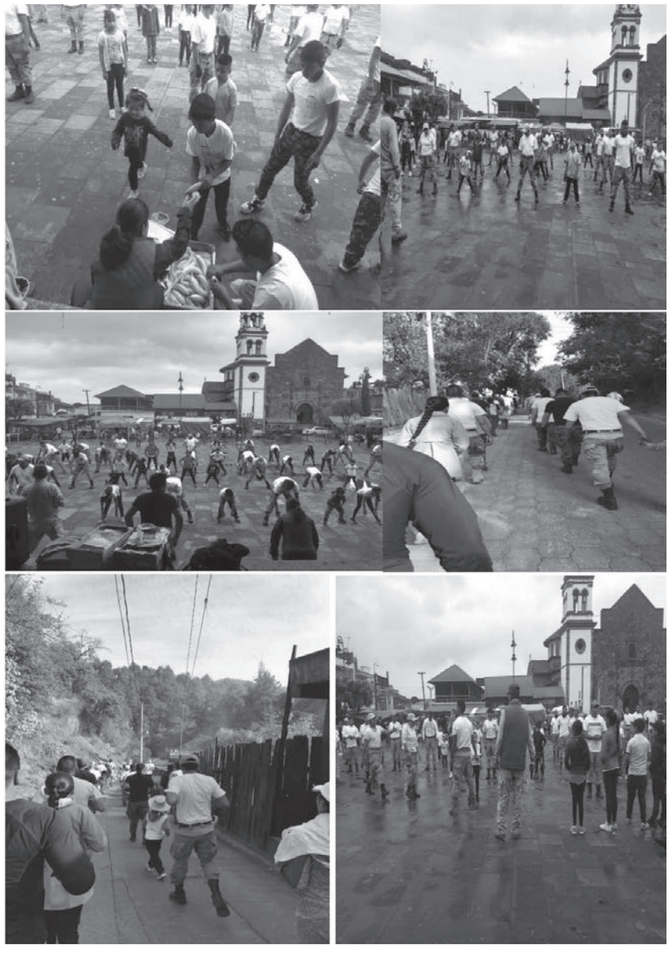

ACTIVIDADES DE LA RONDA COMUNITARIA

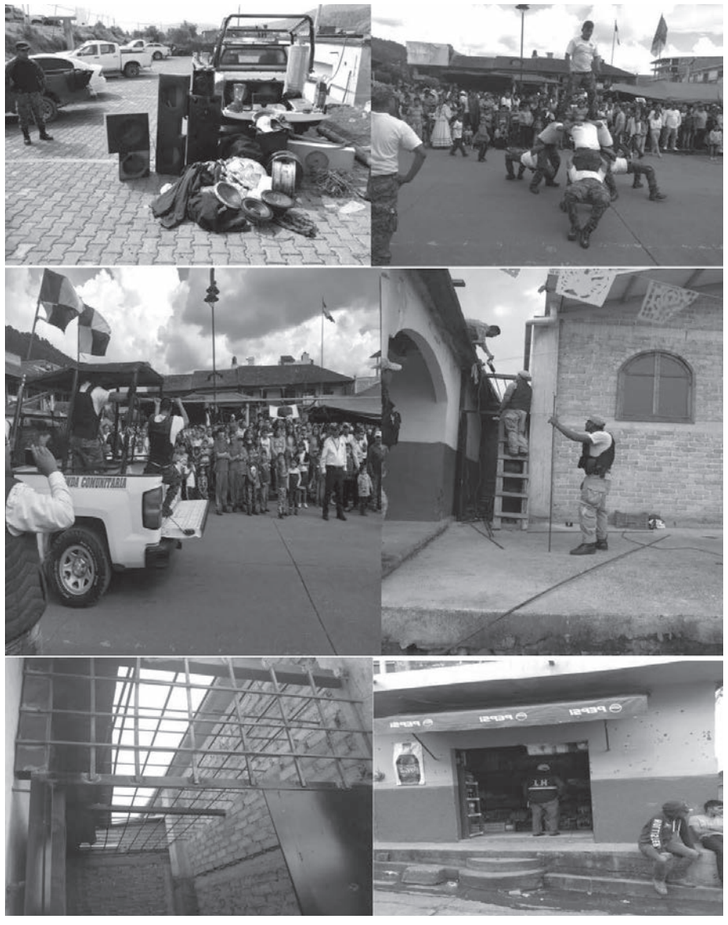

BAJA DE PATRULLAS ESTATALES Y DEL MUNICIPIO

No.	MODELO	MARCA Y TIPO	No. DE SERIE	PROPIEDAD	OBSERVACIONES
1.-	2005	CHEVROLET LUV PICK UP	8GGTFRC165A143658	ESTADO	BAJA
2.-	2007	FORD-F150	3FTGF17277MA14222	ESTADO	BAJA
3.-	2009	FORD-F250	3FTRF17WX9MA01303	ESTADO	BAJA
4.-	2013	DODGE RAM 1500	3C6YRAAK1DG274119	ESTADO	BAJA
5.-	2015	FORD RANGER	8AFBR5AA3F6300956	ESTADO	BAJA POR DESTRUCCION TOTAL
6.-	2017	NISSAN NP300 (01)	3N6AD33A4HK867269	MUNICIPIO	BAJA POR DESTRUCCION TOTAL
7.-	2017	NISSAN NP300 (02)	3N6AD33A8HK867310	MUNICIPIO	BAJA POR DESTRUCCION TOTAL
8.-	2017	NISSAN NP300 (03)	3N6AD33AXHK867275	MUNICIPIO	BAJA POR DESTRUCCION TOTAL
9.-	2015	SILVERADO	1GCNC9EC7FZ253065	MUNICIPIO	BAJA POR DESTRUCCION TOTAL

LISTA DE VEHÍCULOS, MOTOS, DESTRUIDOS, INCENDIADOS Y ROBADOS EL 19 DE JUNIO 2020 PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CHERÁN, MICHOACÁN 2018-2021

LISTADO DE VEHICULOS PROPIOS DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO.

No	TIPO	MODELO	COLOR	FUNCIÓN	PLACAS	COSTO	NO DE SERIE	CONDICIONES	OBSERVACIONES.
1.-	CAMIONETA NP300	2017 (001)	BLANCO	PATRULLA	MC-935-A1	$270,000.00	3N6AD33A4HK867269	PERDIDA TOTAL	PROPIA DE LA COMUNIDAD
2.-	CAMIONETA NP300	2017 (002)	BLANCO	PATRULLA	MC-936-A1	$270,000.00	3N6AD33A8HK867310	PERDIDA TOTAL	PROPIA DE LA COMUNIDAD
3.-	CAMIONETA NP300	2017 (003)	BLANCO	PATRULLA	MC937A1	$270,000.00	3N6AD33AXHK867275	PERDIDA TOTAL	PROPIA DE LA COMUNIDAD
4.-	URVAN	2007	BLANCO	OFICIAL	S/P	$180,000.00	JN1FE56S17X572197	PERDIDA TOTAL	PROPIA DE LA COMUNIDAD
5.-	CAMIONETA FORD RANGER	2015	AZUL/BLANCO	PATRULLA DEL ESTADO	MC113A1	$180,000.00	8AFBR5AA3F6300956	PERDIDA TOTAL	OFICIAL "COMODATO"
6.-	CAMIONETA SILVERADO	2015	BLANCO	PATRULLA	MC114A1	$190,000.00	1GCNC9EC7FZ253065	PERDIDA TOTAL	PROPIA DE LA COMUNIDAD
7.-	CAMIONETA TOYOTA TUNDRA	2004	BLANCO	PATRULLA	UDC-41495	$150,000.00	5TBDT44124S443667	PERDIDA TOTAL	PROPIA DE LA COMUNIDAD
8.-	MOTOCICLETA	YAMAHA	AZUL	PATRULLA	S/P	$30,000.00	LBPKE1315H0119831	PERDIDA TOTAL	PROPIA DE COMUNIDAD
9.-	MOTOCICLETA	YAMAHA	AZUL	PATRULLA	S/P	$30,000.00	LBPKE131XH0119775	PERDIDA TOTAL	PROPIA DE COMUNIDAD
10.-	CAMIONETA CHEVROLET	2003	BLANCO	GRÚA	S/P	$10,000.00	3GBJC34R33M102419	DAÑOS	PROPIA DE COMUNIDAD
11.-	FORD SUPER DUTY DISEL	S/N	BLANCO	AMBULANCIA	S/P	$25,000.00	1FDLF47F1SEA32499	DAÑOS	PROPIA DE COMUNIDAD

LISTADO DE VEHICULOS PARTICULARES DE LOS ELEMENTOS DE LA RONDA Y DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA.

No	TIPO	MODELO	COLOR	MARCA	PLACAS	COSTO	SERIE	CONDICIONES	PROPIETARIO
1.-	PICKUP	2000	BLANCO	FORD	MT9124D	$110,000.00	3FTDF1724YMA24095	PERDIDA TOTAL	SERVANDO LÓPEZ NINIZ
2.-	MOTOCICLETA	2019	ROJO/NEGRO	ITALIKA	ZW125	$35,000.00	3SCPZWDE8K1040505	PERDIDA TOTAL	FRANCISCO GERÓNIMO TOMAS
3.-	MOTOCICLETA	2018	ROJO	KURAZAI	S/P	$25,000.00	3K3TAKCB0J1022486	PERDIDA TOTAL	EDGAR GERARDO GARCÍA SEBASTIÁN
4.-	PICKUP	1990	ROJO	ISUZU	MU2892C	$60,000.00	JAACL16E7L7211390	PERDIDA TOTAL	FRANCISCO GUERRERO ÁVILA
5.-	CUATRIMOTO	2019	NEGRA/VERDE	ITALIKA	S/P	$40,000.00	3SCSAAEA7K1011920	PERDIDA TOTAL	FRANCISCO GUERRERO ÁVILA
6.-	TSURU SEDAN	2009	GUINDA	NISSAN	HFN651B	$50,000.00	3N1EB31S51K335673	PERDIDA TOTAL	MAXIMILIANO GUERRERO VELÁZQUEZ
7.-	PICKUP	1988	NEGRO	MAZDA	MT1155Z	$60,000.00	JM2UF2139J0323190	PERDIDA TOTAL	OSCAR SANTACLARA PAHUAMBA
8.-	MOTOCICLETA	2008	AMARILLA	ITALIKA	S/P	$15,000.00	LC157QMJ86012173	PERDIDA TOTAL	RICARDO ANTONIO RAMÍREZ AMBROCIO
9.-	PICKUP	1992	GRIS	CHEVROLET	MV0699A	$60,000.00	1GCEC14K2NE171356	PERDIDA TOTAL	PEDRO JERONIMO CONTRERAS
10.-	MOTOCICLETA	2018	NEGRO/ROJO	ITALIKA	S/P	$20,000.00	LC162FMJQE174865	PERDIDA TOTAL	JONATHAN RAMÍREZ PAÑEDA
11.-	CRYSLER	1998	PLATINO	STRATUS	PCD213D	$45,000.00	3C3D246X4WT263146	PERDIDA TOTAL	FRACISCO HUAROCO TOMAS
12.-		2008	BLANCO	POINTER	S/P	$90,000.00		PERDIDA TOTAL	MARIA JOVITA ZIRANDA ROMERO
13.-	JEEP	1995	ROJO	GRAN CHEROKE	UCD	$58,000.00	1J4GZ58S4SC628288	PERDIDA TOTAL	GERARDO MATEO CORTES
14.-	CHEVY-MONZA	1999	ARENA	CHEVROLET	PSA2700	$37,000.00	3G1SE5437XS119753	PERDIDA TOTAL	ANDRES LOPEZ MACIAS
15.-	TRACKER	1994	ROJO	CHEVROLET	PFB564V	$77,000.00	2CNBE18U4R6953043	PERDIDA TOTAL	HECTOR DURAN JUAREZ

LISTADO DE VEHICULOS EN RESGUARDO EN BARANDILLAS

No	TIPO	MODELO	COLOR	FUNCIÓN	PLACAS	COSTO	NO DE SERIE	CONDICIONES	OBSERVACIONES.
1.-	NISSAN SUTRU	2003	BLANCO	PARTICULAR	S/P	$40,000.00	3N6AD33A4HK867269	PERDIDA TOTAL	CON REPORTE DE ROBO
2.-	TORNADO	2005	BLANCO	PARTICULAR	S/P	$60,000.00	3N6AD33A8HK867310	PERDIDA TOTAL	CON REPORTE DE ROBO
3.-	CAMIONETA FORD TRITON	2004	GUINDA	PARTICULAR	UDC 178627	$120,000.00	1FTRX12W44NC25895	PERDIDA TOTAL	PARTICULAR
4.-	HONDA-ODISEY MINIVAN	2003	AZUL MARINO	PARTICULAR	S/P	$40,000.00	5FNRL18963B108605	PERDIDA TOTAL	PARTICULAR
5.-	MOTOCICLETA	2015	NEGRO GRIS	PARTICULAR	S/P	$17,000.00	LXYPCKL08G0221612	PERDIDA TOTAL	PARTICULAR
6.-	CHEVROLET SILVERADO	2015	BLANCO	PARTICULAR	S/P	$15,000.00	3GCNC9CX4DG142007	DAÑOS	CON REPORTE DE ROBO
7.-	NISSAN SENTRA	2015	GRIS	PARTICULAR	PFW225W	$12,000.00		DAÑOS	PARTICULAR
8.-	HONDA PRIUSC	2017	GRIS	PARTICULAR	PGB878T	$18,000.00	JTDKDTB36J1612818	DAÑOS	PARTICULAR
9.-	FORD F250XL	1998	BLANCO	PARTICULAR	NM30394	$10,000.00	3FTDF1764WMB11608	DAÑOS	CON REPORTE DE ROBO

PERSONAS LESIONADAS

NOMBRE	EDAD	DOMICILIO
BALTAZAR SANCHEZ GUERRERO	39 AÑOS	ALLENDE #38 – BARRIO SEGUNDO
HECTOR DURAN JUAREZ	54 AÑOS	18 DE MARZO #29 - BARRIO TERCERO
JESUS JERONIMO CONTRERAS	34 AÑOS	ZARAGOZA NTE #77 – BARRIO PRIMERO
PEDRO JERONIMO CONTRERAS	32 AÑOS	ZARAGOZA NTE #77 – BARRIO PRIMERO
FRANCISCO HUAROCO TOMAS	45 AÑOS	REFORMA #19 – BARRIO TERCERO
JORGE LUIS SIXTOS DURAN	46 AÑOS	LIBRAMIENTO SUR CHERAN-NAHUATZEN #02 - BARRIO SEGUNDO

BARRICADAS SAQUEADAS

F1- SALIDA A ZAMORA	CAMARA DESCONFIGURADA
F2- SALIDA A PARACHO	CAMARA DESCONFIGURADA, UNAS VENTA DE CRISTAL ROTA
F3- SALIDA A NAHUATZEN	CAMARA DESCONFIGURADA

DAÑOS Y SAQUEOS EN INSTALACIONES DE BARANDILLAS

29 VENTANALES GRANDES DE CRISTAL DAÑADOS.
UN CANCEL CON CORREDISO DAÑADO.
7 REFRECTORES (LAMPARAS) LED DE 100 WATTSS SAQUEADO.
7 MASETAS DAÑADAS.
UNA LAVADORA
UN DOMO DAÑADO.
UN CELULAR ZTE MODELO: ZTE BLADE A5 2019, PROPIEDAD DE BALTAZAR GUERRERO SANCHEZ.

INFORME GRÁFICO SOBRE ACONTECIMIENTOS DEL 19 DE JUNIO 2020





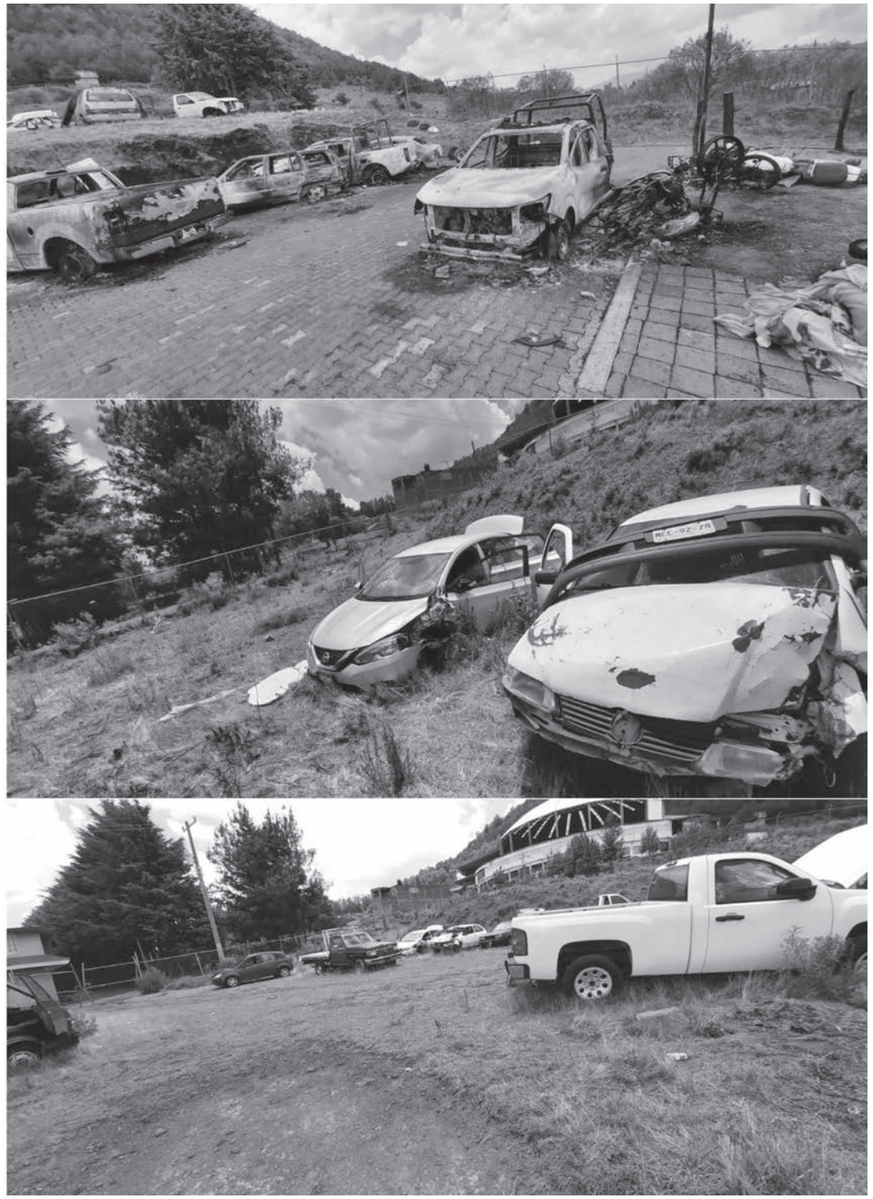











• CONSEJO DE LOS BIENES COMUNALES

El presente informe, tiene como objetivo dar a conocer los trabajos que se han realizado dentro del Consejo de Bienes Comunales y en cada una de las diferentes empresas que lo conforman, por parte de la actual administración 2018-2021. La cual estará cumpliendo 2 años al servicio de la comunidad en el mes de septiembre del 2020.

1. EMPRESAS COMUNALES

1.1 VIVERO FORESTAL COMUNAL SAN FRANCISCO CHERÁN



El vivero forestal san francisco Cherán es una de las empresas comunales que de alguna manera contribuye con la economía de la comunidad, generando fuentes de empleo para las diversas actividades que se realizan dentro de las instalaciones en el proceso de producción forestal, generando año con año planta nueva para la reforestación de sus montes y para abastecer la demanda de pueblos vecinos que compran planta para restaurar sus predios degradados. Cada proceso realizado dentro del vivero se realiza con la supervisión y apoyo del equipo técnico aprovechando los recursos naturales que se tienen a la mano de manera sustentable.

Durante el mes de octubre se firmó el convenio con Ejido Verde 2019-2020: para venta de planta del vivero forestal.

Del 13 de enero al 8 de febrero 2020 se contrataron 11 trabajadores temporales en el vivero para retirar musgo y maleza en las charolas, aplicación de granzón, limpieza dentro y fuera de los módulos de producción, y cernido de arena.

Del 11 de mayo al 06 de junio 2020 se generaron 18 empleos para embolsar planta.

Del 18 de junio y hasta la fecha se contrataron a tres personas temporales para trabajar en el área del molino del vivero triturando corteza de pino para sustrato.









Dentro de las instalaciones del vivero todo el año se reciben visitas interesadas en conocer cada uno de los procesos para llevar a cabo la producción forestal, la historia y organización del vivero, aprovechando estas visitas se concientiza a las personas principalmente a los niños a valorar y respetar la naturaleza.

Este año también se tuvieron varias visitas de la dependencia COFOM quienes han estado dando asesoramiento en algunas cuestiones al equipo técnico del vivero y haciendo una serie de observaciones y requerimientos para que el vivero siga trabajando de la mejor manera posible. Lo más relevante fue la capacitación sobre la colecta de semilla y las diferentes formas que existen para realizar dicha actividad

así como también sobre el manejo de plagas y enfermedades en viveros forestales, información teórica que el mismo día se puso a la práctica en campo.









En las instalaciones del vivero siempre se ha destacado la participación de los jóvenes sobre todo de los que nos visitan para realizar su servicio social, prácticas profesionales, trabajos de investigación, etc. y no solo personas de la comunidad, sino también ajenas a ella, y este año no ha sido la excepción ya que contamos con 4 jóvenes que estuvieron realizando su servicio social, 2 sus residencias profesionales y 1 más trabajando en coordinación con el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro.









Actualmente el único convenio que se tiene para venta de planta es con “ejido verde” el cual tiene por objeto entregar en tiempo y forma 100,000 (cien mil) plantas de la especie forestal pseudostrobus en charola de plástico rígido a $3.00 pesos por planta, dando un total de $300,000 pesos, del cual ya se realizó el primer depósito correspondiente al 50% y es la forma como el vivero ha estado trabajando y cubriendo parte de los gastos que se han generado. Cada una de las plantas que se le entregarán a esta empresa será destinada para otras comunidades, ya que ellos laboran en diferentes regiones,

Durante el mes de febrero se adquirieron 1,100 charolas negras para uso forestal de plástico rígido modelo s-2 de 60 cavidades con un peso de 2.5 kg cada una, por un monto total de $107,000.00 pesos incluyendo flete hasta las instalaciones del vivero.



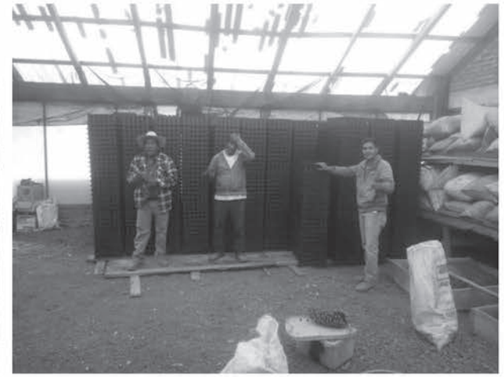

Del 18 al 20 de mayo se adquirieron 20 viajes de corteza de pino, cada viaje con una capacidad de 12 m3, con precio de $450.00 el m3, dando un monto total de $108,000.00 pesos.





A finales de mayo se adquirieron también 550 kilogramos de bolsa negra para embolsar, junto con un paquete de reducciones y coples por un monto total de $20,000.00 pesos.





VENTAS

Las especies que actualmente se están produciendo y están a la venta dentro del vivero forestal son un total de 300,000 plantas de las siguientes variedades.

Pinus Montezumae o lacio (en rollo y bolsa)
- Pinus pseudostrobus o kanis (en rollo y
- bolsa) Pinus Ayacahuite o navideño (en
- bolsa) Abies religiosa, pinabete u oyamel (en
- bolsa) Cupressus sempervirens o cedro (en
- bolsa) Quercus rugosa o encino (en bolsa)
- Fraxinus excelsior o fresno (en bolsa)
- Composta de corteza de pino (costal)








El recurso que se obtiene de las ventas realizadas en el transcurso del año se utiliza en parte para pago de nóminas, mantenimiento de equipo, compra de herramienta, y algunas otras necesidades que surgen durante el transcurso del año.

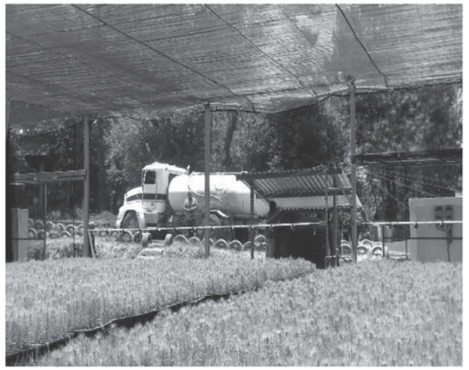



Desde julio 2019 hasta julio 2020 se vendió una cantidad de $313,322.00 (Trecientos trece mil trecientos veintidos pesos 00/100 m.n.) ofreciendo las especies de p. pseudostrobus, p. montezumae, p. ayacahuite, Abies religiosa, Fresno, Encino y una pequeña porción de composta. El precio depende de las especies de planta, el tamaño y la edad.

FECHA	VENTAS REALIZADAS	INGRESOS	EGRESOS
JULIO	94	$96,183.00	$55,990.00
AGOSTO	64	$27,673.00	$47,430.00
SEPTIEMBRE	13	$11,192.00	$32,010.00
OCTUBRE	4	$12,060.00	$18,354.00
NOVIEMBRE	1	$60.00	$141.00
DICIEMBRE	2	$140.00	$0.00
ENERO	6	$772.00	$721.00
FEBRERO	5	$544.00	$464.00

MARZO	12	$2,301.00	$1,691.00
ABRIL	12	$6,425.00	$6,579.00
MAYO	30	$9,540.00	$5,956.00
JUNIO	65	$43,532.00	$35,078.00
JULIO	101	$102,900.00	$62,548.00
	TOTAL	$313,322.00	$266,962.00
	CAJA	$46,360.00	





APOYOS Y DONACIONES

A lo largo de este año también se han hecho algunas donaciones de planta de pino y pinabete, a instituciones educativas y personas particulares que realizan su compra o que nos hacen llegar una solicitud elaborada, una vez analizada si no se puede proporcionar toda la planta en su totalidad se maneja un descuento económico.

Durante el mes de septiembre se apoyó con planta para reforestación en el pozo profundo, igualmente para la reforestación del jardín de Kumitzaro, se donaron también pinos y pinabetes para reforestación de la ciclovía salida a Nahuatzen al Consejo de Honor y Justicia y grupo ciclista “No ambakitis”.

Se dió un apoyo económico al grupo MARKU JARHOAJPERANI. Para evento de globos de cantoya y evento ciclista 2019 en coordinación con el Consejo de los Bienes Comunales.

A principios del año se apoyó en especie con pinos y pinabetes al grupo A.A. haciéndonos llegar su solicitud por escrito.

Apoyo económico para traslado de 1 difunto de Estados Unidos a Cherán.

Desde el mes de marzo que se empezaron a llevar las medidas sanitarias correspondientes para evitar contagios por el COVID-19 dentro de la comunidad, el vivero forestal ha estado apoyando a la Comisión de Salud Pública con la parihuela que se utiliza para poder llevar a cabo cada una de las sanitizaciones que se han estado realizando en las principales calles y lugares más concurridos.





Por ultimo cabe destacar que independientemente de las actividades que a diario se realizan dentro de las instalaciones, el equipo técnico del Vivero se encuentra trabajando en nuevos proyectos de los cuales ya se tiene un gran avance, estos consisten en la producción de plantas medicinales y especies frutícolas en vivero, la principal idea para estos proyectos es proteger, conservar y producir especies nativas de la comunidad, que con el paso de los años muchas de ellas se van extinguiendo, además de reactivar la economía de la comunidad al generar nuevos empleos con la implementación de este nuevo proyecto.

1.2 ASERRADERO COMUNAL



En su mayoría el aserradero comunal recolecta la materia prima (madera en rollo y leña), despuntados, plagados o dañados por alguna otra razón en varios predios de la comunidad, dicha recolección la realizan los trabajadores y encargados de la empresa. Haciendo esta acción de recolección se evita generar incendios más agresivos, logrando trasladar casi en su totalidad la madera para poder procesarla.

MADERA QUE ES TRASLADADA AL ASERRADERO



MADERA TRASLADADA AL ASERRADERO EN M3

MES	CANTIDAD EN M3
AGOSTO	11.212 m3
SEPTIEMBRE	8.777 m3
OCTUBRE	3.393 m3
NOVIEMBRE	5.941 m3
DICIEMBRE	10.904 m3
ENERO	23.308 m3
FEBRERO	12.034 m3
MARZO	5.915 m3
ABRIL	8.282 m3
MAYO	10.373 m3
JUNIO	10.901 m3
JULIO	21.989 m3
TOTAL	133.029 m3

APOYOS

A lo largo de este año se han brindado varios apoyos a la comunidad y eventos entre los cuales destacan: 24 fajillas para el DIF, apoyo económico en coordinación con el consejo de honor y justicia para comida del desfile del 16 de septiembre 2019, leña para el consejo de la mujer, apoyo económico para premiación del concurso de leñadores, armadores y dos docenas de capotes para el asilo de ancianos, 7 docenas de capotes para la capilla de la virgen de Santa Inés, 7 piezas de armadores y una docena de fajillas para jardín de niños FRANCISCO GABILONDO equivalente a $1,300.00 y capotes para los velatorios en la comunidad.

PRECIOS AL PÚBLICO

Los precios de la madera se han seguido manteniendo al igual que el año pasado, siendo los siguientes:

PROODUCTO	PRECIO
Paquete de tendido	$115.00
Pata de 3x3 de 1.10	$23.00 pieza
Tabla de 8 de ancho x 1 pulgada x 2 metros	$550.00 la docena
Tabla de 10 de ancho	$630.00 la docena
Vigueta de 5 metros	$250.00 c/u
Larguero	$28.00 c/u
Cuadrado de 2x2	$10.00 c/u

VENTA DE MADERA

Los productos que se tienen a la venta en el aserradero comunal son los tendidos, largueros, armadores, maquila, vigas, tablas, capotes y cuadrados, a continuación se presenta la siguiente tabla donde se muestran los ingresos y gastos que se

generaron durante todo el año, cubriendo el déficit de los meses donde la cantidad de gastos fue mayor a los ingresos con el recurso en caja que se tenía hasta julio 2019.

MESES	INGRESOS (VENTA DE MADERA)	GASTOS	
			CAJA JULIO 2019 $61,731.35
AGOSTO	$47,136.00	$48,350.00	-$1,214.00
SEPTIEMBRE	$16,876.00	$44,460.00	-$27,584.00
OCTUBRE	$31,536.00	$18,683.00	$12,853.00
NOVIEMBRE	$46,340.70	$46,409.00	-$68.30
DICIEMBRE	$44,574.00	$53,976.00	-$9,402.00
ENERO	$60,588.50	$78,006.00	-$17,417.50
FEBRERO	$80,654.00	$68,359.00	$12,295.00
MARZO	$81,801.80	$63,944.00	$17,857.80
ABRIL	$63,394.00	$78,228.00	-$14,834.00
MAYO	$77,192.50	$52,529.00	$24,663.50
JULIO	$76,921.00	$109,315.00	-$32,394.00
JULIO	$99.587.50	$76,492.50	$23,095.00
TOTAL EN CAJA			$49,581.85

Todos los ingresos han sido destinados para pago de nóminas del personal que laboran dentro del aserradero, compra de herramienta, gasolina, para dar mantenimiento a maquinaria y vehículos de la empresa, comprando también en este último mes un tráiler de madera en rollo para venta al público, entre otras necesidades que se generan mes con mes.

EVIDENCIAS DE ALGUNOS GASTOS


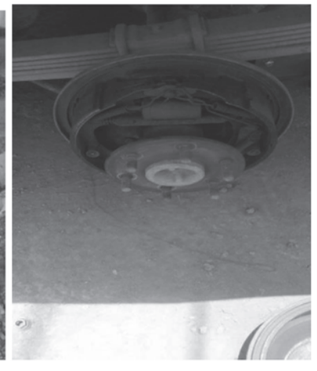
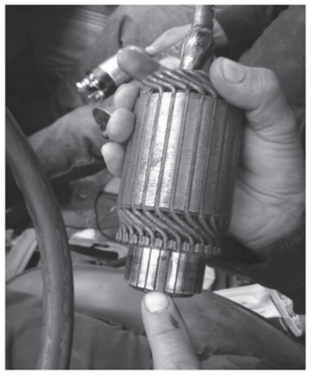




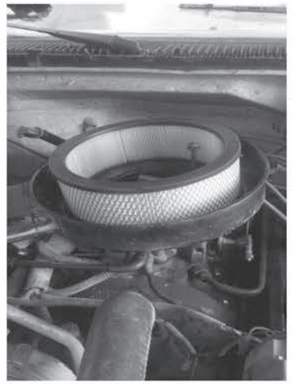



1.3 MINA DE PETREOS Y ADOCRETOS



Empresa dedicada a la elaboración de tabicón, block y adoquín (adoquín hexagonal cruz o hueso color gris o color rojo), productos que están a disposición de nuestra comunidad y comunidades vecinas bajo las siguientes características y precios.

PRODUCTOS Y CARACTERISTICAS	PRECIOS
TABICON 13X10X28	$4.00 Y $3.80 PESOS LA PIEZA
	$4,000 Y $3,800 EL MILLAR
	COLOR ROJO $8.50 LA PIEZA (SOBRE PEDIDO)
BLOCK 12X20X40	$8.00 PESOS LA PIEZA Y $8,000 EL MILLAR
	BLOCK COLOR ROJO $18.00 PESOS LA PIEZA (SOBRE PEDIDO)
ADOQUIN	ADOQUIN CUADRADO GRIS $170.00 M2 CONTIENE 25 PIEZAS O $6.80 C/U
	ADOQUIN CUADRADO ROJO $200 M2 CONTIENE 25 PIEZAS O $8.00 C/U
ADOQUIN HEXAGONAL CRUZ O HUESO COLOR GRIS	6 CM $120.00 M2
	8 CM $160.00 M2
	10 CM $200.00 M2
	CONTIENE 20 PIEZAS EL M2
ADOQUIN HEXAGONAL CRUZ O HUESO COLOR ROJO	6 CM $180.00 M2
	8 CM $200.00 M2
	10 CM $220.00 M2
	CONTIENE 20 PIEZAS EL M2
ARENA	$1,200.00 7 M3
GRAVA	
PIEDRA	

Actualmente el equipo de trabajo se encuentra integrado por 8 personas contando a la secretaria.

Con las ventas realizadas en el transcurso del año se invierte en la adquisición de materia prima para las nuevas producciones, además de reparaciones de maquinaria y equipo, herramienta, pago de renta del local para venta de materiales y nómina semanal del personal.



VENTAS REALIZADAS EN EL TRANSCURSO DEL AÑO AGOSTO 2019-JULIO 2020

MES	TABICON	BLOCK	ADOQUIN	GRANZÓN, GRAVA Y ARENA	TOTAL
					CAJA JULIO 2029 $16,375.00
AGOSTO	$44,550.00	$21,200.00	$22,360.00	$7,850.00	$95,960.00
SEPTIEMBRE	$37,950.00	$35,204.00	$4,120.00	$4,750.00	$82,024.00
OCTUBRE	$29,890.50	$68,180.00	$640.00	$4,000.00	$102,710.50
NOVIEMBRE	$70,824.00	$38,057.50	$7,880.00	$18,300.00	$135,061.50
DICIEMBRE	$31,350.00	$38,520.00	$38,610.00	$39,200.00	$147,680.00
ENERO	$71,350.00	$72,507.00	$13,170.00	$10,000.00	$167,027.00
FEBRERO	$35,444.00	$44,540.00	$13,240.00	$22,100.00	$115,324.00
MARZO	$31,920.00	$58,834.00	$26,200.00	$2,400.00	$119,354.00
ABRIL	$51,600.00	$15,900.00	$26,458.00	$9,800.00	$103,758.00
MAYO	$53,600.00	$35,760.00	$850.00	$19,350.00	$109,560.00
JUNIO	$63,400.00	$84,795.00	$10,538.00	$2,500.00	$161,233.00
JULIO	$91,540.00	$66,120.00	$3,220.00	$18,000.00	$178,880.00
					$1,534,947.00

GASTOS

MES	CANTIDAD
AGOSTO	$69,982.00
SEPTIEMBRE	$105,508.00
OCTUBRE	$104,907.00
NOVIEMBRE	$137,339.00
DICIEMBRE	$152,670.00
ENERO	$133, 566.00
FEBRERO	$138,767.00
MARZO	$134,431.00
ABRIL	$84,008.00
MAYO	$119,050.00
JUNIO	$168,814.00
JULIO	$173,348.00
TOTAL	$1,522,390.00

INGRESOS	GASTOS	CAJA
$1,534,947.00	$1,522,390.00	$12,557.00

1.4 TORTILLERIAS COMUNALES



Además de las empresas comunales con las que se ha venido trabajando, el Consejo de los Bienes Comunales desarrolló un nuevo proyecto que consiste en una nueva empresa sin fines lucrativos dedicada a la elaboración de tortillas de maíz, brindando un precio justo y excelente calidad en el producto, tomando todas las medidas de higiene durante todo el proceso. Las tortillas de maíz que se están elaborando dentro de las cuatro tortillerías comunales son 100% naturales y sin conservadores.

Desde finales del mes de mayo se comenzaron a traer las máquinas para el proyecto de las tortillerías comunales y se empezó a acondicionar el espacio para instalar el molino, la amasadora y la paila, lugar donde se pela el nixtamal y después es molido. Durante el mismo lapso de tiempo se estuvo metiendo la instalación eléctrica para el área del molino y nixtamalización en Bienes Comunales.

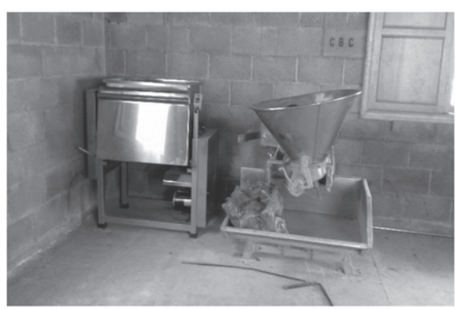

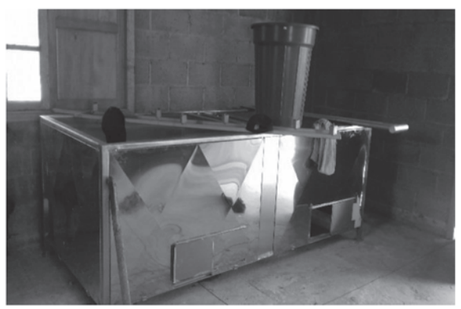

A partir de la segunda semana de junio se realizaron los contratos de la luz eléctrica para los locales de las tortillerías de Bienes Comunales y se estuvieron realizando las instalaciones correspondientes en cada una de las tortillerías.

A finales del mes de junio y principios de julio se compraron otros insumos extras que hacían falta para las tortillerías (básculas, grasa, engrasadoras, hieleras, cubetas, tinas, estopa, grasa. adherente, grafito, atomizadores, escobetas, papel, mostradores, tarimas, contenedores de plástico de diferentes tamaños, servilletas, etc.)













29 de junio se estuvieron calibrando las máquinas tortilladoras de los cuatro barrios, y posteriormente se pusieron a funcionar y se estuvieron regalando las tortillas en el barrio primero, segundo y cuarto para dar a conocer la calidad y sabor del

producto y que la gente probara las tortillas, aclarando que en el barrio tercero no se llevó a cabo la misma dinámica por fallas en la instalación eléctrica.





6 de julio empezaron a funcionar las tortillerías comunales a excepción del barrio tercero, pero a partir del domingo 12 de julio se empezó a llevar tortilla en hieleras. Lamentablemente ese mismo día empezaron las inconformidades por parte de un grupo de personas pero buena aceptación por la mayor parte de la comunidad.

La finalidad de este proyecto principalmente es apoyar la economía de las familias de Cherán, regularizar los precios de este producto y generar nuevos empleos, valorando también la situación económica que se vive por la contingencia actualmente, ya que como es bien sabido nuestra comunidad es uno de los lugares donde estaba más elevado el precio de la tortilla siendo este un alimento básico.

UBICACIÓN

El proyecto correspondiente a las tortillerías, se encuentra ubicado dentro de la comunidad, ubicando una tortillería por barrio en las siguientes direcciones:

Barrio 1°. Avenida Ignacio Zaragoza Norte #21

Barrio 2°. Calle Ocampo #86

Barrio 3°. Calle 18 de marzo #96

Barrio 4° Calle Abasolo #30



ASPECTOS FINANCIEROS

INVERSIÓN

El recurso que se invirtió en las maquinas tortilladoras, se adquirió de la renta de la antena ubicada en el cerro Kukundikata correspondiente a la cantidad de $1,076,013.36 pesos 00/100 m.n.

Se contrató un bufete de abogados para liberar ese recurso, del cual se gastó la cantidad de $350,000.00 pesos entre honorarios y gastos que se generaron en el transcurso de los trámites para recuperar este recurso.

Una vez que se realizó el depósito, el SAT cobraría impuestos por la cantidad de $140,000.00 pesos, después de varias consultas se llegó a un convenio de subsidio con el SAT y finalmente los impuestos fueron por un monto de $74,000.00 pesos.

Pasado este inconveniente el Consejo de los Bienes Comunales tuvo la oportunidad de adquirir las máquinas tortilladoras y se optó por adquirir 4 máquinas, una para cada barrio de la comunidad pensando principalmente en apoyar la economía de las familias de Cherán lamentablemente no se consultó con la comunidad para evitar aglomeraciones por la contingencia que se vive actualmente.

Los gastos que se hicieron son los siguientes:

CONCEPTO	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*PRECIO UNITARIO*	*TOTAL*
Maquinas tortilladoras	Pieza	4	$114,000.00 $114,000.00 $110,000.00 $62,000.00	$400,000.00
Molino con motor 10 hp	Pieza	1	$26,000.00	$26,000.00
Batidora de 100 kg	Pieza	1	$20,000.00	$20,000.00
Paila térmica (de 18 bultos)	Pieza	1	$22,000.00	$22,000.00
Material eléctrico, de plomería y tanques estacionarios.	Lote	1	$81,412.00	$81,412.00
Maíz	Ton	7	$5,100.00	$35,700.00
Maseca mas flete	Ton Flete	2 1	$12,350.00 $750.00	$25,450.00
Insumos extras	Lote	1	$38,599.81	$38,599.81
Asesorías e (instalación de luz, instalación de gas, carburaciones, ajustes de maquinaria, instalación de molino, paila y revolvedora, extensión de conducción eléctrica en el centro de nixtamalización)	Asesorías e instalación	En cada una de las tortillerías y en el área del molino (hasta la fecha se sigue dando asesorías)		$47,000.00
Contratos de luz eléctrica	Contrato	5	$13,293.60 $4,431.20 $4,266.48	$30,523.64
			$4,266.48 $4,266.48	
Gas	Tanque	(varían los precios, ya que se ha puesto gas en las 4 tortillerías y el área del molino dependiendo lo que haga falta)	$1,632.00 $1,670.40 $1,075.20 $2,531.14 $2,531.14 $2,409.72 $2,531.14 $3,398.40 $3,398.40	$21,177.54
				$747,862.99
			MAS HONORARIOS DE ABOGADOS E IMPUESTOS ANTE EL SAT	$424,000.00
			TOTAL	$1,171,862.99

NOTA: cabe mencionar que estos gastos se hicieron hasta antes de que las maquinas tortilladoras comenzaran a funcionar, posteriormente se fueron generando nuevos gastos.

A continuación se muestran los ingresos y gastos del mes de julio 2020, correspondiente al mes que llevan funcionando las tortillerías comunales.

INGRESOS

MES	BARRIOS				
	BARRIO 1°	BARRIO 2°	BARRIO 3°	BARRIO 4°	TOTAL
JULIO	$22,291.00	$24,520.00	$14,715.00	$33,900.00	$95,426.00

GASTOS

MES	CANTIDAD
JULIO	$88,829.90

INGRESOS	GASTOS	CAJA
$95,426.00	$88,829.90	$6,596.10

Los gastos que se han generado en este mes son básicamente para la compra de maseca, gas, llaves, bolsas plásticas para la basura, mantel, garrafones de agua, harina, papel cebolla, grafito, antiadherente, pago de la luz y nómina del personal.

Este proyecto es de gran importancia social, ya que comenzando las operaciones de las tortillerías se generaron nuevos empleos y se comenzó a manejar un mejor precio no solo en las tortillerías comunales sino también en algunas otras tortillerías ajenas a este proyecto.

1.5 PROGRAMA SEMBRANDO VIDA

Ante las gestiones realizadas con el director general de CONAFOR Jorge León Castaños Martínez y Alejandro Ochoa director General de COFOM, por parte de Bienes Comunales y Consejo Mayor, se logró en noviembre de 2019 se incluyeran 15 municipios de Michoacán al programa y entre ellos el municipio de Cherán. Por ello, el 05 de diciembre del 2019 se realizó una reunión de trabajo, contando con la presencia del ing. Daniel Serrato, coordinador estatal del programa, quien expuso las características, el apoyo mensual de $5,000.00 pesos y los requerimientos de 2.5 hectareas para cada agricultor aceptado en el programa; y de igual forma se presentó al equipo técnico del programa.

Por su parte los integrantes del Consejo Mayor y Bienes Comunales explicaron el sistema de gobierno comunal y la obligación de informar a la asamblea de cada uno de los cuatro barrios las características del programa para su aceptación o su rechazo.

A partir del 14 al 17 de enero del 2020 el Consejo de los Bienes Comunales estuvo asistiendo a las asambleas de los cuatro barrios junto con técnicos del programa SEMBRANDO VIDA de la secretaría de BIENESTAR para dar información e invitar a las personas que desearan ser parte de dicho programa que tiene por objetivo contribuir al bienestar social de las y los sujetos agrarios en las localidades rurales e impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural integral, apoyando a los sujetos agrarios a establecer sistemas productivos agroforestales, el cual combina la producción de los cultivos tradicionales en conjunto con árboles frutícolas y maderables, y el sistema de Milpa Intercalada entre Árboles Frutales (MIAF), con lo que se contribuirá a generar empleos, se incentivará la autosuficiencia alimentaria,

se mejorarán los ingresos de las y los pobladores y se recuperará la cobertura forestal de un millón de hectáreas en el país.

Posteriormente durante los días viernes 05 y sábado 06 de junio se estuvieron realizando las constancias de posesión a las personas de la comunidad que resultaron beneficiarios del programa sembrando vida y el día lunes 08 de junio se hicieron las constancias de sembrando vida a los habitantes de la localidad de Casimiro Leco (El Cerecito) trasladándose todo el equipo de trabajo y personal de bienes comunales. A la fecha quedaron incorporados 340 personas beneficiadas de Cherán y 76 personas más pertenecientes a Casimiro Leco (El Cerecito).





El Consejo de los Bienes Comunales ha estado presente en cada una de las actividades que han surgido durante este programa dando apoyo y seguimiento al equipo técnico del programa y cada uno de los beneficiarios, como fue también la entrega de sus tarjetas.

Hasta la fecha cabe mencionar que se lleva un buen avance con los trabajos de este programa en un porcentaje del 40% y esperamos seguir avanzando como hasta ahora se ha hecho.

1.6 SERVICIOS AMBIENTALES

A mediados del mes de marzo (día 12) llego a la cuenta la cantidad de $600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m. n.) correspondientes a servicios ambientales (son aquellos beneficios que proveen los ecosistemas a las personas, para que estas a su vez hagan uso de ellos con el fin de mejorar su calidad de vida).

En total son 1,460 hectáreas que se registraron en el apoyo de Servicios Ambientales, por cada hectárea se recibe un apoyo de $410.95, las cuales se encuentran en el cerro de la Virgen, cerro de San Miguel, el Tecolote y las Tijeras.

El recurso se dispuso principalmente para cuatro áreas.

1. Nómina de la brigada contra incendios.
2. Reparación de camionetas que se ocupan para el programa “meseta”.
3. Pago mensual de la gasolina.
4. Pago para las trabajadoras de la oficina.

FECHA	*CONCEPTO*	*CANTIDAD*	*TOTAL*	*TOTAL FINAL*
DEL 13 AL 18 DE ABRIL 2020	NOMINA DE LA BRIGADA CONTRA INCENDIOS (11 TRABAJADORES)	$13,000.00		
DEL 20 AL 25 DE ABRIL 2020	NOMINA DE LA BRIGADA CONTRA INCENDIOS (11 TRABAJADORES)	$13,200.00		
DEL 27 DE ABRIL AL 02 DE MAYO 2020	NOMINA DE LA BRIGADA CONTRA INCENDIOS (11 TRABAJADORES)	$13,200.00		
DEL 04 AL 09 DE MAYO 2020	NOMINA DE LA BRIGADA CONTRA INCENDIOS (10 TRABAJADORES)	$12,000.00		
DEL 11 AL 16 DE MAYO 2020	NOMINA DE LA BRIGADA CONTRA INCENDIOS (10 TRABAJADORES)	$12,000.00		
DEL 18 AL 23 DE MAYO 2020	NOMINA DE LA BRIGADA CONTRA INCENDIOS (10 TRABAJADORES)	$12,000.00		
DEL 25 AL 30 DE MAYO 2020	NOMINA DE LA BRIGADA CONTRA INCENDIOS (10 TRABAJADORES)	$12,000.00		
DEL 01 AL 06 DE JUNIO 2020	NOMINA DE LA BRIGADA CONTRA INCENDIOS (10 TRABAJADORES)00 .	$11,400.00		
DEL 08 AL 13 DE JUNIO 2020	NOMINA DE LA BRIGADA CONTRA INCENDIOS (10 TRABAJADORES)	$12,000.00	***$110,800.00***	
22/ENERO/2020	PAGO A LA CONTADORA (PAGO ATRASADO)	$5,000.00		
22/ENERO/2020	PAGO A AUXILIAR DE VIVERO Y BIENES COMUNALES (PAGO ATRASADO)	$5,000.00		
22/ENERO/2020	PAGO DE LA SECRETARIA (PAGO ATRASADO)	$5,000.00		
18/MARZO/2020	PAGO DE CONTADORA (PAGO ATRASADO)	$30,000.00		
25/MAR/2020	HERRAMIENTA (CAMISAS, PANTALONES, CASCOS, ETC.)PARA BRIGADA CONTRA INCENDIOS	$10,000.00		
SE PAGO EL MES DE MARZO 2020	REPARACION DE SUSPENSIÓN, CAMBIO DE ACEITE, BOMBA DE GAS Y TRANSMICION DE LA CAMIONETA TUNDRA.	$10,800.00		
SE PAGO EN MARZO 2020	ACEITE DE MOTOR, FILTRO DE ACEITE, BUJIAS PLATINO, FILTRO DE AIRE, CRUCETA, ETC.	$4,651.00		
01/04/2020	PAGO DE AUXILIAR DE VIVERO Y COMUNALES (PAGO ATRASADO)	$7,500.00		
01/04/2020	PAGO DE SECRETARIA (PAGO ATRASADO)	$9,000.00		
01/04/2020	PAGO DE CONTADORA (PAGO ATRASADO)	$30,000.00		
25/ABRIL/2020	REPARACION DE LA CAMIONETA FORD BLANCA	$3,240.00		
	PAGO DE GASOLINA DEL MES DE ABRIL	$7,700.00		
04/MAYO/2020	GASOLINA	$200.00		
05/MAYO/2020	APOYO PARA ACCESO DE UNA CALLE	$3,000.00		
05/MAYO/2020	REPARACION DE LA CAMIONETA GMC BLANCA	$3,959.00		
07/MAYO/2020	REPARACION DE LA CAMIONETA GMC BLANCA	$2,817.00		
09/MAYO/2020	PAGO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO Y RENTA DE PLANTA DE LUZ.	$1,740.00		
12/MAYO/2020	REPARACION DE LA CAMIONETA GUINDA	$6,947.00		
13/MAYO/2020	CAMBIO DE ROTULAS Y BALATAS DE LA CMIONETA GUINDA.	$2,000.00		
14/MAYO/2020	PAGO DEL MECANICO	$2,000.00		
20/MAYO/2020	REFINACION DE LA CAMIONETA GUINDA	$2,400.00		
30/MAYO/2020	PAGO DE GASOLINA DEL MES DE MAYO	$14,900.00		
04/JUNIO/2020	GASOLINA	$1,000.00		
03/JULIO/2020	PAGO DE GASOLINA DEL MES DE JUNIO	$25,485.00		
			$194,339.00	
			TOTAL	***$305,139.00***
			TOTAL FINAL	***$305,139.00***
			CAJA	***$294,861.00***

El recurso en caja se estará utilizando para realizar podas en los meses octubre-noviembre en el punto denominado Urapan, Hurikanguaro y Huanaschacun cubriendo un total de 50 hectareas.

1.7 EJIDO VERDE

El día 22 de enero del presente año se detuvieron las actividades en campo con el programa Ejido Verde por motivo de la división que existe entre el grupo de poseedores, dejándose todos los cuidados y daños que pudieran surgir bajo la responsabilidad de los poseedores hasta llegar a un acuerdo entre ambas partes. Durante este conflicto sucedido hay que resaltar que el Consejo de los Bienes

Comunales ha jugado un papel neutral con las dos partes, con la finalidad de hacer el acercamiento entre Ejido Verde y los grupos de posesionarios para darle una pronta solución a este problema.

Por tal motivo, durante el mes de febrero el Consejo de los Bienes Comunales estuvo asistiendo a los diferentes predios de los poseedores para revisar las condiciones en las que se encuentraban cada uno de sus predios y checando el cercado de alambre para que el ganado no se comiera el renuevo.

En virtud de la decisión tomada no se ha recibido recurso para el cuidado y mantenimiento de los predios de cada uno de los poseedores.



Ganado en punto denominado Patanciro



Plantaciones forestales en las Tinajas

1.8 BRIGADA CONTRAINCENDIOS



A partir del 13 de abril empezó a trabajar la brigada contra incendios del Consejo de los Bienes Comunales, mientras no hubo incendios se les estuvo ocupando en las actividades del vivero y en el chaponeo de diferentes puntos de la comunidad,. A continuación se presentan algunos de los reportes mas relevantes de los incendios ocurridos durante el periodo de sequía del presente año, cubriendo gastos y nóminas de la brigada con recurso de Servicios Ambientales.

REPORTES DE INCENDIOS FORESTALES 2020

NOMBRE DEL LUGAR: Las Tijeras FECHA: 11 de marzo 2020

11 de marzo surgió un incendio en el punto denominado las tijeras entrando parte del Consejo de los Bienes Comunales para apagarlo alrededor de las 2:00 p.m. y terminando aproximadamente a las 8:00 de la noche, llego a quemarse media hectárea donde había solamente arbustos y maleza.

NOMBRE DEL LUGAR: Juhanshan FECHA: 30 de marzo 2020

El día 30 de marzo se presentó otro incendio en cerro denominado Juhanshan, quemándose 8 ½ hectáreas de maleza, y arbustos. Se inició alrededor de las 12:40 p.m. y se controló a las 7:00 p.m. la cual fue una quema intencional y se detuvo a la persona responsable de dicho incendio para pagar los daños.

NOMBRE DEL LUGAR: Huekuaro FECHA: 2 de abril 2020

El día jueves 02 de abril nuevamente se presentó otro incendio en Huekuaro, quemándose ½ hectárea de maleza. Se inició por la tarde aproximadamente a las 5:00 p.m. de la tarde.

NOMBRE DEL LUGAR: Juanshan FECHA:18 de abril 2020

El día 18 de abril se presentó otro incendio en el punto denominado Juanshan, quemándose 1 hectárea pero finalmente fue combatido por el Consejo de los Bienes Comunales en conjunto con la brigada contra incendios del mismo consejo.

NOMBRE DEL LUGAR: Ninitzaro FECHA: 28 de abril 2020

Incendio en el punto denominado Ninitzaro iniciando a las 11:49 a.m. aproximadamente, quemandose media hectarea de maleza y arbustos, y siendo controlado alrededor de la 1:00 de la tarde.

NOMBRE DEL LUGAR: Las Pomas y Cajoniro FECHA:28 de mayo 2020

Fue el incendio mas grande de este año quemandose 47 hectareas de pino, arbustos y maleza durante el dia y la noche. Posterior a este incidente se acudio al punto denominado el Pueblito para tratar este asunto y llegar a algun acuerdo pero

la sorpresa fue cuando, se nos informó que quien controla toda esa zona es gente de Periban con la cual no pudimos entablar comunicación alguna.

NOMBRE DEL LUGAR: Clarinero

Durante este incendio se quemaron 5 hectareas de pinos, arbustos y maleza siendo después controlado.











En varios de estos incendios se recibió apoyo de la brigada de CONAFOR y la brigada de COFOM conjugando trabajos por parte de las tres brigadas incluyendo la del Consejo de Bienes Comunales (SERVICIOS AMBIENTALES).

1.9 RESTAURACIÓN DE CAMINOS

En el mes de noviembre se hizo una solicitud y se envió al Ing. Pedro García, coordinador de maquinaria de la zona para pedir apoyo con maquinaria para la reparación de caminos, se solicito una retroexcavadora 4x4, un Payloader y un tractor D7 teniendo una respuesta favorable y comenzando a finales del mes de noviembre. Esto con la finalidad de hacer los recorridos de resguardo en menor tiempo y más frecuentes por diferentes puntos de la comunidad y pensando también en la gente de la comunidad que en la temporada del mes de noviembre y diciembre se dedica a la cosecha de maíz. Esta actividad se realizo en coordinación con el Consejo Mayor y se recorrieron los siguientes puntos de la comunidad: Parikukuaro; Shirraco, Terotzukurin, el Cristo, Pulido, Tziconitiro, Surhuniriro, las Tinajas, Shenguaro, la Virgen, Patanciro grande y chico, la Cantera, Sharasharanitiro, el Pajarito, el Madroño y terminando en el rancho Casimiro Leco (El Ceresito) a principios de junio.




1.9 ACTIVIDADES GENERALES

En el transcurso de este año se han arreglado también varios litigios entre comuneros y varios otros que aún están pendientes por darles solución.

A finales del mes de septiembre se llevó a cabo un curso de construcción de horno para la producción de carbón vegetal por CONAFOR: impartido por el ing. José Ángel Badillo González, dandosele difusión en la radio y redes sociales para invitar a la comunidad en general con la finalidad de aprender un oficio nuevo sirviendo como una fuente de empleo..





Desde el año pasado se han estado realizando estudios en el territorio de la comunidad, estudios de la tierra, de los microclimas, del agua y plagas en acompañamiento con ingenieros del Instituto Politécnico Nacional. Se comenzó desde el mes de marzo del 2019 dándole seguimiento hasta principios de este año y dejandose de realizar por la contingencia que se vive actualmente.





A principios del año el Consejo de los Bienes Comunales se dedicó principalmente a retirar ramas y árboles derribados por los fuertes vientos y mal estado del tiempo

en lugares públicos de la población, calles, carreteras y algunos parajes. En las instalaciones del Vivero Forestal se despuntaron varios cedros y pinos llegando a dañar los cables de la luz eléctrica.



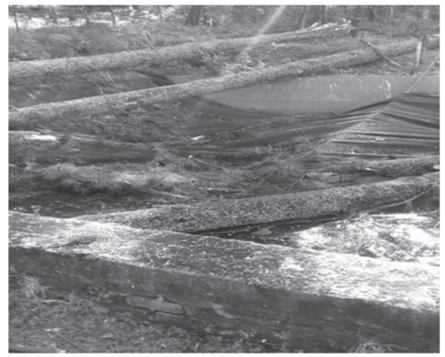

Por los hechos ocasionados el viernes 19 de junio, a partir del 20 de junio el Consejo de los Bienes Comunales y trabajadores que lo conforman se integraron a cubrir las barricadas, entrando algunos de día, en la tarde y otros en la madrugada.





Sin embargo, la comisión de vigilancia estuvo haciendo sus recorridos por varios puntos donde habia reportes con el apoyo de un dron para mayor seguridad y resguardo fisico.ya que fue una situación dificil y pesada porque los talamontes de la comunidad aprovechando que no habia seguridad comenzaron a bajar madera verde.

VISITAS

Durante el mes de agosto se hizo un recorrido en campo con el director general de CONAFOR, ing. Jorge León Castaños Martínez para revisión de plantaciones forestales.



Visita de Ing. Jorge León Castaños

15 de febrero llegaron a las instalaciones del Consejo de Bienes Comunales y el Vivero Forestal Lázaro Cárdenas Batel jefe de asesores de la presidencia de la república, Javier May coordinador nacional del programa sembrando vida, Ing. Daniel Serrato coordinador estatal, Dra. Graciela Andrade coordinadora del programa Becas Benito Juárez, facilitador@s y tecnic@s del programa, párroco Francisco Martínez. Se realizó la visita al vivero forestal con la intención de comprar y asegurar parte de las plantas que se requerirán para el arranque del programa SEMBRANDO VIDA en los próximos 5 años.





01 de abril nos visitó la comisión de Salud Pública para informar y dar indicaciones al personal de Bienes comunales, aserradero, bloquera y vivero respecto a la contingencia del COVID-19, proporcionandonos tambien cubrebocas, guantes, desinfectante, jabón y gel antibacterial.



Comisión de salud pública en Bienes Comunales



Personal de Vivero, Bloquera, Aserradero

Por lo tanto, a partir del día lunes 13 de abril se cerró la oficina principal de Bienes Comunales, pero no se ha dejado de trabajar evitando las reuniones masivas de gente (temporalmente solo se atiende en un horario de 7:00 a.m. a 2:00 de la tarde). Esto con motivo de la contingencia que se está viviendo dentro y fuera de nuestra comunidad respetando las indicaciones y tomando las medidas preventivas que nos indicó la comisión de Salud Pública.

FAENAS

Dentro de las actividades realizadas durante este año también se llevaron a cabo diferentes faenas, en el mes de septiembre en el punto denominado el Madroño reforzando el cercado,



Cercado en el Madroño

En el mes de noviembre se realizó una Faena en el captador pluvial: Kukundikata en coordinación con el Consejo Mayor y demás consejos operativos.



Faena en captador pluvial



Faena con consejos operativos

A finales de diciembre se comenzo el acondicionamiento del área de empaquetado en el vivero forestal con integrantes del Consejo de los Bienes Comunales en coordinación con guardabosques, se acomodo el tejado donde se empaqueta la planta de pino que se produce en charola.

El domingo 19 de enero se comenzó con la faena de la limpieza de la guardaraya de nuestro territorio (61 km lineales), plan de trabajo que se terminó de elaborar en el mes de diciembre el cual se programó cada 15 días con el apoyo de un sector diferente, Consejo Mayor, consejos operativos, ganaderos, resineros, el Cerecito, possedores, transitantes, Consejo de los Bienes Comunales y demás gente de la comunidad.

26 de enero se continuó con la faena de la limpieza de la guardaraya en coordinación con el Consejo Mayor y parte de los consejos operativos.

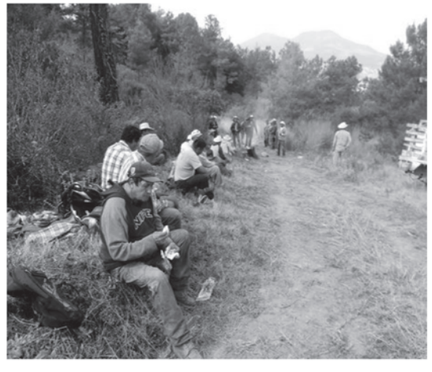

Faena de nuestro territorio



Faena con consejos operativos

19 Y 20 de febrero el Consejo estuvo realizando el cercado en la parte que colinda con Zacapu.



Cercado en colindancia con Zacapu



Rollos de alambre para cercado

13 de marzo el Consejo de los Bienes Comunales incluyendo trabajadores del vivero y bloquera participaron en la faena general de limpieza de la comunidad conjuntamente con demás consejos operativos.

La ultima faena que se realizo fue el jueves 16 de julio levantando la cerca en el Madroño en coordinación con los ganaderos

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Se asistió a San Juan Nuevo al evento de entrega del premio Nacional al Merito Forestal Juvenil el día en el mes de noviembre por invitación de la comunidad, premio que fue entregado al Biologo y compañero Jose Ignacio Soto Esquivel perteneciente a la comunidad de Cherán.



Premio Nacional al Merito Forestal Juvenil

01 de febrero el consejo de los bienes comunales estuvo participando en el xx aniversario de la llegada y encendido del fuego nuevo en Cherán, Mich. Por invitación de los organizadores y participando en las siguientes actividades:

6:00 a.m. "Ritual de purificación y saludo a tata Jurhiata"

16:00 p.m. "Uanopikua" recorrido con los símbolos por las principales calles 23:30 p.m.

"Ritual encendido del fuego nuevo"



Ritual en explanada principal



Encendido del fuego nuevo

Entre otras actividades este año se realizaron reforestaciones solamente con el programa Meseta, las cuales corresponden a 55 hectáreas contando con 40 trabajadores, 30 hectareas de replante en Rancho Pakua y 30 más en Urikanguaro.

OFICINA

PERMISOS, CONSTANCIAS, ACTAS DE POSESIÓN, ACUERDOS, LiTIGIOS, VERIFICACIONES DE ARBOLES Y MULTAS.

Dentro de las oficinas de los Bienes Comunales se elaboran diferentes tipos de documentos que requieren personas de la comunidad o ajenas a ella para diferentes tramites

INGRESOS Y GASTOS DE PERMISOS, MULTAS Y CONSTANCIAS JULIO 2019-JULIO 2020

MES	TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE GASTOS	TOTAL EN CAJA
JULIO	$6,955.00	$5,662.00	$493.00
AGOSTO	$8,375.00	$10,535.00	-$2,160.00
SEPTIEMBRE	$7,945.00	$5,244.00	$2,701.00
OCTUBRE	$4,868.00	$4,983.00	-$115.00
NOVIEMBRE	$6,796.00	$5,649.00	$1,147.00
DICIEMBRE	$6,560.00	$10,474.00	-$3,914.00
ENERO	$12,477.00	$5,872.00	$6,605.00
FEBRERO	$15,655.00	$7,744.00	$7,913.00
MARZO	$18,210.00	$7,252.00	$10,958.00
ABRIL	$11,703.00	$6,300	$5,403.00
MAYO	$46,165.00	$23,788.00	$22,427.00
JUNIO	$13,523.00	$22,441.00	-$8,916.00
JULIO	$13,417.00	$17,933.00	-$4,516.00
		TOTAL FINAL	$38,026.00

Considerando la cantidad en caja de junio 2019 (constancias, permisos y multas) de $22,535.00 y la cantidad en caja actual, nos da un total de $60,561.00 pesos

CONSTANCIAS, MULTAS Y PERMISOS DE JULIO DEL 2019 A JULIO 2020

CONSTANCIAS DE	TOTAL DE DOCUMENTOS EXPEDIDOS
PERMISOS	2475
MULTAS	11
(PASTOREO, AGRICULTOR, SEMBRANDO VIDA Y PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR)	364
CESION DE DERECHO Y DISFRUTE	10
	TOTAL:2,860

COMISIÓN DE VIGILANCIA

La comisión de vigilancia ha seguido haciendo los recorridos por el bosque y caminos más transitados (con el fin de vigilar que no allá extracciones de los diferentes recursos de forma clandestina) y claro, estando al pendiente de las necesidades de los comuneros, ganaderos, campesinos y resineros.

A principios del año se estuvieron recibieron reportes y solicitudes de permisos para aprovechamiento de los arboles despuntados y derribados por los fuertes vientos que se presentaron los primeros días del año 2020, por lo que se estuvo llendo a

revisar con el grupo de guardabosques para verificar si realmente eran arboles despuntados o derribados de forma natural.

La verificación se hace con la finalidad de vigilar que no se extraiga madera verde, de pinos semilleros, resineros o que se localicen cerca de los manantiales de agua. Además de seguir haciendo los recorridos por el bosque y caminos mas transitados vigilando que no haya extracciones de forma clandestina en nuestra comunidad.

A principios de marzo se recibieron varios reportes de que personas de la comunidad de Quinceo estaban sacando madera de pinabete por el lado de Aranza, por lo que miembros del consejo de Bienes Comunales y vigilancia estuvieron saliendo a verificar los reportes que efectivamente eran ciertos por lo que sucedio un pequeño incidente para ahuyentar a los comuneros de Quinceo y constantemente se estuvo vigilando esa zona para evitar el derribo de más pinabetes en coordinación con el grupo de guardabosques.

Al estar realizando constantes recorridos de vigilancia, integrantes del Consejo de los Bienes Comunales junto con guardabosques y vigilancia subieron a Rancho Pakua y sufrieron un accidente (la camioneta se quedó sin frenos) por lo que se dañó la camioneta y a los compañeros de vigilancia se les llevo al hospital ya que dos de ellos resultaron lastimados.





DERECHO DE MONTE

En cuanto al DERECHO DE MONTE Por decisión de las asambleas se tomo el acuerdo de que aumentaran los precios que hasta la fecha se tenían establecidos

ya que son los mismos que se han venido manejando desde que estaba trabajando la primera administración. Por lo tanto entraron nuevos precios en vigor a partir del mes de febrero del 2020.

A partir del 11 de marzo se empezó una nueva estrategia para llevar el conteo de los viajes de material que salen del banco de arena comunal. (Con boletos de diferentes colores y tamaños dependiendo el tamaño del camión).

Principalmente los gastos que se cubren con lo correspondiente al derecho de monte son de gasolina para traslado del velador del banco de arena, gasolina para guardabosques y comisión de vigilancia al realizar el resguardo de nuestros recursos naturales (lamentablemente desde el 19 de junio no contamos con grupo de guardabosques).

En el mes de septiembre se le dio el servicio a la camioneta blanca de los guardabosques y se le reparó la suspensión, tiempo despues se mandaron hacer notas de remisión del derecho de monte con la finalidad de llevar un mejor control, parchadas de llantas y refacciones, compra y cambio de aceite para frenos, varias reparaciones de camioneta ford azul, pago de composturas de camioneta blanca, apoyo economico para traslado de difunto de estados unidos a cherán, pago al mecanico que quedaba pendiente, pago de reparación de motosierra, reparación de puerta de tendeparakua, apertura de camioneta silverado azul y hechura de una llave.

INGRESOS Y EGRESOS DEL DERECHO DE MONTE

MES	INGRESOS	EGRESOS	CAJA
AGOSTO	$18,120.00	$8,240.00	
SEPTIEMBRE	$4,680.00	$18,000.00	
OCTUBRE	$19,080.00	$18,710.00	
NOVIEMBRE	$11,400.00	$13,500.00	
DICIEMBRE	$9,000.00	$9,500.00	
ENERO	$7,000.00	$10,800.00	
FEBRERO	$5,000.00	$8,200.00	
MARZO	$20,170.00	$3,600.00	
ABRIL	$18,280.00	$20,934.00	
MAYO	$9,300.00	$13,570.00	
JUNIO	$15,000.00	$8,140.00	
JULIO	$2,000.00	$5,740.00	
TOTAL DE VIAJES	$139,030.00	$138,934.00	$96.00

• CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

TURHISÏ JURÁMUKUA.

El concejo de administración local sigue proporcionando los servicios básicos dentro de nuestra comunidad de Cherán, Keri para el bienestar de todos los comuneros

Satisfaciendo las necesidades y requerimientos de la ciudadanía propiciando la participación activa de los comuneros para sustentar, mejorar la calidad de vida en cada uno de los servicios brindados en cada una de las comisiones de manera adecuada y eficiente.

ASEO PÚBLICO

Mantener nuestra comunidad limpia es responsabilidad de todos, al poner nuestros esfuerzos en la separación de los residuos sólidos que se generan dentro de las familias están contribuyendo a que el programa cero basura siga más fuerte que nunca y con ello concientizando a nuestra comunidad que no todo los residuos que se generan son basura, sino que son materiales que se pueden reutilizar y reciclar contribuyendo con el medio ambiente.



Es por ello que con el esfuerzo de ambas partes tanto la participación ciudadana como estructura de gobierno comunal se sigue con el programa cero basura, para que todo fluya de una manera eficiente y eficaz se necesita de las labores diarias de los trabajadores que conforman la comisión del aseo público, es por ello que se sigue dotando del equipo necesario.



Hoy en día estamos viviendo una época a la nueva normalidad debido a la pandemia del COVID-19, por lo cual al ver casos reflejados dentro de nuestra comunidad el personal del Hospital Integral de Cherán, brindo una capacitación a todo el personal de la comisión de Aseo Público y Recicladora en relación al manejo de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos, generados durante los servicios de atención medica que puedan causar efectos nocivos a la salud y medio ambiente, por lo cual estamos tomando todas las medidas de prevención en cada uno de los trabajadores garantizando su salud y bienestar.









Dentro de las instalaciones del centro de acopio NANA ECHERI sigue en proceso el proyecto del comedor donde los trabajadores puedan degustar sus alimentos en un lugar apropiado, realizando la construcción, instalando el techo, se compró una parrilla y un tanque de gas Lp estacionario, con la finalidad de crear un ambiente digno para preparar o calentar los alimentos.

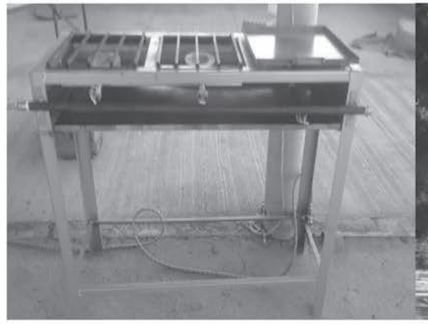



Colaborar en la Integración de soluciones en materia de limpieza en la cual se destinan los residuos solidados no reciclables generados por las casas habitación de nuestros comuneros, se realizó la limpieza del relleno sanitario (basurero),





ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es el servicio público que consistente en la iluminación de las vías públicas, y demás espacios de libre circulación, con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades. Anteriormente dentro de nuestra comunidad la mayoría de las luminarias instaladas que se encontraban en las distintas calles eran lámparas de vapor de sodio, sin embargo este tipo de luminarias es de eficacia media, por lo que se encuentra en desuso y lo usual en los nuevos proyectos de alumbrado público es utilizar luminarias LED.

Esta tecnología logra un ahorro en las cuentas públicas consumiendo la menor cantidad de energía eléctrica una vez remplazadas las luminarias de vapor de sodio, gracias a la posibilidad de poder conseguir la misma iluminación pero con menos potencia debido a su mayor eficacia lumínica y capacidad superior de direccionamiento de la luz, por lo anterior se están instalando las siguientes luminarias LED, para prevenir accidentes como para impedir actos delictivos y poder continuar con nuestro actual estilo de vida.



Por lo general el alumbrado público es un servicio que se encarga de su instalación y mantenimiento de las lámparas dentro de nuestra comunidad es por ello que a los compañeros de la comisión de alumbrado público se les doto de herramienta de trabajo, como de uniformes y calzado adecuado para el desarrollo de sus labores diarias y atender las necesidades de nuestra comunidad.







RASTRO

El rastro constituye una parte fundamental para todos los tablajeros que realizan el sacrificio de animales destinados para el consumo humano, es por ello que se sigue con el mantenimiento de las instalaciones y herramientas que junto con el personal de trabajo, comprenden los elementos básicos para la operación del mismo.

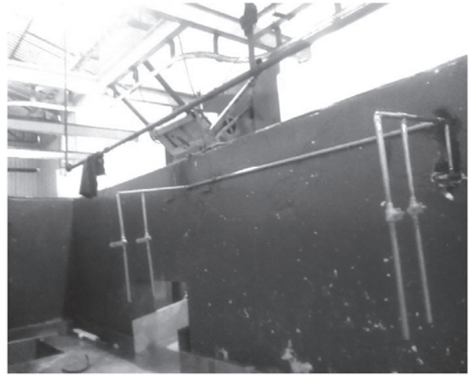

Se adquirió un soso, para realizar el corte de pecho de los animales destinados al sacrificio, mejorando con ello el trabajo que se entrega a cada uno de los particulares que requieren del servicio.



Se continúa con el proyecto de los humedales localizados a un costado del rastro, con la finalidad de tratar el agua residual que se genera de los desechos del mismo, obteniendo agua tratada para el uso de riego y jardines, así como materia orgánica utilizada para composta orgánica nutrientes para la misma tierra, todo esto es posible gracias a que se tiene el apoyo, compromiso y corresponsabilidad con la Fundación Rio Aronte al financiar la obra, con un monto de inversión hasta el día hoy la cantidad de $1,462,500.00

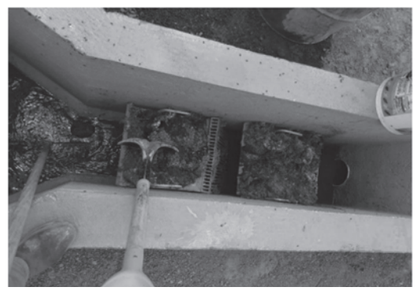





Todo ello para el buen funcionamiento del mismo evitando la contaminación ambiental y contribuyendo con el medio ambiente por un cherán, keri mas sustentable.





ESPACIOS PÚBLICOS

Kumitzaru

Se llevó acabo la limpieza de las pilas de abastecimiento de nuestro ojo de agua más concurrido por los comuneros, así como la colocación de luminarias y adoquina miento con la finalidad de mantener una mejor imagen del lugar.






PLAZA PRINCIPAL

Se realizaron actividades de limpieza y mantenimiento de la plaza de nuestra comunidad, en coordinación con los alumnos y profesores del colegio de Bachilleres por tener la cede en la comunidad de las jornadas académicas del mismo plantel educativo.




PANTEÓN

Es de suma importancia seguir con nuestras costumbres y tradiciones bajo el modelo de gobierno comunal regido por sus usos y costumbres, es por ello que se tomó iniciativa de decorar la entrada principal, para recordar a todos nuestros fieles difuntos y celebrar en familia el día de las animas ya que en esos días es cuando se tiene la visita de gran cantidad de comuneros que van a visitar el Panteón para llevar ofrendas, velas y flores a sus familiares difuntos, porque recordar es volver a vivir.



La gran cantidad de agua que baja de la calle Niños Héroes desemboca en las instalaciones del panteón y con ello causa el arrastre de las principales tumbas que se encuentran después del descanso, realizando una mejora en la entrada del panteón, con la finalidad de que en tiempo de lluvias el cauce del agua se realice por la misma calle impidiendo la entrada del agua al panteón.



PURIFICADORA

El agua es elemento más fundamental y esencial para nuestra supervivencia, por ello es uno de nuestros bienes más preciados y que debemos conservar siempre, tener la posibilidad de beber agua potable es uno de los procesos más importantes para abastecer a nuestra comunidad de agua purificada en apoyo a la economía de nuestros hogares, apostando más por el beneficio social que lo económico, continuando con el mismo precio accesible de $ 9.00 en presentación de garrafones de 19-20L.

Por lo cual se realizan compras de insumos y herramientas necesarias para garantizar la calidad del agua, donde los comuneros tengan la satisfacción al adquirir el agua purificada.

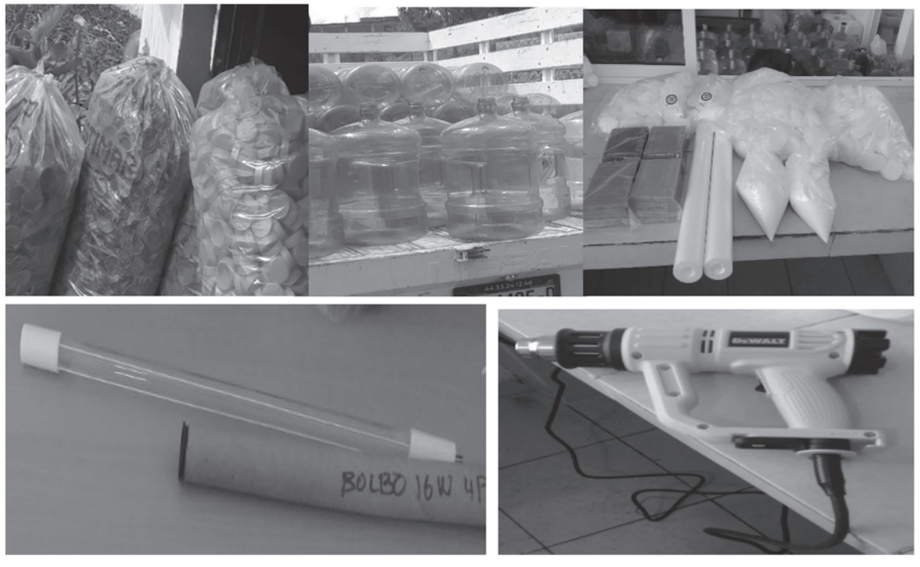

El transporte es fundamental para la venta a domicilio del agua purificada, es por ello que compraron ciertas refacciones y se realizó el mantenimiento del vehículo, adquiriéndose también 2 llantas para tener el carro en óptimas condiciones



Gracias al apoyo del Concejo Mayor y la buena administración de los recursos que se tiene dentro de la Tesorería se adquirió un vehículo para la venta de garrafones de agua purificada, con la finalidad de abastecer a más familias con el suministro el vital líquido y con ello brindar un empleo más, con un costo de $ 239,00.00 aportando de los ingresos generados de la purificadora la cantidad de $139,000.00



INFORME FINANCIERO

INGRESOS OBTENIDOS DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019

MES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
INGRESOS							
SALDO INICIAL/ CAJA	$ 30,950.00						
VENTAS	$26,912.00	$ 20,100.00	$17,124.00	$ 22,161.00	$ 15,326.00		
TOTAL DE INGRESOS						$132,573.00	
EGRESOS							
Nomina	$ 7,196.00	$ 3,600.00	$ 4,800.00	$ 6,000.00	$ 8,400.00		
Combustible	$ 4,300.00	$ 2,800.00	$ 2,700.00	$ 3,450.00	$ 2,900.00		
Insumos	$ 5,925.00	$ 2,530.00	$ 4,320.00		$ 6,262.00		
Papeleria	$ 55.00						
Refacciones							
Servicio Automotriz	$ 1,380.00		$ 710.00	$ 450.00	$ 1,250.00		
Vulcanizadora					$ 50.00		
Ferreteria			$ 28.00	$ 98.00			
veaticos	$ 153.00	$ 153.00	$ 162.00		$ 166.00		
Total de egresos mensual	$ 19,009.00	$ 9,083.00	$12,720.00	$ 9,998.00	$ 19,028.00		
TOTAL DE EGRESOS						$69,838.00	
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO							$62,735.00

INFORME FINANCIERO

Ingresos obtenidos de la purificadora durante el mes de Enero hasta el mes de Julio del año 2020 agregando el saldo de los meses de Septiembre a Diciembre del ejercicio anterior 2019.

	CONCEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CHERÁN MICHOACAN INFORME DE LA PURIFICADORA KUKUNDIKATA **MESES**								
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO		
INGRESOS									
Saldo Inicial/caja	$ 62,735.00								
VENTAS	$ 18,574.00	$ 29,322.00	$ 26,818.00	$27,861.00	$37,448.00	$ 24,707.00	14336		
Total de Ingresos mas Caja								$ 241,801.00	
EGRESOS									
Nomina	$ 7,400.00	$ 11,000.00	$ 9,600.00	$ 9,600.00	$12,000.00	$ 10,000.00	$ 4,800.00		
Combustible	$ 2,310.00	$ 4,350.00	$ 4,200.00	$ 3,450.00	$ 6,050.00	$ 3,050.00	$ 3,200.00		
Insumos		$ 5,057.00	$ 10,521.04	$ 40.00	$10,032.75	$ 46.00	$ 2,656.50		
Papeleria									
Refacciones	$ 60.00	$ 1,690.00				$ 494.00	$ 2,867.00		
Servicio Automotriz		$ 150.00		$ 850.00	$ 200.00	$ 600.00	$ 1,700.00		
Vulcanizadora				$ 50.00		$ 65.00	$ 2,500.00		
Ferreteria	$ 75.00	$ 30.00		$ 73.00	$ 87.00				
veaticos		$ 200.00	$ 255.00		$ 200.00				
Cerrajeria					$ 2,000.00				
Total de egresos mensual	$ 9,845.00	$ 22,477.00	$ 24,576.04	$14,063.00	$30,569.75	$ 14,255.00	$ 17,723.50		
Total de egresos								$ 133,509.29	
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO									$ 108,291.71

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS 2019-2020

COMISIÓN DE URBANISMO

Dentro del periodo Agosto 2019 - Julio 2020 se ofrecieron los siguientes servicios con la finalidad de mantener un crecimiento urbano conveniente para nuestra comunidad.

	SOLICITADAS	INGRESOS
PROYECTOS AUTORIZADOS DE LOTIFICACIONES	3	$ 15,000.00
SUBDIVISIONES	107	$ 88,104.00
ACTAS DE COLINDANTES Y POSESIÓN	16	$ 7,840.00
CONSTANCIAS DE PROPIEDAD	11	$ 385.00
NÚMEROS OFICIALES	137	$ 23,153.00
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	21	$ 3,141.00
CONEXIÓN DE DRENAJE	12	$ 6,720.00
MULTA POR DAÑOS A LA VÍA PÚBLICA	1	$ 1,500.00

TOTAL DE INGRESOS	**$ 145,843.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)**

Dentro de la comisión de Urbanismo se logró la autorización de lotificaciones dando como resultado dos predios de donación al Municipio; uno del Barrio Primero y otro del Barrio Segundo.



Donación de predio **"KEKUARO"** propiedad del C. **Jaime Hurtado Sebastián**, con una superficie de **711.95 m2** ubicado en el Barrio Primero con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: mide 28.80 metros y colinda con calle nueva.

AL SUR: Mide 30.49 metros y colinda con Hermelinda Muñoz.

AL ORIENTE: Mide 24.00 metros y colinda con propiedad privada.

AL PONIENTE: Mide 24.05 metros y colinda con Jacinto Hernández.



Donación de predio "LA LADERA" propiedad del **C. Pánfilo Custodio Romero**, con una superficie de **1,445.05 M2** ubicado en el Barrio Segundo de Cherán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: mide 54.00 metros y colinda con propiedad del C. Pánfilo Custodio

AL SUR: mide 44.00 metros y colinda con barranca de por medio; al

AL ORIENTE: 32.00 metros y colinda con calle privada nueva

AL PONIENTE: 27.00 metros y colinda con barranca de por medio.

COORDINACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Del plan operativo anual 2019-2020 se realizaron las siguientes obras dentro de nuestra comunidad para garantizar los servicios básicos mejorando la calidad de vida de cada una de las familias beneficiadas con las obras realizadas.



1.- NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE CARMEN SERDAN ENTRE JAIME TORRES BODET Y LUIS PASTEUR EN CHERÁN, MICHOACÁN.

INVERSIÓN	$1,144,978.55
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
ESTATUS	TERMINADA

2.- NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE PUNTE PAVIMENTACION, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE MORELOS ORIENTE ENTRE ARISTA Y SALASAR, EN CHERÁN, MICHOACÁN.



INVERSIÓN	$1,364,536.88
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
ESTATUS	TERMINADA

3.-NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE DIECIOCHO DE MARZO ENTRE CUHAUTEMOC Y CINCO DE MAYO DE CHERÁN, MICHOACÁN.



INVERSIÓN	**$1,036,713.30**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS).
ESTATUS	TERMINADA

4.-NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE PROLONGACION HIDALGO PONIENTE ENTRE HERMANOS FLORES MAGON Y LUIS DONALDO COLOSIO DE CHERÁN, MICHOACÁN.



INVERSIÓN	**$1,483,295.54**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
ESTATUS	TERMINADA

5.- NOMBRE DE LA OBRA: OBRAS COMPLEMENTARIAS EN AVENIDA LAZARO CARDENAS FRENTE AL CAMELLON ENTRE CALLE GUERRERO Y ZARAGOZA CHERÁN, MICHOACÁN.



INVERSIÓN	**$219,679.78**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
ESTATUS	TERMINADA

7.- NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN ENTRE INDEPENDENCIA Y ZARAGOZA DE CHERÁN, MICHOACÁN.



INVERSIÓN	**$838,971.01**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
ESTATUS	TERMINADA

8.- NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN CALLE PEDRO MARÍA ANAYA ENTRE CALLE JESUS FLORES MAGON Y REVOLUCIÓN DE CHERÁN, MICHOACÁN.



INVERSIÓN	**$412,114.40**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
ESTATUS	TERMINADA

9.- NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UN MODULO DE ENTRE EJES DE TRES AULAS EN LA ES CUELA JARDIN DE NIÑOS ERENDIRA EN LA COLONIA SANTA CRUZ



INVERSIÓN	$ 1,120,677.89
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
ESTATUS	TERMINADA

10.- NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE

EN EL RANCHO CASIMIRO LECO.

INVERSIÓN	$ 504,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
ESTATUS	TERMINADA

FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM)

Se gestionaron 4 obras por parte del personal de la comisión de obras públicas asignando una obra por barrio.

1.-NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESC. PRIM. TSITSIPANDAKURI EN EL BARRIO PRIMERO



INVERSIÓN	**$ 980,785.71**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM)
ESTATUS	**TERMINADA**

2.- NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE LA CALLE PROLONGACION HIDALGO PONIENTE BARRIO SEGUNDO, DE CHERÁN MICHOACÁN.



3.- NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE LA CALLE PRIMERO DE MAYO DEL BARRIO TERCERO DE CHERÁN,



INVERSIÓN	**$1,150,002.11**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM)
ESTATUS	TERMINADA

4.- NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION: PAVIMENTACION DE LA CALLE DIAGONAL DE MADERO BARRIO CUARTO DE CHERÁN, MICHOACÁN.



INVERSIÓN	**$1,077,998.93**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM)
ESTATUS	TERMINADA

• COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN

INFORME ANUAL:
01 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 31 DE JULIO DEL 2020

El comité de agua potable y alcantarillado de Cherán tiene como finalidad principal dar un servicio a la comunidad de Cherán, ya que se divide en 4 barrios, primeramente se tiene que distribuir por barrio primero, segundo, tercero y cuarto; máximo que tarda el recorrido son 22 días en los meses de marzo, abril, mayo. Por la temporada de calor pero el recorrido normalmente es de 15 días.

Es necesario que como habitante de nuestra comunidad de Cherán, sean responsables en sus pagos de su servicio, como se pueden dar cuenta, el comité se mantiene de los pagos que usted realiza, si todos los habitantes fueran responsables lograríamos o tuviéramos un mejor servicio y se lograría el arreglo de tuberías, válvulas, y si fuera necesario hasta comprarlas.

ORGANIZACIÓN:

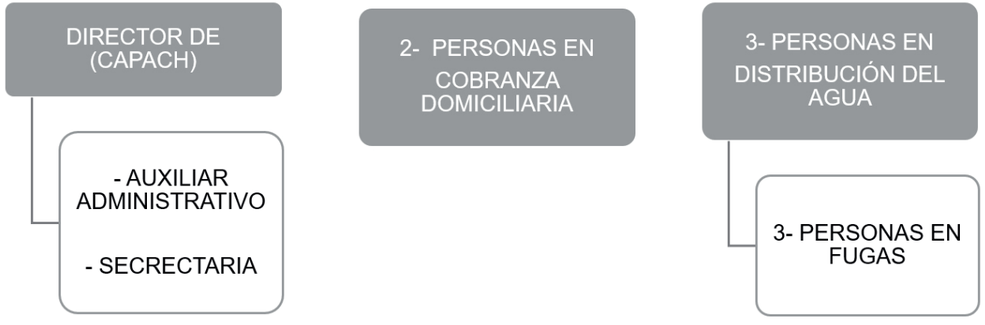

REGISTRÓ DE TOMAS 01 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 31 DE JULIO DEL 2020

BARRIOS	TOMAS QUE EXISTEN	PERSONAS RESPONSABLES EN SUS PAGOS	PORCENTAJES
PRIMERO	1,265	348	28%
SEGUNDO	2,157	577	27%
TERCERO	1,861	342	19%
CUARTO	1,325	259	20%
TOTAL	*6,608*	1526	23%

CONTRATOS INSTALADOS DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 31 DE JULIO DEL 2020

2019	
MES	CANTIDAD
SEPTIEMBRE	3
OCTUBRE	5
NOVIEMBRE	8
DICIEMBRE	11
2020	
ENERO	25
FEBRERO	11
MARZO	4
ABRIL	28
MAYO	13
JUNIO	12
JULIO	8
	128

INGRESOS - SEPTIEMBRE 2019 – JULIO 2020
EGRESO - SEPTIEMBRE 2019 – JULIO 2020

INGRESOS: Se puede conocer como el recurso que entra al comité de agua potable como, pago del servicio de agua. Que son $ 50.00 pesos mensuales $ 600.00 anual, se maneja un descuento de $100.00 pesos si paga todo el año que es en enero y febrero que nada más pagaría $500.00 pesos en esos meses mencionados anteriormente.
En casas no habitadas o personas de la tercera edad se está cobrando $ 25.00 pesos mensuales y anual son $ 300.00 pesos.
-Cobro en Oficina.
- Cobro Domiciliarias.
-Venta de pipas de agua.
EGRESOS: Son los gastos que se realizan en reparación de tuberías, pago de nómina de los trabajadores, gasolina, C.F. E, papelería, pago a mecánico, etc.

ESTADO FINANCIERO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 31 DE JULIO DEL 2020

SUBSIDIO
Se puede entender como el recurso que solicita el comité de agua potable al consejo mayor cuando, no se tiene para pagar el servicio de luz, ya que son 2 recibos que llegan y son de cada mes con la cantidad de $134,033.00 pesos.
El comité se mantiene de los pagos que realizan los usuarios responsables de su servicio.

INFORME FINANCIERO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERAN,MICHOACAN
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE JULIO DE 2020.

	INGRESOS				
MES	TOMAS DOMICILIARIAS	VENTA DE AGUA EN PIPAS	VENTA AL IMSS	SUBSIDIOS TESORERIA	TOTAL
SALDO INICIAL					$ 85,837.75
SEPTIEMBRE	$ 84,920.00	$ 40,405.00		$ 143,701.00	$ 269,026.00
OCTUBRE	$ 110,230.00	$ 46,735.00		$ 98,472.00	$ 255,437.00
NOVIEMBRE	$ 57,070.00	$ 41,650.00		$ 209,723.00	$ 308,443.00
DICIEMBRE	$ 126,452.00	$ 49,305.00	$ 72,000.03	$ 123,397.00	$ 371,154.03
ENERO	$ 422,240.00	$ 44,455.00			$ 466,695.00
FEBRERO	$ 193,185.00	$ 26,770.00			$ 219,955.00
MARZO	$ 120,680.00	$ 53,170.00		$ 111,118.00	$ 284,968.00
ABRIL	$ 59,180.00	$ 106,245.00	$ 72,000.03	$ 119,557.00	$ 356,982.03
MAYO	$ 67,970.00	$ 52,930.00		$ 117,996.00	$ 238,896.00
JUNIO	$ 72,780.00	$ 44,965.00		$ 226,659.00	$ 344,404.00
JULIO	$ 81,360.00	$ 15,360.00		$ 134,033.00	$ 230,753.00
TOTAL INGRESOS	$ 1,396,067.00	$ 521,990.00	$ 144,000.06	$ 1,284,656.00	$ 3,432,550.81

EGRESOS

MES	NOMINA	CFE	OFICINA	EQUIPO TRANSPORTE	MTTO.RED PUBLICA	GASOLINA	TOTAL
SEPTIEMBRE	$ 97,660.00	$ 193,701.00	$ 2,394.40	$ 3,200.00	$ 24,098.01	$ 9,400.00	$ 330,453.41
OCTUBRE	$ 67,305.00	$ 192,748.00	$ 408.32		$ 9,899.00		$ 270,360.32
NOVIEMBRE	$ 40,920.00	$ 210,409.00	$ 467.48	$ 9,483.00	$ 1,500.00	$ 18,350.00	$ 281,129.48
DICIEMBRE	$ 129,860.00	$ 230,693.00	$ 428.04		$ 16,466.01	$ 11,850.00	$ 389,297.05
ENERO	$ 98,930.00	$ 210,765.00	$ 2,846.64	$ 5,350.00	$ 15,650.01	$ 8,350.00	$ 341,891.65
FEBRERO	$ 42,520.00	$ 240,854.00	$ 9,913.44		$ 16,333.00		$ 309,620.44
MARZO	$ 98,850.00	$ 207,225.00	$ 447.76			$ 13,900.00	$ 320,422.76
ABRIL	$ 67,310.00	$ 226,354.00	$ 408.32	$ 1,554.00	$ 5,100.00	$ 8,800.00	$ 309,526.32
MAYO	$ 33,900.00	$ 232,508.00	$ 329.44	$ 3,968.20	$ 4,669.02	$ 9,100.00	$ 284,474.66
JUNIO	$ 99,730.00	$ 228,364.00	$ 309.72	$ 2,164.00		$ 8,650.00	$ 339,217.72
JULIO	$ 33,310.00	$ 163,754.50	$ 3,626.54		$ 4,637.00	$ 7,100.00	$ 212,428.04
TOTAL EGRESOS	$ 810,295.00	$ 2,337,375.50	$ 21,580.10	$ 25,719.20	$ 98,352.05	$ 95,500.00	$ 3,388,821.85
SALDO DISPONIBLE AL 01 DE AGOSTO DEL 2020.							$ 43,728.56

TRABAJOS REALIZADOS
SEPTIEMBRE 2019 A JULIO 2020

Ampliación de la red de la Calle Flores Magón en el mes de Febrero del 2020, en esta calle se instalaron 20 tomas para los vecinos de esta cuadra, ya que eran personas que no contaban con el servicio y era de mucha importancia tener el agua para ellos.





Aplicación de la red de la Calle República de Belice en el mes de abril 2020.

En esta calle se instalaron 35 tomas para los vecinos de esta cuadra por que no se contaba con el servicio y era de gran importancia para ellos.





Colocación de la válvula de la Calle Rep. De Belice Abril 2020.

En esta calle se instaló una válvula para que se logre un mejor servicio a los hogares de esta cuadra.



Cambio de válvula de la Calle Nicolás Bravo en el mes de Junio del 2020.

Aquí se logró cambiar la válvula para dar un mejor servicio ya que la válvula estaba en un mal estado.





Instalación de la toma para la Casa de la Mujer en el mes de Enero del 2020.

En esta oficina no se contaba con el servicio de agua y con la solicitud de las compañeras que están a cargo se logró instalar el servicio.



Reparación de la tubería de la red de la Calle Francisco Villa en el mes de Junio del 2020.

Esta tubería se reparo ya que estaba en mal estado y es una tubería principal que abastece al barrio cuarto.



Ampliación de la red de la Colonia Santa Cruz, calle Tzitziki, en el mes de Mayo del 2020.

En esta calle se instalaron 40 tomas por que no se contaba con el servicio de agua potable.



Trabajos realizados en la Cofradía en el mes de Octubre del 2019.

Aquí se modificaron las pilas del ojo de agua, así como el cercado perimetral.



Trabajos realizados en el Pozo Profundo en el mes de Febrero del 2020.

Se realizó la limpieza y mantenimiento en el rebombeo para que no surjan irregularidades.

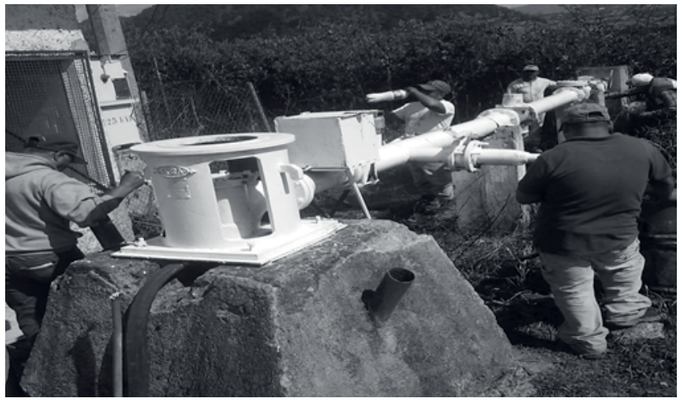

Venta de Agua en Pipas y Tinacos

Se venden viajes de pipas y tinacos, se cobra el llenado. También se otorgan vales a las personas responsables con sus pagos, 8,000 litros es lo que apoya el comité de agua potable a las personas responsables en su servicio.

- Pipa de 20,000 litros $350.00 pesos
- Pipa de 10,000 litros $250.00 pesos
- Pipa de 8,000 litros $ 180.00 pesos
- Pipa de 3,000 litros $ 60.00 pesos
- Tinaco de 1,100 litros $25.00 pesos



Arreglo de la Tubería de la red pública de la calle Morelos en el mes Junio del 2020.

Se arregló la tubería ya que estaba en mal estado.



Cobro del Servicio de Agua Potable Domiciliaria.

Existen compañeros y compañeras que salen a visitar a las personas que deben el servicio y a invitarlos para que abonen de su servicio, ya que existen muchas personas que no se reportan a las oficinas a realizar su pago.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

• CONSEJO COORDINADOR DE BARRIOS

SEPTIEMBRE DEL 2019 A AGOSTO DEL 2020.

• El Consejo Coordinador de Barrios, en su principal función, de ser el enlace entre la Comunidad y la Estructura de Gobierno por medio de los Coordinadores de Fogata, quienes en las Asambleas, reuniones o en su andar diario hacen llegar sus peticiones y propuestas de las necesidades que la Comunidad requiere.

• El Consejo de Barrios lo canaliza hacia el con el Consejo Mayor y los diferentes Consejo Operativos para darles solución trabajando conjuntamente con la estructura de Gobierno-Comunidad.

En el mes de Julio del 2019 se llevaron a cabo las reuniones en cada uno de los Barrios, en coordinación con los Coordinadores de Fogata para seleccionar las diferentes comisiones para llevar a cabo nuestras costumbres y celebrar la fiesta Patronal en honor a San Francisco de Asís, como son Bandas, Castillo y Misa.



- En el mes de Septiembre del 2019 apoyamos en eventos cívicos que realizó el Consejo de los Asuntos Civiles, donde por parte del Consejo de Barrios se apoyó en la colocación del toldo, equipo de sonido, también se realizaron Asambleas en cada uno de los Barrios.



- El Consejo de Barrios en coordinación con el IMPI, llevó a cabo el segundo Encuentro de Piréris de la Región. De igual manera se apoyó a las comisiones conformadas por comuneros de cada uno de los Barrios, esto con la finalidad de llevar a cabo nuestra Fiesta Patronal en Honor a San Francisco de Asís, se apoya con la colocación de mueble por parte de toda la estructura, se hizo el recibimiento de las bandas en la Casa Comunal, se hizo el debido acompañamiento al jaripeo tradicional y se continuo en la realización de Asambleas de cada Barrio.



- El Consejo de Barrios en coordinación con el IMPI, realizó el Primer Encuentro de Bandas de Viento, actividad que se llevó a cabo en la pérgola de la Explanada Comunal, para lo que se instaló el toldo y el equipo de sonido. Se continuó con las reuniones de cada Barrio mismas que se realizarón en diferentes fogatas con la finalidad de reactivarlas, en coordinación con el Consejo de Asuntos Civiles para llevar a cabo el CLIX Aniversario de Elevación a Municipio, donde se apoyó colocando el toldo y el Sonido para las diferentes actividades culturales. Se hizo la participación en el desfile del 20 Noviembre en acompañamiento con los diferentes Consejos Operativos de nuestra Estructura y Comuneros (as) de nuestra Comunidad.



- En el mes de Diciembre en coordinación con el Consejo Mayor gestionó la adquisición de un nuevo toldo para los diferentes eventos cívicos y culturales de Nuestra Comunidad, soló se realizaron únicamente dos Asambleas por Barrio, debido a la celebración de las Fiestas decembrinas, se adquirierón morrales para la comisión de la Fiesta de la Virgen de Guadalupe.



- En el mes de Enero se continuó con las reuniones de Asamblea en cada uno de los Barrios.

En el mes de Febrero se apoyó con el equipo y organización en la realización del encendido del Fuego Nuevo que estuvo a cargo de diferentes escuelas de nivel preescolar, de igual manera se apoyó a los campesinos con la exposición y platicas por el campo con la visita de la Red en Defensa del Maíz y un cineasta, teniendo una participación de 23 expositores. Se apoyó con la instalación del toldo y el equipo de sonido para la realización del Acto Cívico que se llevaría a cabo con motivo del día de la Bandera, se continúa con las Asambleas de cada Barrio.



- En el mes de Marzo el Consejo de Barrios en coordinación con la comisión de Obras Publicas acompañamos en la participación para la seleccion de las obras y la vigilancia de los trabajos en la misma.



- Se realizarón faenas en los cuatro barrios, en coordinacionacion con los miembros de la estructura de Gobierno Comunal, esto con la finalidad de dar una buena imagen a nuestra Comunidad.



- Se suspenden todo tipo de eventos incluidas las reuniones de Asambleas de cada barrio por la pandemia del (COVID.19), por recomendaciones del Sector Salud.

- En el mes de Abril se suspenden todo tipo de actividades, incluyendo las reuniones de Asamblea de Barrio, por la contingencia. El Consejo de Barrios realizó la venta de productos de primera necesidad a un menor precio, los puntos de venta fuerón ubicados en cada uno de los Barrios. Se continúo con la venta durante 15 días, con la finalidad de establecer los precios en la Comunidad ya que debido a la pandemia, los comuneros que tienen negocios elevaron los precios de estos productos. De dicha actividad fueron beneficiadas 3000 familias que hicieron sus compras a un menor precio.

- Se apoyó en el resguardo de los espacios públicos para su Sanitizacion. El Consejo Mayor en coordinación con el Consejo de Barrios apoyo en la rehabilitación de la calle República de Belice. De igual manera se apoyó con la ampliación y rehabilitación del camino a “Copuro”.

- En el mes de Mayo se continuó con la suspensión de Asambleas de Barrio debido a la Pandemia que se está viviendo actualmente. Se apoyó al Consejo de Programas Sociales en el trasporte de las despensas del programa “Michoacán Alimenta”. De igual manera se estuvo apoyando con la entrega de despensas a personas beneficiadas en cada uno de los Barrios.

- En el mes de Junio se hizo entrega de despensas gratuitas que fueron distribuidas en los Barrio. Se repartieron 142 despensas por barrio tratando de beneficiar a aquellas personas de bajos recursos, cabe mencionar que parte de las personas beneficiadas fueron personas que no han contado con ningún apoyo. Se vuelven a convocar las reuniones de Asambleas citando únicamente a coordinadores de Fogatas. Se apoyó además al personal de la Estructura de Gobierno en las diferentes Barricadas de Nuestra Comunidad.







- También se reactivó la Ronda Tradicional de los 4 Barrios, para el resguardo y seguridad dentro de Nuestra Comunidad.

- En el mes de Julio se apoyó y coordinó la guardia y vigilancia en las diferentes Barricadas en las entradas de nuestra Comunidad, del día 19 de Junio del 2020 al día 8 de Julio del 2020, día en que se reincorpora la Ronda a sus actividades y se continua por algunos días el acompañamiento de algunos comuneros en la seguridad, todo esto se pudo realizar en coordinación con toda la Estructura de Gobierno Comunal.

- El Consejo de Barrios reactiva la vigilancia interna con la Ronda Tradicional de los cuatro barrios, todo esto con la finalidad de brindar seguridad a nuestra Comunidad.

- Por recomendaciones del Sector Salud se vuelven a suspender las reuniones de barrio.

- El Consejo de Barrios realizo una reunión de Estructura invitando a los Titulares de cada uno de los Consejos Operativos, con la finalidad de dar a conocer inquietudes e inconformidades por parte de la Estructura, dichas reuniones se están realizando cada fin de mes.







SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO COMUNAL "UARHITICHERI JARHUAJPERATA" CONSEJO DE LA MUJER CHERAN K´ERI 2018-2021

Con la finalidad de cumplir con los objetivos del consejo de la mujer, durante este periodo se llevaron a cabo actividades, que tienen como finalidad lograr un equilibrio y bienestar de las familias como parte esencial, para alcanzar el bienestar comunal.

Es por ello que, se implementaron acciones que coadyuven a la reconstrucción del tejido familiar y social, por lo tanto, se dio acompañamiento, conciliación y visitas domiciliarias a las familias que lo estuvieran requiriendo dentro de la comunidad.

Asimismo, se apoyó a los sectores más vulnerables de la población, con el propósito de incrementar su calidad de vida. Siendo estos, mujeres, niños, víctimas de algún tipo de violencia, adultos mayores y personas con discapacidad. Entregando estos apoyos en especie o mediante capacitaciones (talleres).

De igual manera, se realizaron pláticas para concientizar y sensibilizar a los varones, sobre las consecuencias y repercusiones que tiene la violencia en los menores, la familia y por ende en la comunidad.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

ÁREA JURIDICA

Dentro del área jurídica la finalidad es apoyar y asesorar a aquellas familias que tengan problemas familiares, los cuales son referidos a instancias como lo son Honor y Justicia o en su defecto a instancias fuera de la comunidad.

MES	NO. DE PERSONAS		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
SEPTIEMBRE 2019	17	15	32
OCTUBRE 2019	21	18	39
NOVIEMBRE 2019	33	17	50
DICIEMBRE 2019	14	9	23
ENERO 2020	15	6	21
FEBRERO 2020	16	8	24
MARZO 2020	17	4	21
ABRIL 2020	9	5	14
MAYO 2020	6	0	6
JUNIO 2020	7	4	11
JULIO 2020	7	3	10
AGOSTO 2020			
TOTAL	162	89	251

Se dieron un total de 251 atenciones en cuestión familiar, de los cuales 162 son mujeres y 89 hombres. Como se puede observar, quien acude con mayor frecuencia a solicitar apoyo son mujeres, dado que, son las que sufren mayor violencia en sus diferentes modalidades, dentro de la comunidad.

Se participó en la **jornada informativa** en los diferentes centros educativos de nivel primaria, para concientizar sobre el uso de las drogas, alcoholismo y las disoluciones de los matrimonios. Como factores para el sano desarrollo de la personalidad de los menores, y como también factores para el aprendizaje y desarrollo escolar.

Primaria Casimiro Leco López

Primaria Francisco Gonzales Bocanegra



Colegio Miguel Hidalgo



Primaria Erandy



Primaria Federico Hernández Tapia “turno vespertino”



Primaria “Tsitsipandakuri” Col. Santa Cruz





ÁREA PSICOLÓGICA

Orientación psicológica

Se brindó atención psicológica de manera gratuita a las mujeres, hombres, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. La principal meta del área fue promover y atender el bienestar emocional y mental de las personas, ayudándoles a generar recursos y herramientas humanas en la superación de las dificultades personales, familiares y colectivas.

Los principales motivos de consulta en la atención psicológica fueron: violencia de género, violencia familiar (maltrato infantil, mujeres y ancianos), violencia de pareja y de la comunidad, trastornos de la personalidad desarrollados principalmente por el consumo alcohol y drogas. También se brindó acompañamiento emocional en casos de separación de pareja, divorcio, guarda y custodia de menores y convivencias familiares.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA	
POBLACIÓN ATENDIDA	**NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS**
Mujeres adultas	301
Hombres adultos	45
Mujeres adolescentes	60
Hombres adolecentes	40
Niñas	43
Niños	33
Orientación familiar	90
Orientación de pareja	52
TOTAL DE ATENCIONES	**664**

Trabajo de campo

Se impartieron pláticas y talleres psicoeducativos con alumnos, padres de familia, maestros y autoridades. El objetivo fue trabajar en la sensibilización y concientización de la Reconstrucción del Tejido Social de nuestra comunidad y con ello colaborar en la disminución y prevención de las conductas de riesgo psicosociales que aquejan a la población, tales como: consumo y portación de sustancias tóxicas en los niños, jóvenes y adolescentes, violencia familiar, violencia en el noviazgo, matrimonios a temprana edad, embarazo adolescente, abuso sexual infantil e infidelidad.

PLÁTICAS PSICOEDUCATIVAS		
ESCUELA BENEFICIADA	**POBLACIÓN BENEFICIADA**	**NÚMERO DE ASISTENTES**
Inicial Jimbani Jurhiata.	Padres, madres de familia y docentes.	28 personas
Inicial Tsipani.		30 personas
Inicial Tata Jurhiata.		15 Personas
Inicial Ma Uinapikua.		20 personas.
Preescolar Vasco de Quiroga.		40 personas.
Preescolar Erendira		30 personas.
Preesc. Francisco Gabilondo Soler		30 personas.
Preescolar David Alfaro Siqueiros.		70 personas.
Preescolar Juchari Uinapikua		22 personas.
Preescolar Rosaura Zapata Cano		42 personas.
Preescolar Ignacio Manuel Altamirano		43 personas.
Preescolar Fray Bartolomé de las Casas		50 personas.
Preescolar Niños Héroes		75 personas

TOTAL DE ASISTENTES		495





TALLERES PSICOEDUCATIVOS				
NOMBRE	TEMA	NÚMERO DE SESIONES	POBLACIÓN BENEFICIADA	ASISTENTES
Esc. Prim. Emiliano Zapata	“Reconectando con mi sistema familiar”	3	Padres y madres de familia, docentes, alumnos.	28
Preescolar Ignacio Manuel Altamirano	“Crianza positiva y humanizada”	3	Padres y madres de familia, docentes y alumnos.	30
Escuela Primaria Federico Hernández Tapia	“Comunicación familiar”	1	Alumnos y docentes.	42
Escuela Primaria Indígena Tsipandakuri	“Familias sin violencia”	2	Padres y madres de familia, alumnos y docentes.	15
Grupo de autoayuda de mujeres.	“Autoestima”	1	Mujeres adolescentes y adultas.	30
Grupo de mujeres de los cuatro barrios de la comunidad.	“Descubriéndome”	1	Mujeres adolescentes y adultas.	8
TOTAL				153





Como parte de las actividades de sensibilización, prevención y psicoeducación en temas de Salud Mental, también se realizaron las siguientes acciones:

OTRAS ACTIVIDADES DE CAMPO		
Actividad	**Número de actividades**	**Población beneficiada**
Programas de Radio con temas de Salud Emocional	40	Comunidad en general.
Ludoteca	20	Niños y niñas.
Visitas domiciliarias	23	Casos familiares de la comunidad.
Intervención psicológica en casos familiares a requerimiento del Consejo de Honor y justicia	42	Casos familiares de la comunidad.
Evaluaciones psicológicas	4	Casos familiares de la comunidad.

ÁREA DE ASISTENCIA SOCIAL

Dentro de esta área, uno de los principales objetivos es apoyar a los sectores más vulnerables de la comunidad, tratando de que se integren e incrementen su calidad de vida, se realiza mediante diferentes apoyos.

Club del adulto mayor

Para garantizar la estabilidad de vida de las personas adultas mayores, se realizaron TARJETAS del Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores (INAPAM), mediante esta tarjeta les otorgan descuentos en el pago del agua potable, tarifa más baja en el predial, aquí en la comunidad de Cherán. Descuentos en algunas farmacias, zapaterías y tiendas en ciudades como Uruapan, Morelia, Zamora, etc. Asimismo, se otorga el 50% de descuento en el transporte público independientemente del destino. Esta tarjeta les sirve como identificación oficial, siendo los siguientes beneficiarios:

MES	BENEFICIARIOS
SEPTEMBRE 2019	16
OCTUBRE 2019	9
NOVIEMBRE 2019	12
ENERO DEL 2020	17
FEBRERO 2020	25
MARZO 2020	15
ABRIL 2020	15
TOTAL	109

Asimismo, se está tratando de implementar el Club del Adulto Mayor “Jucharhi Uinapikua”, mediante el cual se trata de que los adultos mayores, pasen momentos agradables y se relajen en compañía de sus contemporáneos. Se trabajó algunas sesiones con el asilo de ancianos. Para este club, se recibió un reequipamiento para la operación más complementaria.

Reequipamiento





Becas del ramo 33

Esta beca consta de un apoyo de $ 3,000.00 (Tresmil Pesos 00/100 M.N.) que se entrega en efectivo a personas con discapacidad, motriz, intelectual o psicosocial. Es por una sola vez y es entregada por personal del DIF Estatal, a traves de los enlaces regionales. Se entrego un emision en el mes de noviembre y otra en diciembre, siendo un total de 10 BENEFICIARIOS.

Noviembre





Diciembre





Realización de documentos

Se realizaron documentos a personas de bajos recursos, a fin de apoyar en sus trámites. Asimismo, se apoyó en el traslado a hospitales como son: hospital de la mujer, oncología y hospital infantil de Morelia y la Ciudad de México. Se realizó la gestión de apoyos económicos para la realización de estudios médicos.

REALIZACION DE DOCUMENTOS													
TIPO DE DOCUMENTO	2019					2020							
	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
CONDONACION ACTA DE NAC.	8	5	7	3	1	0	3	1		2	1		
REGISTRO DE MENORES	2	5		1	1	1	1	1			2	3	
CONSTANCIAS DE TUTELA	2	1	0		1	1	1				1		
SOLIC. DE DESC.	1	0	0										
CONSTANCIA DE BAJOS RECURSOS		0	0	0				4		1			
OTROS		1	1										
TRASLADOS A HOSPITALES Y GESTION DE APOYOS	1	3	1		1			1		2	2	2	
TOTAL BENEFICIADOS	14	15	9	4	4	2	5	7		5	6	5	76

Apoyos funcionales, campañas optométricas y auditivas

Estos apoyos se llevan a cabo mediante jornadas, las cuales se realizan en un lugar sede, por tanto, a las personas beneficiadas se les traslada para que reciban su apoyo, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

PROGRAMAS	FECHA	BENEFICIARIOS		LUGAR DE REALIZACION	TOTAL
		MUJERES	HOMBRES		
JORNADAS OPTOMETRICAS (ADULTOS MAYORES)	NOVIEMBRE 2019	11	9	URUAPAN	20
APOYOS FUNCIONALES	DICIEMBRE	6	4	CHERAN	10
APOYOS AUDITIVOS	AGOSTO	0	5	MORELIA	5
	DICIEMBRE	3	4	URUAPAN	7
TOTAL		20	22		42









Entrega de cobijas y kit maternos.

Se entregaron cobijas en época de invierno, a personas de la tercera edad y aquellas que viven en condiciones vulnerables. Se entregaron 120 cobijas, distribuidas en los cuatro barrios, beneficiando a un total de 120 personas.





De la misma manera, se entregaron kit maternos, a mujeres de bajos recursos, con el fin de coadyuvar a la familia, con la llegada del nuevo integrante.






ÁREA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Desayunos escolares

	ENTREGA DE REPORTES DE COMITÉ							
	ESCUELAS	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
PREESCOLAR	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	X	X	X	X	X	X	X
	DAVID ALFARO SIQUEIROS	X	X	X	X	X	X	X
	VASCO DE QUIROGA	X	X	X	X	X	X	X
	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	X	X	X	X	X	X	X
PRIMARIA	CASIMIRO LECO LOPEZ	X	X	X	X	X	X	X
	JOSE MARIA MORELOS	X	X	X	X	X	X	X
	JAIME TORRES BODET						X	X
	SECUNDARIA TECNICA # 126	X	X	X	X	X	X	X

Se realizó la cedula de control de calidad para la recepción de alimentos, mes con mes, con la finalidad de que los alimentos que se entregan a las escuelas estén en buenas condiciones. Asimismo, se realiza la cedula de verificación de higiene, para que los alimentos ya preparados, sean de calidad y limpios.

	ENTREGA DE INSUMOS							
	ESCUELAS	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
PREESCOLAR	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS					1/2	1/2	
	DAVID ALFARO SIQUEIROS	1/2					1/2	
	VASCO DE QUIROGA	1/2					1/2	
	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	X				X		
PRIMARIA	CASIMIRO LECO LOPEZ	X	X			X	X	
	JOSE MARIA MORELOS	X	X			X		
	JAIME TORRES BODET						1/2	1/2
	SECUNDARIA TECNICA # 126		X					




ORIENTACION ALIMENTARIA Y VERIFICACION DE HIGIENE

ESCUELAS	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN
FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS					X					
DAVID ALFARO SIQUEIROS										
VASCO DE QUIROGA	X									
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO				X			X			
CASIMIRO LECO LOPEZ		X	X							
JOSE MARIA MORELOS						X				
JAIME TORRES BODET										
SECUNDARIA TECNICA # 126										

NO SE TUVO ACTIVIDAD DURANTE ESTOS MESES, DEBIDO A LA CONTIGENCIA SANITARIA A CAUSA DEL COVID-19.

Se entregó material impreso de orientación alimentaria como son: **cartel de mil días de vida, cartel de produce tus verduras, jarra del buen beber, tríptico de actividad física, menú cíclico, manual de aseguramiento de calidad alimentaria y cartel de proporciones a tu medida**, este material se distribuyó en el mes de septiembre a todos los desayunadores





Se capturo la información de las escuelas en la plataforma del sistema DIF, en el mes de octubre. Asimismo, se recabo la información de peso y talla de los beneficiarios del programa, en la última semana del mes de octubre. La captura de la información de los beneficiarios del programa, se realizó durante la primera y segunda semana de noviembre.

Se recabó información del comité de padres de familia de cada escuela: las actas constitutivas, compromisos de incluir frutas y verduras en el desayuno, actas de acuerdos y plan de trabajo del comité del programa de desayunos escolares, mismos documentos que se integran en el expediente técnico del programa. Esto se realizó en la primera semana de diciembre y parte del mes de enero.

En el mes de febrero se llevaron los expedientes técnicos a la ciudad de Uruapan a las oficinas de enlace regional, esto con la finalidad de revisar dichos expedientes. Una vez revisados, en el mes de marzo los regresan a la comunidad para realizar las correcciones de los mismos, y concluir con el registro de las escuelas al sistema DIF.
Las dotaciones correspondientes a los **meses de abril y mayo**, se nos autorizó NO entregarlas a las escuelas, pero entregarlas a familias más vulnerables. De la cual se hicieron despensas, como apoyo durante la Contingencia Sanitaria, a causa del virus COVID-19. Mismas que salieron **500** despensas. ESTE SIGNIFICA QUE SE APOYARON a 470 FAMILIAS de los cuatro barrios y 30 familias de la comunidad de Casimiro Leco.



Casimiro Leco



Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo (A.A.F.D)

Se distribuyeron 3171 despensas durante siete meses (sept. 2019-marzo 2020), 453 despensas por mes, se hace la entrega de forma gratuita a madres solteras, familias con algún miembro con discapacidad y adultos mayores de bajos recursos.

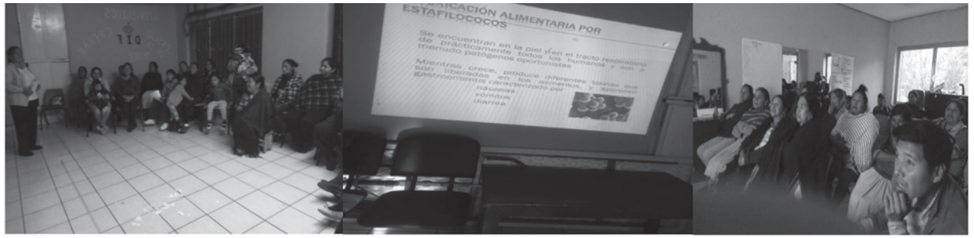

TALLERES IMPARTIDOS Y ENTREGA DE DESPENSA DEL PERIODO SEPT. 2019-MARZO 2020								
Actividades	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Total
Tema de talleres	"Nada se contamina en el refri".	"El platillo del buen comer".	"Intoxicación alimentaria por estafilococos"	"sobrepeso y obesidad como consecuencia en el desempeño escolar"	"primeros mil días de vida"	"toma agua siempre"	"lee las etiquetas"	7
Despensas recibidas	"453"	"453"	"453"	"453"	"453"	"453"	"453"	3171
Despensas gratuitas entregadas a personas con discapacidad, madres solteras y familias de bajos recursos.	"37"	"20"	"38"	"36"	"40"	"18"	"25"	214

Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo

Este programa se trabajó directamente con siete escuelas de la comunidad, a las cuales se les hizo entrega de una dotación mensual por un lapso de ocho meses. Asimismo, se les hizo entrega de pintura para mejorar la imagen del espacio donde se dan los alimentos.

1. Erandy
2. Federico
3. Tzitzipandakuri
4. Emiliano zapata
5. Isaac Alcázar Ramón
6. Centro de atención Múltiple (CAM)
7. Constitución de 1917 (Casimiro Leco)





De la misma manera, que el Programa de desayunos escolares, la dotación correspondiente a mayo y junio, NO se entregó a las escuelas, pero se armaron bolsas de despensa que se entregaron a los comuneros y comuneras, siendo estas 230 despensas, **beneficiando a 230 familias de los cuatro barrios.**



Contingencia Sanitaria Virus COVID-19

Se implementó la entrega de despensa a aquellas personas que se encuentran en estado vulnerable, al igual que aquellas que perdieron el empleo, debido a la contingencia. En el mes de mayo, se entregaron **300 despensas Infantiles**, destinadas a familias que tienen menores de 5 años.



En el mes de junio y primera semana de julio se distribuyeron 500 despensas, como apoyo por la contingencia sanitaria. Se entregaron principalmente a adultos mayores, personas con discapacidad, familias con algún familiar enfermo y desempleados. Esto se llevó a cabo, mediante la activación del plan de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), a través del Sistema DIF Cherán.





Taller de belleza.

El objetivo del taller es desarrollar la capacidad de trabajo en grupo, motivando a las mujeres a ser emprendedoras para brindar apoyo y contribuir al bienestar familiar y desarrollo del pueblo de Cherán Kéri.

Actividades realizadas:

1. Peinado: se realizó 2 tipos de peinado para diferentes ocasiones y con diferentes materiales.
2. Cortes para dama y caballero: se realizaron degrafilados, a capas, rectos y bob; en caballero casquete corto, desvanecidos, así como también diferentes tipos patillas y delineados. Se realizó a partir del 15 de febrero hasta el 8 de abril del 2020.
3. Cuidado de la piel y cabello con productos naturales y comerciales: se vieron exfoliantes, aclarantes e hidratantes, este módulo se vio a partir del 15 de abril a 29 de abril del presente año.
4. Diseño de cejas y depilaciones: técnica de hilo Hindú, pinza, cera y perfilador. Del 29 de abril hasta el día 6 de mayo del 2020.
5. Extensión de pestañas: técnica 3 X 3 y técnica 1 x 1, así como su retiro; forma de ojo de gato, forma natural, forma muñeca y forma 3D del 11 al 18 de mayo.
6. Extensión de cabello: diferentes técnicas, extensión de glitter, natural y cortina; pegamento, grapa y brocha. 18 a 25 de mayo.
7. Maquillaje: cuidado de la piel, diseño de ceja, contour, piel de porcelana, smoking, maquillaje de día y noche, maquillaje de fantasía del 3 al 30 de junio.
8. Manicure y pedicura: manos de seda, decoración de uñas, removimiento de callos del 1 al 20 de julio.
9. Tintes: cubrimiento de canas, con “la técnica cubrimiento del 1 al 6” y ablandamiento de canas. A partir del 21 de julio.

Ingresaron 24 alumnas de las cuales actualmente solo asisten 16; hubo una actividad de ir a realizar cortes gratis a la comunidad de Casimiro Leco “Cerecito”.

Asimismo, se participó con una demostración el día internacional de la mujer, el 8 de marzo para hacer una exposición de los trabajos realizados; 16 alumnas han realizado sus exámenes y sus prácticas.









Cortes Gratis Rancho Casimiro Leco

La primera clausura del taller de belleza, se realizó un desfile con los trabajos realizados por las alumnas, fue llevada a cabo en **diciembre 2019.** Se entregó la constancia a 22 mujeres que participaron en el taller con una duración de 6 meses (junio2019-noviembre2019).







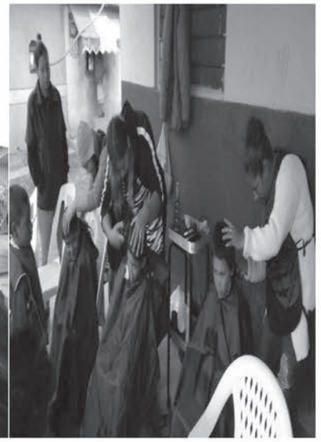

CASA DE LA MUJER INDIGENA (CAMI)

UARITICHA ANCHIKUARITICHA
CASA DE LA MUJER INDIGENA

El proyecto autorizado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) para el ejercicio 2019 (septiembre /diciembre 2019), destinado para la Casa de la Mujer Indígena (CAMI Cherán), denominada “Uariticha Anchikuariticha”, se otorga la cantidad de $780,000 MN. El cual se distribuyó de acuerdo a las necesidades de dicho proyecto, las cuales se ejecutaron de la siguiente manera.

En el mes de septiembre a octubre se iniciaron las capacitaciones dirigidas a las integrantes de la CAMI en acompañamiento con la asociación denominada EVAS, donde se abordaron temas como: violencia de género, partería tradicional, contención emocional, elaboración de proyectos, salud sexual y reproductiva etc. También se firmaron convenios de colaboración con diferentes instituciones como son: la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Violencia.



De octubre a noviembre se inician los talleres en instituciones educativas de nivel básico, con las temáticas de violencia de género, emociones toxicas y nutricias y rol de género. En el mismo mes, se comenzó a implementar el teatro guiñol, con dos guiones diferentes “Arturo y Clementina” y “La mitad de Juan”, con la temática de violencia de género. También se realizaron grupos de apoyo emocional de 4 sesiones a 30 mujeres de la comunidad.

TALLERES		
Escuela primaria	**Alumnos**	**Total**
Casimiro Leco López	Turno matutino: 46 Turno vespertino: 32	78
Federico Hernández Tapia	Turno matutino: 45 Turno vespertino: 51	96
		174





Escuela secundaria	**Profesores (a)**	**Total**
Esc. Sec. Técnica N° 126	20	20
Esc. Fed. Lázaro Cárdenas	33	33
		53

TEATRO GUIÑOL		
Escuela primaria	**Alumnos**	**Total**
Lázaro Cárdenas	Turno:48	48
Isaac Alcázar	Turno matutino: 54	54
Erandi	Turno matutino: 80	80
		182

En el mes de diciembre se realizaron dos convenios más con el Hospital de la Mujer y con el Centro de Justicia Integral para la Mujer. Posteriormente se comenzó a realizar el informe final de actividades, la elaboración de carpetas, memoria fotográfica y memoria narrativa. Mismas que se contemplan en el proyecto 2019 por el INPI, como resultado del trabajo.

A partir del mes de enero de 2020 al mes de marzo, se siguió con la implementación de talleres, distribución de trípticos, propaganda en carteles, asesoramiento jurídico (6 usuarias), asesoramiento psicológico (3 usuarias), en el área de herbolaria y partería (6 usuarias). Finalizando el mes de marzo se suscitó la contingencia sanitaria, con la cual se suspendieron algunas actividades, sin embargo, se realizaron roles de guardia para no dejar sola la CAMI.

En el mes de julio se retomaron las actividades normales dentro de la CAMI, a partir del nuevo recurso otorgado por el INPI para la operación de la Casa de la Mujer Indígena (ejercicio 2020), dentro del cual se autoriza la cantidad de $400,000.00.

PARTICIPACION EN DIVERSAS ACTIVIDADES

Se participó en actividades convocadas por otros consejos operativos, como son faenas, apoyo a barricadas, contingencia sanitaria.

FAENA CON ADMINISTRACIÓN LOCAL EL CAPTADOR FLUVIAL NOVIEMBRE 2019







FAENA CON BIENES COMUNALES EN LUGAR CONOCIDO COMO “BASILIO”ENERO 2020





FAENA EN LOS CUATRO BARRIOS DE LA COMUNIDAD DEL 2020











PARTICIPACION EN LAS BARRICADAS DE LA COMUNIDAD ANTE LA CONTINGENCIA (COVID-19)

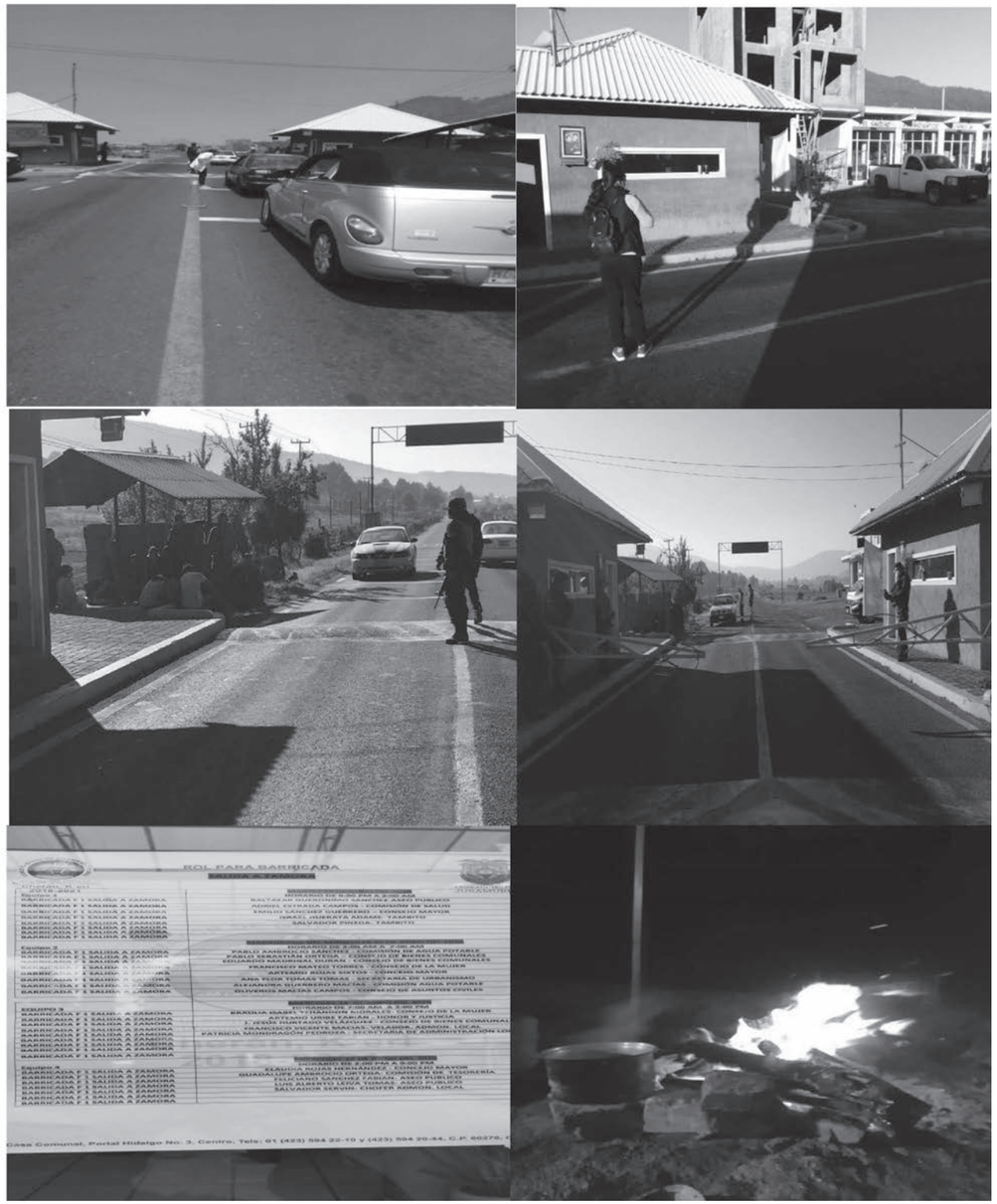

En este segundo año de servicio a la Comunidad de Cherán K´eri tratamos de implementar acciones que coadyuven al bienestar de nuestra comunidad, teniendo como fin, mejorar la calidad de vida de los comuneros y comuneras.

Seguimos reafirmando nuestro compromiso con el trabajo colectivo, de anteponer el bien común a los beneficios individuales. Por las mujeres, por los hombres, por nuestros niños y niñas, nuestros abuelos y abuelas. Por aquellos que creen y construyen este sistema de gobierno regido, por nuestros usos y costumbres.



Por la seguridad, justicia y reconstitución de nuestro territorio.
Consejo de la Mujer
Cherán K´eri 2018-2021

CONSEJO DE LOS JÓVENES.

Objetivo.

Impulsar la participación juvenil a través de acciones y actividades recreativas, con la finalidad de rescatar los valores, y preservar la cultura purépecha.

Áreas:

- Deportiva
- Cultural
- Prevención de adicciones
- Imagen urbana

ACTIVIDADES REALIZADAS.

La carrera ciclista de montaña sïuini primera edición, se llevó acabo el día 21 de diciembre del 2019 en la unidad deportiva, cuya finalidad es que las personas de nuestra comunidad específicamente jóvenes que se apasionen por este deporte, conozcan nuevas modalidades de ciclismo de montaña, que desarrollen más sus capacidades físicas y que su esfuerzo sea reconocido con un premio mínimo (medalla) pero con muncho significado.

Otra de las partes más importantes es que continúen entrenando el ciclismo y no se acerquen a las drogas, que tengan un motivo por el cual quieran ser mejores cada día y no personas con algún problema de adicciones, motivándolos con incentivos económicos como premios en efectivo, el cual la mayoría de los participan ganadores de este evento, utilizo para la compra de componentes que mejores sus bicicletas, y algunos otros en equipamiento que requieren para seguir practicando en este de porte, es el caso del joven Alex que participo en la categoría principiante ganando el primer lugar, utilizo su premio para pagar inscripciones en el evento estatal de ciclismo de montaña donde

participan ciclistas de alto rendimiento obteniendo el tercer lugar en esta categoría.

En total participaron 32 ciclistas en las 3 categorías: infantil, principiante y elite, con diferentes premiaciones en efectivo y una medalla conmemorativa del evento.

En la categoría infantil participaron niños de 13 años en a delante, realizaron dos vueltas al recorrido previamente marcado. En la categoría principiantes, no tenía límite de edad en esta dependía de las condiciones de cada ciclista, en la cual se tenía que dar un total de 5 vueltas al circuito.





Recorridos en bicicleta

El recorrido en bicicleta, es una actividad que fomentamos como consejo de jóvenes, estos se realizan en el territorio de nuestra comunidad, como principal objetivo es que se integren niños jóvenes y adultos, promoviendo la activación física y convivencia familiar, de igual manera que conozcan parte de nuestro territorio comunal de una manera diferente, actualmente participan más de 20 personas, el recorrido empieza en la explanada principal para salir hacia una ruta especificada previamente marcada, con una distancia adecuada para que pueda se recorrida sin ningún problema.

Los recorridos los realizamos los días domingos iniciando a las 9:00 am, cada asistente debe de llevar su casco, ánfora con agua y una bicicleta de montaña en óptimas condiciones para lograr terminar la ruta trazada de igual manera se les ofrece una colación (dulces, agua y una fruta).

Para esta actividad nos apoyamos con un equipo de vialidad encargados de resguardar los caminos donde existan posibles riegos, esto para evitar cualquier accidente de los asistentes.



Actualmente esta actividad quedo detenida debido a la pandemia provocada por el covid-19, esto para evitar posibles riesgos de contagio de esta enfermedad, pero como consejo de jóvenes estamos en la mejor disposición para continuar realizando más recorridos en bicicleta dentro de nuestro territorio, siempre y cuando las condiciones lo permitan esto entorno al covid-19.

Ya que las personas que asisten a los recorridos eran continuas en participar, para ellos es una actividad que sirve aparte de ejercicio o activación física, como una manera de relajarse de la rutina que llevan su día a día.

Exhibición de papalotes

El día 4 de marzo del 2020 se llevó a cabo la segunda exhibición de papalotes en la explanada principal, en la cual participaron niños, jóvenes y adultos, a cada participante se proporcionó el material para elaboración de su papalote (papel, plástico, popotes y palitos de carrizo).

Participaron un aproximado de 40 personas, cada uno eligió su propio diseño,

para los que no sabían cómo elaborarlo se les explico y ayudo para que pudieran terminar su propio papalote.

Uno de los principales objetivos es integrar a toda la comunidad tanto a niños jóvenes y adultos, a que se integren en actividades recreativas, como la elaboración de papalotes, ya que con el paso de los años se ha perdido esta costumbre, que para muchos niños era una un juego que se realiza en temporadas de viento en las cuales se encontraban las mejores condiciones para elevar el papalote elaborado con materiales reciclados y que se podían encontrar fácilmente en nuestro territorio.





Recorrido a las yacatas de Cherán K´eri.

Esta actividad se realizó con los estudiantes y profesores de la Escuela Primaria Tziztipandakuri, con el objetivo de conocer parte del territorio de nuestra comunidad y aprender un poco más de la historia que conforma nuestra cultura e identidad p'urhépecha.

Conocer los lugares donde se establecieron las primeras civilizaciones p'urhépecha, y que sea de manera divertida para los niños, esta actividad no solo contemplo una visita, sino también una plática por persona mayores (abuelitos), quienes narraron como fue su infancia por estas zonas y que historias cuentan cuando ellos conocieron estas ruinas que dejaron nuestros antepasados.

El punto de reunión fue en la plaza principal, para partir en dos vehículos hacia el cerro, una primera parada fue en el cerro conocido como la campana, donde se contó una historia explicando por qué se le dio ese nombre, posterior menta pasamos hacia el lugar donde se localizan las ruinas (yacatas), en donde los abuelitos describieron y trataron de explicar el por qué se encontraban las ruinas en ese sitio.









Alcoholímetro y operativos en bares.

EN RELACION AL TEMA DE LA SEGURIDAD Y EL APOYO QUE EMOS BRINDADO COMO CONSEJO DE JOVENES atacando con urgencia por normalizar el consumo exagerado de bebidas alcohólicas en

nuestra comunidad se tomó como plan el alcoholímetro los fines de semana y el domingo de ley seca así mismo reforzando el reglamento interno sobre la venta de bebidas alcohólicas tomando como punto inicial el acercarnos a los distintos establecimientos que venden bebidas embriagantes y haciéndoles la invitación a que moderaran la venta de la misma el no acatarse serian acreedores a una sanción cabe mencionar que aquí entran establecimientos como son : tienditas de ¨abarrotes¨, bares, cafés, y cualquier establecimiento denunciado por supuestamente vender bebidas embriagantes.



Los recorridos que se hacían con los integrantes de honor y justica y personal de la ronda comunitaria en conjunto por los 4 barrios daba una ayuda a la solución de disminuir del avistamiento de personas embriagadas totalmente por las calles de nuestra comunidad todo esto poco a poco daba resultado gracias a la detención de personas cuando se encontraban en un estado de intoxicación elevado causado por el consumo de bebidas embriagantes así también detención de personas que se encontraban portando sustancias ilegales y nocivas para la salud.



Los operativos que se realizaron en los diferentes establecimientos como fueron bares, cafés, y establecimientos de abarrotes que aun siendo de abarrotes venden bebidas embriagantes, los operativos eran una medida de ayuda para que personas menores de 18 años entraran y así embriagarse, gracias a estas redadas se logró controlar que a personas menores les vendieran alcohol ya que si se encontraba uno solo menor de edad en alguno de estos establecimientos seria razón suficiente para ser sancionado y tal vez el clausurarían del mismo.

Estas acciones realizadas sirven ya que hay una sanción de por medio a las personas que venden y también a los consumidores compulsivos claro no dejando de lado la concientización hacia los jóvenes del mal que puede hacer el consumo descontrolado de sustancias nocivas para la salud.





Entrevistas.

Las entrevistas han sido de suma importancia porque seguimos dando a conocer lo que se vivió en el movimiento del 15 del 2011 y la forma de gobierno que tenemos, el funcionamiento de la estructura de gobierno y que roll desempeña cada consejo, la forma de elección para las personas que nos representan el roll tan fuerte que representan las fogatas , las asambleas ya que todo este saber ayuda a que otras personas opten por un sistema de gobierno diferente al tradicional como viene siendo a través de partidos políticos, dando a conocer como fue todo este proceso ayudamos a que no se olvide el por qué elegimos regirnos por usos y costumbres y que las nuevas generaciones que no vivieron el levantamiento sepan que hay una forma diferente de estar en comunidad y que nuestro movimiento siga sonando por todo el mundo por eso hemos dado entrevistas a diferentes periodistas, estudiantes nacionales e internacionales y así preservar y dar a conocer el sentir que despertó un movimiento.

Exposición mapuche de chile

Exposición de pinturas y fotografías de la cultura mapuche de chile

Se tuvo una exposición de la cultura mapuche de chile donde se expusieron

varias pinturas y fotografías donde dieron a conocer como una cultura tan alejada de nuestra comunidad, pero tan similar, se expresa en arte por lo que están pasando, arrebato de identidad, territorio y como están haciendo para evitar que las diferentes culturas de la región chilena desaparezcan y que se siga manteniendo dando así

Una perspectiva diferente de lo que pasa en alguna región del mundo y como nos relacionamos Cherán como pueblo purépecha.





Teatro en la comunidad

Personas de diferentes lugares de la república mexicana asistieron a nuestra comunidad para enseñarnos a través del teatro como las diferentes comunidades que al igual que nosotros son indígenas y como viven diferentes problemas sociales, pero también como los enfrentan, nos da una perspectiva diferente de ver las cosas o como ven ciertas minorías como es la homosexualidad, como son aceptados y como se relacionan en su comunidad.







Conferencias virtuales.

Nos acercamos con algunos estudiantes y profesores que se comunicaron con el consejo de jóvenes para dar una exposición sobre el funcionamiento del sistema de gobierno que tenemos en nuestra comunidad y cómo surgió todo el movimiento y el por qué.

Creemos que es una parte importante el acercarnos a estudiantes que fascinados por el conocer una forma diferente de gobierno como el que tiene nuestra comunidad para que expandan su conocimiento y vean que hay opciones cuando algo no funciona y que la organización de la gente puede lOograr cosas increíbles.

Cursos de p´urhépecha

Se le ha estado dando seguimiento a los cursos de p´urhépecha desde el 7 de septiembre con el profesor Jesús Figueroa Morales, ya que es nuestra legua materna y como pueblo indígena y pertenecientes a la región P'urhepecha se abrió un espacio para que se sigan llevando acabo estos cursos de P'urhepecha y así los jóvenes, niños y personas mayores puedan tomar estos cursos gratuitamente, los cuales se llevan a cabo en la casa comunal planta alta todos los sábados en punto de las 10:00 am, esto con el objetivo de rescatar nuestra lengua materna ya que se ha perdido mucho y los jóvenes ya no conocen nuestra lengua o si la conocen pero no saben cómo pronunciarla, escribirla o hablarla, en un año y medio se han visto los resultados de estos cursos ya que los alumnos que asisten cada sábado ya saben pronunciar, escribir y entender la lengua p´urhépecha y esto nos da entender que vamos por buen camino y así podemos promover el habla y la escritura los niños y jóvenes. Ya que lengua es cultura y proyecta una cosmovisión una forma de ver el mundo, de vincularse con otros si desaparece la lengua desaparecerán las memorias y cultura de los pueblos. La esperanza que se tiene es

que nuestra lengua se revitalice y se difunda tanto de forma oral como escrita.

Cine nocturno

Esta actividad se lleva a cabo los días viernes en punto de las 7:00 pm en diferentes lugares de la comunidad como son en la explanada principal, la unidad deportiva, el calvario y en la casa de la cultura, esto con el objetivo de llevar una actividad diferente a los barrios de la comunidad y así los jóvenes tengan algo en que distraerse por las tardes así como también las familias pasen un rato agradable viendo una película, esta actividad es más que nada para juntar a las familias y puedan convivir con la familia, así mismo evitamos que los jóvenes se vayan por un mal camino como son las drogas o el alcoholismo y fomentar los valores, ya que unos de los principales problemas de la sociedad actual, que afecta directamente a los niños y que se hace patente desde edades muy tempranas, gravándose durante la adolescencia, es la ausencia de determinados valores humanos y sociales que son necesarios para una convivencia pacífica y cuyo fomento es una prioridad en educación. Y el cine puede resultar un elemento muy válido para transmitir y fomentar la recuperación de ciertos valores dentro del ámbito cultural.





Miércoles de cine

Se continúa con los miércoles de cine para los niños de nuestra comunidad y para todas las personas que quieran asistir los cuales se llevan a cabo los días miércoles en punto de las 5:00 pm en la sala de juntas de la casa comunal esto con la finalidad de crear un espacio de reflexión acerca de que vivimos hoy en día y les permite conocer culturas diferentes a la propia interculturalidad formar visiones en torno a acontecimientos, pasados presentes y futuros, nos permite juzgar, ponernos en el papel de los personajes más relevantes y preguntarnos el porqué de sus actos y del venir del mundo entrar en contacto con valores, ideas pensamientos, actividades y normas.



Recorridos familiares en distintos lugares representativos de nuestra comunidad

Los recorridos se llevan a cabo los fines de semana ya que es cuando las familias tienen un poco más de tiempo, los lugares que visitamos son el captador pluvial, la cutsanda, al puerto, al chorrito y la cofradía ya que son lugares muy representativos de la comunidad de Cherán K'eri.



El realizar caminatas familiares es muy bueno porque permite no solo hacer ejercicio sino que además brinda oportunidades de tener conversaciones a medida que la familia camina algún lugar determinado. El hacer tiempo para tener caminatas frecuentes permite que se conviertan en una buena costumbre al hacerlo por gusto común y sin el apuro del trabajo o de hacerlo con un tiempo de regreso determinado, es por eso que se llevan a cabo los fines de semana.







Cada vez se van sumando más y más personas a las caminatas ya que es una actividad muy buena para desesterarse y así pasar un buen rato con la familia y así conocen los lugares de la comunidad, cabe mencionar que personas que no son de la comunidad también participan en estas caminatas y ese es uno de los objetivos que se involucre toda la comunidad y personas que son ajenas a ella así damos a conocer todos los lugares distintivos de la comunidad.

Becas de jóvenes construyendo el futuro.

El programa de jóvenes construyendo el futuro tiene el objetivo de lograr una mayoría inclusión en el mercado laboral de los jóvenes que actualmente ni trabajan, ni estudian, esto se logra por medio de la capacitación que recibirán los beneficiarios en este caso los aprendices (becarios) en el centro de trabajo donde sean recibidos, de modo que los jóvenes de entre 18 a 29 años obtendrán habilidades técnicas y hábitos de trabajo, así como constancias de capacitación emitidas por las propias empresas e instituciones donde laboren.





En este año se registraron más de 173 empresas en este caso tutores y más de 346 aprendices (becarios) a los cuales les llega una beca de $3,746 pesos mensuales, y a los tutores no les llega ningún apoyo económico el beneficio que ellos obtienen es la mano de obra que realizan los aprendices ya que los tutores ya no tienen que estarles pagando un sueldo.

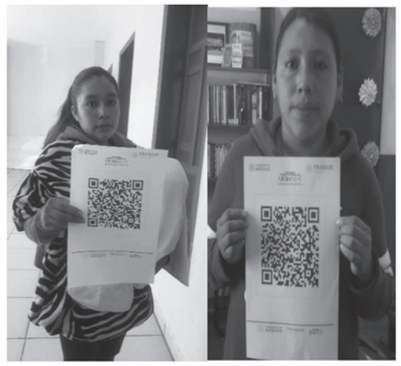





Apoyo con la promoción del coronavirus.

Ante las medidas preventiva a seguir y la importancia de tomarle seriedad a la pandemia que estamos viviendo se realizó la pinta de 2 paredes completas donde se hace mención a los síntomas que presenta

una persona contagiado con la enfermedad de covid-19 así mismo también hace mención de las maneras en que podemos evitar contagiarnos y la importancia de cuidarnos y cuidar a nuestras familias y demás personas de la comunidad.





Rescate de las áreas deportivas

Se sigue invirtiendo en el recate de las canchas de básquet bol, se apoyó para que pusieran tableros diferentes al material que se tenían la cual era madera así teniendo una mejor vista y sobre todo la resistencia a los cambios climáticos, también se pintó la cancha y como primer juego se realizó el torneo de la región que se hace cada año con motivo de la fiesta patronal de octubre cabe mencionar dejaron de realizarse los torneos por que las condiciones en las que se encontraba no eran tan favorables para los jugadores pero una vez que se arregló quedo perfecta para los juegos a lo cual asistieron alrededor de 200 personas.

Se ayudó con pintura a la cancha granitos esto con la finalidad remarcar las líneas ya que al desgaste de uso pues ya no eran visibles, con estas acciones damos una mejor vista a la cancha y que este en óptimas condiciones para que las personas las utilicen para hacer deporte, convivan en familia en un ambiente sano.





Integración de personas jóvenes con algún tipo de estudio relacionado a las ciencias de la salud.

Ante la pandemia que se está viviendo en estos tiempos de covid-19 y la preocupación por el mantener a nuestra comunidad muy baja en contagios pedimos a los jóvenes de la comunidad a que apoyaran en las actividades que se realizaron todo esto con una respuesta favorable por parte de la comunidad joven se pudo tomar las acciones con más credibilidad ya que siendo egresados del área de la salud muestran el conocimiento ante tal enfermedad.

Se hicieron acciones de prevención las cuales fueron:

. Filtros en las entradas (barricadas) así haciendo las indicaciones a tomar para la entrada y estancia en la comunidad

. Permitir la entrada a una persona y su acompañante a excepción si fuese urgencia médica.

. Exigir a los locales, bares, cafés etc. A que utilizaran las medidas de prevención como son: gel antibacterial, tapetes sanitizantes, chequeo de la temperatura y la sana distancia.

. Cerrar las áreas deportivas donde se aglomeraba a muchas personas.

. Disminución del tianguis en la comunidad con la finalidad de reducir el flujo de personas a un nivel de aglomeración.



Cabe mencionar que los jóvenes que apoyaron en las acciones de salud pública para beneficio de la comunidad no percibieron de una gratificación comunitaria solo motivados por el deseo de contribuir y ayudar a su comunidad es lo que impulso el querer apoyar.



Exposición como parte de los eventos del aniversario de elevación a municipio.

La exposición se llevó acabo en el mes de noviembre del 2019 en la sala de juntas de la casa comunal, como parte de los eventos planeados por el aniversario de elevación a municipio de Cherán K´eri.

Esta exposición estuvo a cargo de la Ingeniera Wendy Guadalupe, con el tema “Los Nutrientes en las Plantas”, se obtuvo buena participación de niños, jóvenes y adultos, por lo cual se manejaron términos comunes de la agricultura tradicional, por este motivo concurrió una exposición de fácil entendimiento.



El principal objetivo fue que los asistentes conocieran que nutrientes requiere una planta, para poder crecer, germinar y producir fruto, de igual manera que puedan reconocer que una planta es un ser vivo que igual que un humano necesita de ciertos elementos para poder sobrevivir, sabiendo esto los participantes aprendieron que carencias tiene una plata por los síntomas que presenta, y poder cubrir estas necesidades con fertilizantes que venden en la actualidad.

Al finalizar se dio un espacio para las preguntas, las mayoría de las personas sugirieron que se continuara con estos temas y que incluyéramos también como controlar plagas, enfermedades y como elaborar fertilizantes orgánicos con elementos fáciles de conseguir.

Actividad de globos de cantoya.

El 23 el julio del 2020 se recorrieron los 4 barrios de la comunidad de Cherán K’eri para regalar papel china a todos los niños jóvenes y adultos esto con la finalidad de que los niños no se enfaden tanto y así ellos realizaran un globo de cantoya ya que es una tradición de cada año hacer globos de cantoya y que los niños lo vuelen y vayan alcanzar si se llega a recuperar nuevamente se vuelve a volar.







• CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO, PROGRAMAS SOCIALES Y CULTURALES.

COMISIÓN A CARGO DEL CONSEJO: OFICINA DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

SEGUNDO INFORME
INTEGRANTES DEL CONSEJO:
MA. NINFA HUAROCO GUERRERO
JULIO CESAR GARCÍA LÓPEZ
IRMA HUAROCO FABIÁN
FLORINA GARCÍA LÓPEZ

INTRODUCCIÓN.

El consejo de programas sociales económicos y culturales, es uno de los concejos comprometidos con las importantes y primordiales necesidades de las y los comuneros de Cherán K'eri, ya que el principal objetivo es tratar de erradicar dichas carencias o necesidades que obstruyen nuestro desarrollo como personas, familias y comunidad esto con el objetivo de tener una buena calidad de vida.

OBJETIVOS.

1. En coordinación con el Concejo Mayor y nuestro Consejo de Programas Sociales daremos solicitudes y de conocimiento a nuestra comunidad de los diversos Programas Sociales, Apoyos Estatales, y Federales, al igual que a las diferentes organizaciones y Fundaciones que sigan nuestros mismos ideales en cuanto a la erradicación de las diferentes necesidades de nuestras comuneras y comuneros. Sin dejar en consideración nuestros usos y costumbres.

2. Nuestro objetivo como consejo es; Lograr niveles de vida dignos de nuestra comunidad en donde participemos, promoviendo el desarrollo social y humano, logrando de esta forma un equilibrio regional, de nuestras familias y comuneros de Cherán K'eri. Todo esto claramente de acuerdo a un plan de trabajo y en coordinación con el Concejo Mayor de Gobierno Comunal.

TIPOS DE PROGRAMAS SOCIALES ACTIVOS.

- PROGRAMA DE + 65
- APOYO PARA EL BIENESTAR DE NIÑAS Y NIÑOS HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS (ESTANCIAS INFANTILES).
- BECA BENITO JUÁREZ
- BECA JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO
- PROGRAMA DE PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE MAÍZ.
- PROGRAMA PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- SEMBRANDO VIDA
- TANDAS O MICRO CRÉDITOS PARA NEGOCIOS
- PROGRAMA EMERGENTE DE MICHOACÁN ALIMENTA

PROGRAMA DE + 65

- Uno de los programas que atiende a nivel nacional a las personas adultas mayores de 65 años en adelante, otorgando apoyos económicos y de protección social, por ejemplo; participando en grupos de crecimiento, jornadas informativas sobre temas de salud, facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, entre otros beneficios.
- Nuestra comunidad de Cherán K´eri, es una de las comunidades con una gran población de personas mayores de 65 años, los cuales la mayoría se han visto beneficiadas por dicho programa, como a continuación se muestra:





FORMA DE PAGO	CHERÁN MICH.	TANACO MICH.
MESA	1,177 personas	276 personas
TELECOM	56 personas	17 personas

PERSONAS EN ESPERA	80
TOTAL DE BENEFICIARIOS	1,526

APOYO PARA EL BIENESTAR DE NIÑAS Y NIÑOS HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS (INSTANCIAS INFANTILES).

• Como objetivo el programa busca garantizar que madres, padres solos o tutores que trabajan, y buscan empleo o estudian, cuenten con recursos para el cuidado y atención de sus hijos e hijas, mejorando de esta forma la calidad de vida como familia.
• Nuestra comunidad actualmente cuenta con 16 Personas Beneficiarias en este programa.







BECAS BÁSICAS, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

BENITO JUÁREZ.

• La Beca Bienestar para las Familias de Educación Básica : es un apoyo con el objetivo de contribuir al bienestar de las familias mediante apoyos que fomenten la inscripción y permanencia de las y los niños a la escuela.

TOTAL DE BENEFICIARIOS EN ESTE RUBRO.
995 Niñas y Niños

• La Beca Benito Juárez para jóvenes de Educación Media Superior : es un apoyo con el objetivo de asegurar la permanencia de alumnas y alumnos de las instituciones públicas de Educación Media Superior en nuestra comunidad.

TOTAL DE BENEFICIARIOS EN ESTE RUBRO.
735 Alumnos y Alumnas

- La Beca Benito Juárez para jóvenes de Educación Superior : es una beca por parte del programa, que busca apoyar a miles de estudiantes mexicanos de las diferentes comunidades incluyendo a nuestra comunidad de Cherán K´eri, que cursen el nivel superior, con este apoyo se busca asegurar la permanencia en los niveles superiores de educación para que haya más igualdad social.

TOTAL DE BENEFICIARIOS EN ESTE RUBRO.
720 Alumnos y Alumnas

PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE MAÍZ PARA EL BIENESTAR EN COMUNIDADES INDÍGENAS.

- Producción para el Bienestar (PRODUCCIÓN DEL MAÍZ), su objetivo es aumentar la producción, con apoyos entregados de forma previa a las siembras, lo cual propiciará la inversión y mayor productividad en granos como el maíz, dichos apoyos del programa llevan bienestar a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios de nuestra comunidad de Cherán.

- Actualmente este programa cuenta con; 100 Personas Recién Inscritas.

PROGRAMA PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- El Programa fomentará la vigencia efectiva y respeto irrestricto de los derechos de todas aquellas personas, ya sean niñas, niños, jóvenes e indígenas con discapacidad permanente; es decir, que todo aquel comunero que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el interno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás, será gozadora del apoyo de dicho programa.
- Actualmente el número de personas beneficiadas son: 65 de nuestra comunidad.
- Y 23 personas se dieron de baja ya que anteriormente era un total de 88 beneficiarios.

PROGRAMA SEMBRANDO VIDA.

- El Programa incentivará a los comuneros agrarios a establecer sistemas productivos agro forestales, el cual combina la producción de los cultivos tradicionales en conjunto con árboles frutícolas y maderables, y el sistema de Milpa Intercalada entre Árboles Frutales (MIAF), con lo que se contribuirá a generar empleos, mejores ingresos económicos e incentivará la autosuficiencia alimentaria, mejorando la calidad de vida de las y los pobladores de nuestra comunidad Cherán K´eri y nuestros vecinos de la pequeña población de Casimiro Leco.

- El número de beneficiarios actuales son: 441.

TANDAS O MICRO CRÉDITOS PARA EL BIENESTAR.

- Este programa busca apoyar a la población que, por diferentes causas, no ha tenido acceso a los diferentes servicios que ofrece el sector financiero tradicional para iniciar un negocio o consolidar uno existente, los beneficiarios que hay dentro de este programa referentes de nuestra comunidad son:

=111 personas Activas =40 Personas en Espera

PROGRAMA LA ESCUELA ES NUESTRA.

- La Escuela es Nuestra; es un programa que hace llegar de manera directa y sin intermediarios, los recursos para el mejoramiento y mantenimiento de las escuelas del país, administrados a través de comités elegidos por la comunidad escolar.
- Dentro de nuestra comunidad Cherán K´eri, hay 23 Escuelas Beneficiadas con dicho programa.

TIENDA DICONSA Y LICONSA

- DICONSA; tiene como principal fin el abasto a las comunidades rurales de productos de la canasta básica y complementaria, éstos últimos se dividen en los siguientes grupos: productos para la alimentación y nutrición, productos para higiene y salud y otros productos.
- LICONSA; tiene como objetivo beneficiar y ayudar a las jefas de familia de nuestra comunidad, mejorando así su alimentación y salud, tanto de ellas como principalmente la de sus hijos. Los prospectos beneficios de la Leche Liconsa son familias donde vivan personas mayores de edad niños y o bebes en lactancia.

TABLA DE CONTABILIDAD DE TIENDA	DICONSA Y LICONSA.
Capital Diconsa	10,175.89 $
Créditos Adicionales	00.00 $
Total a Comprobar	10,175.89 $
Inventario en Mercancía	13,041.24 $
Efectivo en Caja	1.000 $
Total Comprobado	14,004.24 $
Diferencia a Favor	3,865.35 $

• Leche LICONSA actualmente cuenta con 170 madres y familias beneficiadas, las cuales se les entrega directamente su dotación correspondiente. Cabe mencionar que por consecuencia de la pandemia COVID-19 que actualmente vivimos a nivel nación no ha habido nuevas inscripciones a dicho programa.

ENTREGA POR MES: 25 CAJAS
CADA CAJA CONTIENE 36 SOBRES DE LECHE
TOTAL POR MES: 900 PAQUETES





PROGRAMA EMERGENTE DE MICHOACÁN ALIMENTA

(Fecha de realización 21/05/2020)

• Con el objetivo, el programa Michoacán Alimenta, busca asegurar la alimentación a las personas afectadas por el COVID-19 de nuestra comunidad Cherán Mich., esto se pudo llevar a cabo gracias a la colaboración del Consejo de Barrios, Concejo Mayor y sus servidores del Consejo de Programas Sociales conjuntamente con el Gobierno del Estado, a través de la Coordinación del Jefe Regional de Zacapu.

• El proceso de la distribución y entrega, se logra llevar a cabo con forme a nuestros usos y costumbres de nuestra comunidad, es decir que gracias a la gestión correcta pudimos hacer que la entrega de dichas despensas se pudiesen distribuir lo más equitativamente para cada uno de nuestros barrios, dándonos la oportunidad de darle a cada barrio la siguiente distribución en números de despensas otorgadas;

No. DE DESPENSAS EN CADA BARRIO
BARRIO PRIMERO: 210
BARRIO SEGUNDO: 209
BARRIO TERCERO: 215
BARRIO CUARTO: 212

• Siendo así la distribución se dio gracias también a la solicitud por parte de varios coordinadores de fogatas de los cuatro barrios de nuestra comunidad

• Cabe decir que la entrega de dicha despensa se darían tres dotaciones durante tres meses cada fin del mismo, pero por razones financieras a nivel Estado agregando la situación de la pandemia no nos han dado respuesta y ni una solución a este repentino problema, sin embargo no nos hemos quedado de manos cruzadas y está haciendo precio a la misma cuestión por parte de algunos miembros del Concejo Mayor y nuestro Consejo de Programas Sociales.

• De ante mano anexamos el documento enviado por parte del jefe regional de Zacapu, en el cual manifiesta el origen del problema del desabasteciendo de despensa hacia nuestra comunidad.









CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

• En coordinación con algunos miembros del Consejo Mayor y nuestro Consejo de Programas Sociales, tuvimos la iniciativa de buscar algún tipo de apoyo más, para ver por nuestra comunidad en base a las necesidades y prioridades de cada uno de nuestros comuneros y comuneras, claro todo esto a consecuencias de la pandemia COVID-19. Fecha de Primer acercamiento y contacto con la fundación Mariana Trinitaria con Cede Central en el Estado de Oaxaca, (11 de Julio del año en curso).

• Dicha fundación llamada por sus siglas (CMT) que quiere decir, Congregación Mariana Trinitaria, tiene como objetivo, de vincularse con instituciones públicas, privadas, sociales y comunidades para mejoramiento de aquellas poblaciones en situación de vulnerabilidad esto mediante acciones y soluciones integrales que cubran altos estándares de calidad e impacten positivamente.

- Con lo mencionado anteriormente cabe resaltar que actualmente aún seguimos en un proceso de complementación, en el aspecto de analítico de las diferentes situaciones y necesidades que actualmente enfrentan nuestros comuneros y comuneras de Cherán K´eri, conjuntamente con la (CMT).

- Con este primer acercamiento que tuvimos hemos detectado varios factores positivos en los que el apoyo de tal fundación serian significativos para nuestra comunidad, pudiéndose mencionar algunas problemáticas como ejemplos serian:

- Apoyo en el aspecto ambiental
- Apoyo en aspecto de viviendas
- Apoyo en el aspecto agrícola y campesino entre otros.







OFICINA DE ENLACE MUNICIPAL CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES MICHOACÁN

INTRODUCCIÓN

La oficina de enlace tiene como principal función la recepción de documentos para la expedición del pasaporte ordinario en sus diferentes vigencias de 1, 3, 6 y 10 años, así como proporcionar información sobre los requisitos y procesos necesarios para la obtención del pasaporte. Además brinda asesoría en materia de protección a personas mexicanas en el exterior, bajo la coordinación de la Delegación Michoacán.

INFORME

Durante el periodo de julio 2019 a junio 2020, se realizarón un total de 2,518 trámites para la obtención del pasaporte ordinario mexicano, la siguiente tabla indica el total de trámites realizados en sus diferentes vigencias, así como los ingresos y egresos de esta oficina.

MES	VIGENCIAS 1	3	6	10	TOTAL DE TRAMITES 2019-2020	PAGO MUNICIPAL	TOTAL DE INGRESOS	EGRESOS
jul-19	1	147	105	32	285	$ 200.00	$ 57,000.00	$ 54,310.25
ago-19	0	129	76	29	234	$ 200.00	$ 46,800.00	$ 54,981.02
sep-19	1	91	54	27	173	$ 200.00	$ 34,600.00	$ 57,139.07
oct-19	1	101	85	27	214	$ 200.00	$ 42,800.00	$ 55,450.20
nov-19	0	144	85	16	245	$ 200.00	$ 49,000.00	$ 54,649.90
dic-19	0	179	124	24	327	$ 200.00	$ 65,400.00	$ 55,617.62
ene-20	0	262	136	43	441	$ 300.00	$ 132,300.00	$ 53,601.34
feb-20	0	203	81	21	305	$ 300.00	$ 91,500.00	$ 53,138.70
mar-20	1	170	88	35	294	$ 300.00	$ 88,200.00	$ 55,612.78
abr-20	CIERRE DE OFICINA POR MOTIVO DELA CONTINGENCIA SARS-COV2 (COVID19)				0	$ 300.00	$ -	
may-20					0	$ 300.00	$ -	
jun-20					0	$ 300.00	$ -	
TOTAL DE TRAMITES					2518		$ 607,600.00	$ 494,500.88

Durante este período existen meses donde hubo mayor recepción de trámites, a continuación se muestra la siguiente gráfica de los meses con mayor trámites realizados.

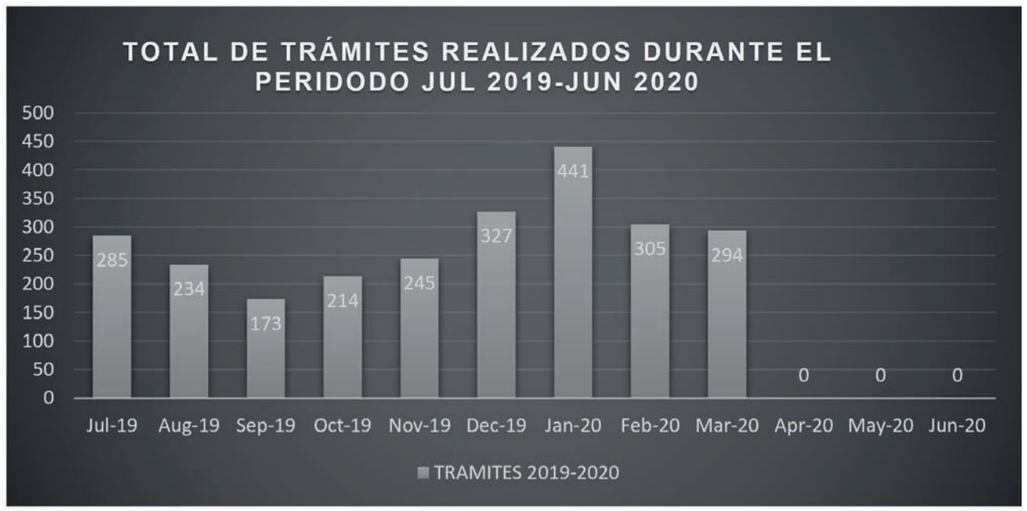

De igual manera se presenta la siguiente gráfica que muestra el número de pasaportes en sus diferentes vigencias.

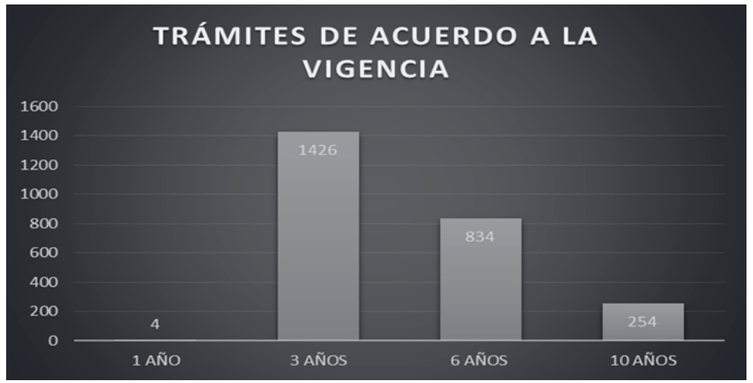

Cabe señalar que el mayor porcentaje de trámites lo realizan los hombres mayores de edad, seguido de las mujeres mayores de edad, enseguida se encuentran los hombres menores de 18 años y por último las mujeres menores de 18 años.

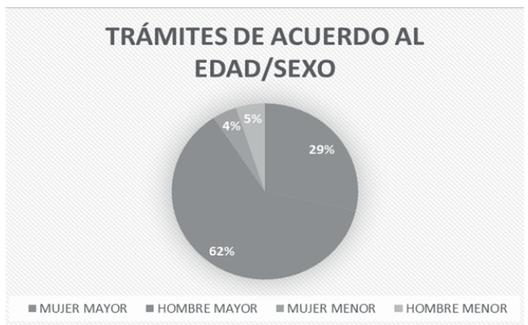

En lo que respecta en materia de protección a personas mexicanas en el exterior, se apoyó a personas que solicitaban la ubicación de personas mexicanas en Estados Unidos de América, además de proporcionar información que lo requerían en este ámbito.

Los principales beneficiados son los pobladores de diferentes municipios que nos visitan como lo son: Zamora, Tangancicuaro, Tangamandapio, Chilchota, Charapan, Paracho, Nahuatzen, Uruapan y de nuestro municipio de Cherán.

Es importante mencionar que la Oficina de Enlace Municipal con la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha permanecido cerrada a partir del 27 de marzo hasta la fecha, debido a la contingencia SARS-COV2 (COVID19), esto por acuerdo de la Delegación Michoacán y el Concejo Mayor de Gobierno, sin embargo las comisionadas de esta oficina, han estado apoyando en las siguientes actividades de diferentes consejos.

Actividades realizadas durante el cierre de oficina por las comisionadas:

- Entrega de oficios a los comercios de nuestra comunidad.
- Apoyo en la venta de despensas por parte del concejo de barrios.
- Apoyo en la recabación de documentos para la despensa, así mismo como filtro para las personas que asistieron a la entrega de documentos.
- Apoyo en la repartición de despensas por parte de programas sociales.
- Apoyo de filtro en el consejo de la mujer y casa de la cultura.
- Apoyo de filtro en el banco del bienestar.
- Apoyo de filtro en el banco de BBVA Bancomer.
- Apoyo en la oficina de urbanismo.
- Apoyo en el consejo de honor y justicia.
- Apoyo al programa de 65+.
- Apoyo en las barricadas.







• CONSEJO DE LOS ASUNTOS CIVILES

A lo largo de los años hemos observado cómo se han ido perdiendo lentamente nuestras costumbres y tradiciones, con tristeza se ha observado que la juventud, ha ido modificando la cultura, que nos identifica como comunidad. Implementando tradiciones no propias de nuestra comunidad. Es por eso que como comunidad es prioridad rescatar nuestras raíces y reconstituirnos como pueblo originario P'urhepecha. Reconocernos como hermanos, revivir como cultura y construirnos como comunidad. En esa tarea resulta vital el funcionamiento de la Casa de la Cultura P'urhepecha. La casa de la cultura, cuenta actualmente con diferentes áreas tales como: una sala de eventos, sala de exposición, biblioteca y 20 salones.







Uno de los principales objetivos, de la casa de la cultura, es la creación de nuevas generaciones, con las diferentes disciplinas artísticas, fortaleciendo su identidad y patrimonio cultural.

Es por ello que se ha luchado día a día por conservar cada uno de los diferentes talleres, que se imparten dentro de las instalaciones de la casa de la cultura, desde inicio del proyecto de casa de la cultura se han impartido totalmente gratuitos.

Actualmente este año logramos el incremento de más de 350 alumnos. Inscritos en las diferentes disciplinas artísticas.

El interés de la niñez y juventud, por ocupar su tiempo en algo productivo, es visible, reflejándose en la asistencia a los talleres, de la casa de la cultura.

Los talleres que se imparten dentro de la casa de la cultura son: Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil, Banda Sinfónica Infantil y Juvenil, ensamble de guitarra, danza infantil y juvenil y pintura.

Estos talleres son estáticos durante todo el año, dando la oportunidad a la niñez y juventud de nuestra comunidad, de formar parte de los talleres artísticos.

La orquesta sinfónica la conforman más de 150 alumnos, de 5 a 18 años de edad el cual está distribuido en cuatro grupos, esperando el incremento, para lograr la meta de 300 alumnos, para el año 2021.



Orquesta sinfónica juvenil.



Orquesta sinfónica infantil.



Banda sinfónica infantil y juvenil.

La banda sinfónica infantil y juvenil, está integrada por 35 alumnos, de 5 a 15 años de edad, esperamos lograr la meta de 100 alumnos.



Ensamble de guitarra.

Otro de los talleres, dentro de la casa de la cultura, es el taller de ensamble de guitarra, es evidente que, dentro de nuestra comunidad, la niñez y juventud muestran interés por emplear su tiempo en algo productivo, dentro de este taller están inscritos 30 alumnos, en la cual se ha observado el talento que poseen los niños.

La danza es otra de las artes que sin duda alguna cabe mencionar, la danza es el arte mediante el cual los niños expresan sus emociones mediante movimientos corporales. Dentro del taller de danza se tienen aproximadamente más de 80 alumnos inscritos, de 5 años en adelante.



Club de danza.

En el taller de pintura contamos con 30 alumnos de 6 años en adelante, esperando cumplir la meta para el año 2021 de 40 alumnos para formar otro grupo, y de esa manera brindarles la oportunidad a más niños de poder ser parte de alguna disciplina artística.



La capacidad de los alumnos de los diferentes talleres, ha sido evidente reflejándose, en las participaciones dentro y fuera de nuestra comunidad.

Como meta dentro de la casa de la cultura, se está trabajando para buscar la manera de cómo implementar nuevos talleres, sobre artes plásticas, literatura teatro entre otras.

Dentro de la casa de la cultura, se implementó el taller de escritura creativa, este taller se estuvo impartiendo durante 10 meses, al cual asistieron más de 50 alumnos de 5 años en adelante.



En el mes de noviembre se realizó la semana cultural del CLVIII Aniversario de elevación a categoría de municipio, los días 18 ,19 y 20 de noviembre. En la cual participaron orquestas, de las comunidades vecinas y danzas propias de las costumbres de nuestra comunidad





Se realizaron diversas actividades en el mes de noviembre, con motivo del aniversario de elevación a categoría de municipio, se llevaron a cabo, conferencias, foros, encuentros deportivos, campañas y concursos.

Otra de las actividades que se realizaron en el mes de noviembre dentro de la casa de la cultura, fue el concurso de altares, con el objetivo de rescatar nuestras costumbres.



En el mes de febrero se realizó la entrega del fuego nuevo purépecha, en la cual participaron alumnos de los diferentes centros educativos de nivel inicial y comuneros de los diferentes barrios.





Dentro de la casa de la cultura, se le entrego el apoyo de calzado al grupo de danza infantil.





tambien se le hizo la entrega de mueble al taller de la orquesta sinfonica infantil y juvenil.



Estas fueron las actividades, que se realizaron en el área cultural, a partir del 01 de septiembre del 2019, hasta el 5 de febrero del 2020.

A partir del mes de marzo se suspendieron, todo tipo de actividades culturales, viéndonos en la necesidad también de suspender los talleres que se imparten dentro de casa de la cultura.

Ya que como consejo nos correspondía realizar todo tipo de actividades culturales.

Todo esto surgió a causa del brote de contagios del COVID-19.

Pero cabe mencionar, que, a partir de la fecha antes mencionada, tanto los maestros encargados de cada uno de los talleres y nosotros como encargados del consejo de los asuntos civiles, hemos participado hasta el día de hoy en las diferentes actividades que se han estado realizando.

Hemos participado en la guardia de las barricadas de nuestra comunidad, para concientizar a nuestra población sobre la importancia de las medidas preventivas que se deben tomar para evitar el aumento de contagios,

También se ha participado en el perifoneo, y en todas las actividades que se han venido realizando.

La Educación dentro de nuestra comunidad, es la base principal para una formación basada en principios y valores, en nuestros niños y jóvenes. Si formamos personas responsables.

Iremos forjando a la comunidad a crear conciencia sobre la forma de vida que queremos para nuestras futuras generaciones.

Es por ello que se buscó establecer un compromiso con directivos de las diferentes instituciones educativas con el objetivo de mejorar la organización y coordinación de los trabajos.

Ya que para lograr una mejor educación es esencial el apoyo por parte de los maestros ya que son el medio a través de las cuales podemos lograr concientizar a los alumnos de los riesgos y peligros a los que están expuestos.

En el mes de septiembre se realizaron reuniones, con los directores de diferentes centros educativos, para la organización y coordinación de los actos y desfiles de fechas conmemorativas en nuestra comunidad.





Dentro de estas reuniones surgió la inquietud por parte de los directores, de la problemática que hoy en día se ha estado observando y que afecta el desarrollo educativo de los alumnos.

Debido a etas problemáticas se llegó al acuerdo de organizar talleres y conferencias con alumnos, padres de familia y maestros, para juntos encontrar una alternativa de solución a los principales problemas que afectan a la población.

Se realizaron mesas de trabajo en coordinación con los consejos operativos y directores, para buscar estrategias de solución y llevarlas a la práctica.



Como resultado de estas mesas de trabajo se llegó al acuerdo de iniciar con una jornada informativa, las cuales se impartieron con las psicólogas del DIF, en Coordinación con el Concejo Mayor, Consejo de Asuntos Civiles, Consejo de Honor y Justicia, Consejo de Barrios

La jornada informativa fueron a cerca de las actividades que posteriormente se estarían realizando.

Estas jornadas informativas se realizaron en escuelas de nivel inicial hasta nivel secundaria.



Otra de las actividades que se realizó, fue la entrega de útiles escolares a los centros de Educación Primaria del medio indígena







En cuanto a infraestructura, se dio el apoyo a más de 10 escuelas de los diferentes niveles educativos

Una de las obras que se realizo fue en la escuela primaria tsitsipandakuri, ubicada en el barrio primero, con la construcción de dos aulas completas, es decir, las aulas totalmente terminadas y mobiliarias, también se realizó la construcción de unas gradas.

ANTES



DESPUÉS







La segunda obra, se realizó en la escuela primaria bilingüe Emiliano zapata, con la construcción de un comedor.

OBRA EN CONSTRUCCIÓN ANTES



La otra obra se realizo en el jardin de niños Rosaura Zapata Cano, con el apoyo para el terminado del comedoor.



jardin de niños Rosaura Zapata Cano

También se dio el apoyo en la construcción de dos aulas en el jardín de niños Eréndira, ubicados en la colonia santa cruz, barrió primero.



Jardín de niños Eréndira

Otras de las actividades realizadas han sido los actos cívicos y desfiles de fechas conmemorativas de nuestra comunidad.





Grito de independencia



• COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

Conjunto de ciencias y artes encaminadas a prevenir y combatir enfermedades prologando la vida con un esfuerzo organizado de la comunidad.



07 de septiembre 2019
- Se comenzó la Segunda Campaña de vacunación antirrábica gratuita por diferentes puntos de los cuatro barrios de nuestra comunidad, se logró la aplicación más de 2000 dosis antirrábicas gratuitas.

13 de septiembre 2019
Se hizo entrega de resultados a la población estudiada por la unidad de mastografía.



16 de octubre 2019
Damos inicio actividades en pro del DIA INTERNACIONAL CONTRA EL CANCER DE MAMA, Se reconoce a la población de Chéran por su colaboración en la motivación y prevención contra el CANCER DE MAMA.

19 de octubre 2019
Se culminó con las actividades del día de la lucha contra el cáncer de mama.



25 de octubre 2019
- Visitamos la localidad Casimiro Leco (Cerecito) para realizar las siguientes actividades:
• Saneamiento básico (Faena General)
• Canalización a mujeres mayores de 40 años para realización de estudio de Mastografía.
• Pequeña charla sobre el adecuado manejo de los residuos (basura) e integrando a la comunidad al programa “cero basura.
• Vacunación contra la INFLUENZA ESTACIONAL.

26 de octubre 2019
Dimos Seguimiento a la campaña de vacunación contra la INFLUENZA ESTACIONAL dirigida a la población más vulnerable aplicándose más de 1500 dosis de una forma gratuita.



04 de noviembre 2019
Se inauguró la tercera Semana Nacional de Salud; Iniciando con Preescolares de la comunidad, llevando todo sobre el tema de medicina preventiva de vacunas y buenos hábitos de higiene y alimentación.

07 de noviembre 2019
Con motivo del CLVIII Aniversario de la elevación a municipio de nuestra comunidad, la comisión de salud pública y comisión de deportes se dieron a la tarea de realizar un evento de actividad física que consistiría en diferentes talleres, con tema de nutrición, actividad física, salud Bucal, entre otras.



16 de noviembre 2019
Con motivos de la primera jornada Nacional de Salud Pública, se llevaron a la comunidad Casimiro Leco (Cerecito) los servicios de salud orientados a la medicina preventiva.

18 de noviembre 2019
Iniciamos con las actividades por el CLVIII Aniversario de la elevación a municipio de nuestra comunidad, impartimos dos talleres:
“Prevención del embarazo adolescente” y “El uso adecuado de métodos anticonceptivos”



27 de noviembre 2019
Se llevó a cabo una caminata pacífica con motivo del día internacional en contra de violencia contra la mujer.

30 de noviembre 2019
En coordinación con el COBAEM Plantel Chéran, el comité de salud y el consejo de administración local, se realizó faena en la unidad deportiva de nuestra comunidad.

07 de diciembre 2019
Se llevó a cabo la TERCERA CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA A BAJO COSTO, con un total de 55 esterilizaciones, Con el apoyo del grupo de médicos veterinarios especialistas de la CDMX.



10 de enero 2019
Entrega de regalos a los alumnos del Centro de Atención Múltiple (CAM) de nuestra comunidad y a la escuela Sitsipandakuri. Por parte de la comisión de salud en coordinación con asociaciones civiles y sus donativos.

16 de enero 2020
Se continua con la recolección de tapitas de PET de forma Permanente , con la finalidad de ayudar a niños con padecimiento de cáncer.



18 de enero 2020
Invitación a la comunidad para acudir a la campaña de Vacunación con sede en la calle Imperio P´urépecha. por parte del Comité de Salud Publica 2018-2021 en coordinación con la UNIDAD MEDICA RURAL (UMR-IMSS-BIENESTAR- barrio primero) para asistir a las jornadas de toma de PAPANICOLAU.

03 de febrero 2020
Comunicado dirigido a la población de Chéran K´eri sobre la llegada del CONVOY DE LA SALUD a nuestra comunidad donde se hizo la Entrega de resultados de los estudios realizados.



18 de febrero 2020
Continuando con las actividades; se sigue con la limpieza de los contenedores de PET durante el periodo 2018-2021.

12 de marzo del 2020
Faena comunal llevada a cabo el día 13 de marzo a las 7.30 horas. En todos los diferentes puntos de la comunidad ayudando a tener una mejor imagen y la separación de residuos

17 de marzo del 2020
Primer Comunicado oficial sobre covid19, en Chéran estaremos trabajando todas las medidas preventivas a nivel municipal en conjunto con todas las autoridades de salud y la comunidad en general en todas las áreas para la prevención de esta nueva enfermedad.
Subiremos información constante verídica, por parte de la secretaria de salud de Michoacán.

19 de marzo del 2020
Actividades realizadas durante el mes de marzo enfocado a la prevención del covid19

¿QUÉ ESTA HACIENDO Salud Cherán CONTRA EL COVID-19?

1.- El día martes se sostuvo una reunión con el personal de salud encargados del hospital y de las Unidades Médicas Rurales (CLINICAS-IMSS), Consejo Mayor para crear un plan de trabajo en caso de una contingencia.

2.-17/03/20 Asistimos a la Reunión Estatal con Carlos Herrera Tello Secretario de Gobierno, en la ciudad de Morelia Para capacitación e información sobre el COVID-19.

3.-Desde el día martes de acuerdo a nuestros usos y costumbres comenzamos a informar sobre las MEDIDAS PREVENTIVAS del COVID-19 en las 4 asambleas de barrio para que toda la comunidad tenga una mejor información verídica sobre el tema.
4.- Visitamos cada una de las farmacias de nuestra localidad para apoyarlos con carteles sobre las medidas preventivas del COVID-19, Lavado de manos, Creando así una RED INTERNA de WhatsApp para una mejor comunicación en caso de tener un “Caso Sospechoso” y saber cómo actuar a nivel Local.
NOTA: para más información comunícate al 4521696120.

20 de marzo del 2020
Se colocaron lonas; con medidas de prevención sobre el COVID-19, en las tres barricadas de nuestra comunidad.



22 de marzo del 2020
Porque el bienestar social en el tema de salud nos interesa este es el documento oficial, que por consenso de las asambleas de los cuatro barrios barrio, el pueblo, autoridades y comisionados se llegó al acuerdo de cancelar todo tipo de evento masivo que genere aglomeración de gente.

23 de marzo del 2020
La comisión de salud pública en colaboración con el concejo de administración local, se dio a la tarea de realizar una ponencia sobre el tema COVID-19 y un taller sobre el correcto lavando ala manos, dirigida a todos los comerciantes de esta comunidad, esto con el objeto de concientizar y prevenir la propagación de esta enfermedad.



24 de marzo del 2020
En coordinación con el hospital integral de Chéran, se tomaron las medidas necesarias para evitar que se siga propagando la enfermedad del covid-19 evitemos no concurrir a hospitales o centros de salud, a menos que sea necesario o que se esté en un estado crítico.
Como también llevando información acerca de las precauciones y medidas necesarias ante el covid-19 esta ocasión toco turno de la ronda comunitaria, como otros sectores de la comunidad.
Colocación de Lonas informativas las áreas de sector salud tales como: hospital integral, la clínica del barrio parhikutini y la clínica del barrio primero, con el fin de reforzar e inculcar en los pobladores las medidas necesarias ante esta crisis.



25 de marzo del 2020
Trabajamos en la visita de algunos micro-negocios fijos de nuestra comunidad facilitándole: Carteles, información y orientación adecuada nuestra comunidad está poniendo el ejemplo a comprender y emprender las medidas preventivas necesarias adecuadas ante el COVID-19.



26 de marzo 2020
Se dio continuidad a la elaboración del jabón, desinfectante y gel antibacterial, mismo que se distribuyó a los principales grupos de riesgo de nuestra comunidad.

29 de marzo 2020
Continuamos con las actividades de difusión sobre las medidas sanitarias para combatir el coronavirus (COVID-19) a cada rincón de nuestra comunidad.



31 de marzo del 2020
se realizó una reunión con la asociación de tortillerías de la comunidad de Cherán, parte de esta charla trato sobre las medidas de prevención ante el COVID-19 aunque también trataron puntos como, la regulación de un precio unitario y adecuado a la economía y situación actual.

1 de abril 2020
- Números oficiales, ante cualquier anomalía sobre salud comunicarse: 4521688062 en caso de sospechar un caso probable de COVID-19 coronavirus, escuchar a nuestra población es primordial.
- Taller de lavado de manos y prevención ante el coronavirus COVID-19 impartido a miembros del concejo de bienes comunales de la comunidad.



02 de abril 2020
Se siguió orientando a las personas que tomen sus medidas preventivas en espacios públicos.

3 de abril 2020
Aplicamos este cuestionario como medida preventiva a todos nuestros paisanos que deseen ingresar a nuestra comunidad.
Se creó la nueva página en Instagram @SaludCheran para dar más información e Implementamos números oficiales de teléfono para acudir ante cualquier emergencia.



4 de abril 2020
Taller de lavado de manos impartido a todos los TABLAJEROS de nuestra comunidad.

7 de abril 2020
- Participamos en la entrega del apoyo a los adultos mayores que se llevó a cabo esta mañana en las instalaciones de la escuela primaria General Casimiro Leco López. Implementando así, todas las medidas sanitarias recomendadas para la prevención del coronavirus “COVID-19”.



08 de abril 2020
Se compartió el comunicado oficial emitido por el consejo mayor de gobierno comunal en coordinación con la comisión de salud pública, Aplicando el cuestionario a todo nuestro amigo extranjero que resida de forma temporalmente dentro de la comunidad.

11 de abril 2020
Realización de jornadas de Sanitización de espacios en públicos y explanada principal con la colaboración de la estructura de gobierno comunal 2018-2021, Hospital integral y comuneros voluntarios.



12 /04/20 Se Emite comunicado oficial que se dió por parte del concejo mayor de gobierno comunal.
13 /04/20 Compartimos el calendario de sanitización ya que se estará implementando de forma periódica, así mismo les hacemos una atenta invitación a ser partícipes de las actividades que se están realizando como prevención ante el coronavirus (COVID-19).
14 /04/20 Emitimos el aviso oficial sobre los riesgos que existen en el área de urgencias durante la pandemia.



15 de abril 2020
Continuamos con la campaña de sanitización que se realiza cada noche del martes y viernes en los principales puntos de la comunidad.

18 de abril 2020
Sanitización del mercado municipal.

07 de mayo 2020
Se realizó comunicado dirigido a florerías y semejantes, por apoyo ante la contingencia sanitaria de COVID-19



20 de mayo 2020
Llevando a cabo las medidas sanitarias de sana distancia, uso de cobre bocas y gel antibacterial en áreas de gran aglomeración de gente como lo es BANSEFI.

Se llegó a un acuerdo con las autoridades correspondientes para la reapertura de la sucursal de banco BBVA tomando en cuenta que para dicho acuerdo se deben cumplir con todas las medidas sanitarias necesarias entidades por las autoridades de la salud del estado.

21 de mayo
Se dio continuidad con los días de sanitización en la explanada principal de la comunidad.



24 de mayo
En coordinación con el hospital integral de Chéran se realizó una reunión sobre la situación actual de nuestra comunidad referente al COVID-19.
Continuamos con los días de sanitización en la explanada municipal de nuestra comunidad.

25 de mayo
Se inició con la difusión de la información preventiva sobre el COVID-19 a través de lonas impresas en puntos estratégicos de nuestra comunidad.



26 de mayo 2020
Nos dimos a la tarea de vaciar los contenedores de botellas de PET que se ubican en la zona centro de la comunidad.

28 de mayo 2020
Creación del Comunicado oficial dirigido a la comunidad sobre cancelación a todo tipo de evento: social, deportivo, cultural, tradicional, comunal, religioso entre otros.
Comunicado oficial dirigido a la comunidad sobre la cancelación de la festividad del “corpus”.
Dando seguimiento a los días de sanitización se continúo con el hospital integral de Chéran.



30 de mayo 2020
Asistimos a la reunión estatal realizada en la ciudad de Morelia en casa de gobierno, junto a los 112 presidentes de nuestro estado, con la finalidad de ver el plan de trabajo correspondiente a la nueva convivencia. Llevamos a cabo una reunión entre el consejo mayor de gobierno, la comisión de salud y de deportes con el comité de la Liga Municipal de Futbol.



01 de junio 2020
Se llevó a cabo la sanitización en el hospital integral de Chéran, dirigiendo un comunicado a la comunidad, informando la sanitización que se llevará a cabo en las principales avenidas del pueblo.

04 de junio 2020
Se sealizó con éxito la sanitización de en las principales avenidas de la comunidad como medidas preventivas estrictas, también estableciendo medidas ante el COVID-19, se estableció que para poder ingresar a los bancos BBVA y BANSEFI es de forma obligatoria el uso de cubre bocas y mantener su sana distancia.



06 de junio 2020
Se realizó la sanitización en las instalaciones de las unidades médicas rurales (UMR-IMSS bienestar).

08 de junio 2020
Se dierón todas las recomendaciones sanitarias en la secundaria federal, esto con la intención de que puedan llevarse a cabo sus actividades académicas y educativas de manera segura y evitar un posible contagio.

12 de junio 2020
Debido a la atención ofrecida a personas con sintomatología a COVID-19 en el hospital integral de Chéran, se volvió un espacio primordial para llevar a cabo una adecuada SANITIZACION.



13 de junio 2020
Asistimos en compañía de representes del concejo mayor, administración local, coordinación de barrios y el comité de salud a una reunión con autoridades de la comunidad vecina de Paracho, esto con la finalidad de llegar a acuerdos con tema del permiso de venta a comerciantes de nuestra comunidad.

14 de junio 2020
En el Reporte Técnico diario covid-19 Michoacán, se registró el primer caso positivo a SARS Cov-2 en nuestra comunidad de Chéran.



25 de junio 2020
Se retomó la sanitización en espacios públicos de alta aglomeración como bancos, la casa de la cultura y otros que atienden diariamente personas con signos y síntomas de enfermedades infecciosas y contagiosas. Se creó el Comunicado dirigido a los vecinos de la calle hidalgo, identificada como uno de los focos rojos por posibles contagios de COVID-19.

27 de junio 2020
Se emite informe por parte de las autoridades del Hospital Integral de Chéran informando el estado actual de los casos de SARS-COV-2 y como han ido en aumento.



29 de junio 2020
Continuando con las medidas sanitarias de prevención se da inicio con un filtro sanitario en la casa de la cultura destinado a observar que se cumpla con el uso de cubre bocas y gel antibacterial a parte de tomar la temperatura de cada persona que ingrese ya sea trabajador o visitante.

04 de julio 2020
Se llevó a cabo la sanitización de espacios; (recicladora y panteón municipal) donde el riesgo de contagio es mayor para las personas que están en constante contacto con las superficies exteriores.



08 de julio
Se realizó con éxito la sanitización en las calles David Alfaros Siqueiros y Niños Héroes.

09 de julio
Se realizó la jornada de sanitización de espacios públicos de alto riesgo de contagio por la gran aglomeración de gente o por brindar atención a personas con sintomatología de COVID-19.



11 de julio 2020
Se llevó a cabo la sanitización en la casa de la cultura y el DIF municipal.

13 de julio 2020
Continuando con las medidas de prevención ante el SARS-COV-2 (COVID-19) en espacios públicos y de frecuente aglomeración, se realizó la jornada de sanitización en el panteón municipal. Se emitió comunicado a la población de Chéran K´eri informando sobre la sanitización en la explanada principal de la comunidad y andadores aledaños.

14 de julio
Se emitió comunicado dirigido a la comunidad en el cual se informa que se retomaran actividades preventivas contra el SARS-COV-2 (COVID-19) con la finalidad de frenar la tasa de contagios.
Se realizó con éxito la jornada de sanitización en la explanada principal de la comunidad.



15 de julio 2020
Se tuvo la reunión con la jurisdicción sanitaria no. 5 de Uruapan con la finalidad de ver el estado actual sobre el tema de COVID-19 dentro de nuestra comunidad.
Se brindó una capacitación sobre el tema de residuos peligrosos bilógicos e infecciosos al personal del aseo público de la comunidad.
Inicia el proyecto de inspectores sanitarios.

18 de julio 2020
En punto de las 7:00 de la mañana, haciendo equipo los inspectores sanitarios, comité de salud y algunos otros trabajadores de la estructura se da inicio con la inspección sanitaria en el tianguis.
Se llevó a cabo la jornada de sanitización en los andadores de la explanada principal de nuestra comunidad.



19 de julio 2020
Se trabajó en coordinación con el consejo de programas sociales para llevar a cabo todas las medidas sanitarias correspondientes ante esta pandemia y así poder realizar de manera segura la entrega del programa “65 y más”.

Se continúo con la jornada de sanitización en los andadores de la explanada principal de nuestra comunidad.



20 de julio 2020
Se continuó brindando apoyo con las medidas sanitarias en la entrega del programa 65 y más.

Trabajando en alternativas para combatir el SARS-COV-2, en conjunto con “ENTREGAS KOkANI” que nos brindan el servicio de llevar alimentos de algún comercio local hasta nuestros hogares, esto con la finalidad de evitar que la gente salga lo menos posibles de su casa.



21 de julio 2020
Siguiendo con las actividades de nuestros inspectores, se día inicio con un recorrido por nuestras principales avenidas, independencia y Zaragoza, dando las recomendaciones sanitarias correspondientes a los comercios establecidos y ambulantes.



22 de julio 2020
Se llevaron a cabo la actividad de los filtros sanitarios en las barricadas del pueblo para recordar y concientizar del uso de las medidas de prevención ante el COVID-19.

23 de julio 2020
En continuidad de las actividades realizadas por los inspectores sanitarios se les agradece a todos los locatarios que han acatado las recomendaciones emitidas por nuestras autoridades.

24 de julio 2020
Se brindó apoyo al Tecnológico Superior P´urhépecha con las medidas sanitarias por parte de los inspectores sanitarios y el comité de salud con el motivo de auxiliar en llevar a cabo de la mejor manera el examen de admisión de dicha institución.



Se tuvo una reunión con personal del Hospital Integral de Chéran en el cual se manejó un proyectó en conjunto con la finalidad de buscar nuevas estrategias para combatir el SARS-COV-2.

28 de julio 2020
Como iniciativa de la comisión de salud pública e inspectores Sanitarios se estará trabajando en la elaboración de gel antibacterial de acuerdo a la normativa de la OMS y la OPS, con la finalidad de que nuestra comunidad pueda adquirirlo en un costo más accesible en comparación al precio del mercado actual.



29 de julio 2020
Presentamos un informe de la situación actual y actividades que se realizan para evitar el aumento de contagios en Chéran a los Directivos de la zona 084. Para plantear una estrategia de trabajo en el sector educativo de primarias generales en coordinación con el concejo mayor y la comisión de salud pública.



Con la finalidad de ayudar a la comunidad en especial a los pobladores de más escasos recursos, se tuvo la iniciativa de crear una tienda de insumos que ofreciera productos de protección y desinfección que son necesarios para esta pandemia.

Continuando con las actividades de los inspectores sanitarios, visitaron los comercios de la colonia San Francisco, dieron recomendaciones de sanidad, así como también se visitó a los locatarios de la zona centro de la comunidad, con el fin de revisar que acaten las medidas preventivas, así como el nuevo horario de trabajo de 9 a.m.- 5 p.m. también haciendo el segundo llamado de atención a los comercios



30 de julio 2020
Dando continuidad con las actividades de los inspectores sanitarios, se dieron a la tarea de revisar e indicar las medidas sanitarias de prevención a las zonas de la Col. Santa Cruz, el barrio tercero y “Tendeparacua”.





• COMISIÓN DE DEPORTES. CONSEJO DE LOS ASUNTOS CIVILES.

Mayo del 2019 – 30 de del 2020.
Siguiendo con el mismo objetivo dentro de nuestra comunidad en cuestión de salud en la que se encuentra el país, actualmente es prioridad rescatar las raíces y reconstituirnos como pueblo originario, fomentando la cultura deportiva, reviviendo esta cultura y re-existir como comunidad, por tal motivo nuestra niñez y juventud es prioridad para fortalecimiento del deporte y las áreas sociales que le rodean como la educación, el arte, la cultura y así juntos construir el cambio social que se requiere, enfocado hacia un estilo de vida diferente a través del deporte.

CLUB FEMENIL DE FUTBOL
Se apoyó al equipo de futbol femenil de nuestra comunidad, para la compra de sus uniformes, motivando al futbol femenil en el progreso formativo de este deporte.



ALUMBRADO
El día 09 de mayo del 2019, se colocó una lámpara completa y se realizó el cambio del capacitor y un foco a una segunda lámpara en la cancha ¨Santiago Sixtos¨ del barrio 4to.



TORNEO ¨CLUB SHIKUAMIS¨
El día 28 de mayo del 2019, se apoyó en las premiaciones a los equipos de categorías inferiores del torneo del club ¨Shikuamis¨ de Cherán, con la finalidad de incentivar a los niños y jóvenes de nuestra comunidad. Apoyando a este proyecto deportivo.



RECORRIDO NOCTURNO BIKE
El día 12 de julio del 2019, se realizó un recorrido de ciclismo por la noche al lugar denominado la cofradía.

COLOCACIÓN TUBERÍA
18 de julio del 2019. Se acondiciono el techado del barrio 3ro (cancha granitos) colocando la tubería de las bajadas de agua del techado.



FAENA DEL AUDITORIO
27 de julio del 2019, se realizó la faena en el auditorio comunal de basquetbol con el apoyo de la estructura de gobierno comunal.

RETO CICLISTA CHERÁN
Domingo 21 de julio del 2019, se realizó la carrera de ciclismo en nuestra comunidad.



FUTBOL INFANTIL CHERÁN
Sábado 03 de agosto del 2019, se apoyó con 2 trofeos para la premiación de los niños en la unidad deportiva de la liga infantil de futbol.

CURSOS DE VERANO CASA DE LA CULTURA
Cursos de verano 2019 casa de la cultura, del 15 de julio al 9 de agosto, impartiendo talleres deportivos y culturales.

CAMINATA AL CERRO DE LA ANTENA
El día 30 de agosto del 2019, se realizó una caminata al captador pluvial con estudiantes del Tecnológico de Monterrey.



RECORRIDO CICLISTA
31 DE AGOSTO DEL 2019, se realizó un recorrido ciclista con jóvenes y adultos de nuestra comunidad.

FUEGO SIMBÓLICO
Con motivo del día la independencia, el día 15 de septiembre del 2019, se realizó el traslado de la antorcha a nuestra comunidad, donde nos acompañaros instituciones educativas y el Consejo de jóvenes.

CARRERA ATLÉTICA TRADICIONAL 16 DE SEPTIEMBRE
16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, se realizó la carrera atlética con motivo del día de la independencia de México con niñ@s, jóvenes y personas adultas.



INAUGURACIÓN DEL TORNEO DE FUTBOL 7
26 de septiembre del 2019, se inició con el torneo de futbol 7 inter escolar a nivel primarias de la comunidad, realizando la inauguración en la explanada principal de nuestra comunidad y realizando los encuentros en las mismas instituciones.

TORNEO DE FUTBOL RÁPIDO
5 de octubre del 2019, se realizó un torneo de futbol con jóvenes de nuestra comunidad, enfocando a muestra juventud hacia el enfoque deportivo.



CEFODE CHERÁN K'ERI
Unos de nuestros compromisos de la comisión de deportes está enfocado en Continuidad de las actividades deportivas, por lo tanto se le dio continuidad a la escuela de futbol en nuestra comunidad, teniendo la participación de 70 niños en la formación mediante el deporte.

PINTADO DE CANCHA DE BASQUETBOL
30 de octubre del 2019, se pintó la cancha ¨Servín¨ ubicada en el barrio 4to.



RECORRIDO AL CERRO DE SAN MARCOS
9 de noviembre del 2019, se realizó un recorrido ciclista con personas adultas al perímetro del cerro san marcos.

ILUMINACIÓN EN CANCHA DE PARIS
El día 11 de noviembre del 2019, se instalaron 6 reflectores en la cancha de basquetbol ubicada en el barrio 4to, (paris)

CLVIII ANIVERSARIO ELEVACION A MUNICIPIO
El día 19 de noviembre del 2019, se realizó una actividad denominada ¨Actividad Física y su Importancia¨ donde participaron niños y padres de familia.



20 DE NOVIEMBRE 2019
20 de noviembre del 2019, se realizó la carrera atlética con motivo del aniversario de elevación a municipio en sus diferentes categorías.

MATROGIMNASIA CAM CHERÁN
4 de diciembre del 2019, con motivo del día de la discapacidad, se realizó un taller con personas con discapacidad en la unidad deportiva.

RECORRIDO CICLISTA



15 DE DICIEMBRE 2019, se apoyó en la 6ta edición del reto ciclista Cheraní MTB en nuestra comunidad.

MATRIGIMNASIA CAM CHERÁN

LIGA COMUNAL DE BASQUETBOL CHERÁN K´ERI
22 de diciembre 2019, se realizó el torneo de basquetbol en coordinación con el comité de la liga de basquetbol en sus dos categorías varonil y femenil.

TORNEO INVERNAL DE BASQUETBOL
28, 29,30 y 30 de diciembre del 2019, se realizó el torneo invernal regional de basquetbol en el auditorio municipal de nuestra comunidad.



RECORRIDOS CICLISTAS
31 DE ENERO DEL 2020, se inició un proyecto llamado ¨FAMILIAS EN INTERACCIÓN¨ donde se realizaron recorridos con niños, niñas, jóvenes y padres y madres de familia por calles de la comunidad.

12 de febrero del 2020, se continuó con las actividades de ciclismos con familias de nuestra comunidad.

AÑO NUEVO PURÉPECHA
El 01 de febrero 2020, con motivo del año nuevo purépecha se realizó un encuentro deportivo del CH´ANAKUA UARHUKUKUA (pelota Purhépecha) a manera de exposición de este deporte tradicional para las personas de la comunidad.

6 DE ABRIL DÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA
12 de marzo 2020, con motivo de la semana de educación física, se llevó a cabo una Activación Física y una Matrogimnasia en la explanada principal con instituciones de nivel preescolar de nuestra comunidad.

MATROGIMNASIA PREESCOLAR

RECORRIDO CICLISTA ¨FAMILIAS EN INTERACCIÓN¨
14 de marzo del 2020, se continuó con los recorridos ciclistas familiares, por las calles de la comunidad.

ACTUALIZACIÓN DE ARBITRAJE DE LA LIGA COMUNAL DE BASQUETBOL

EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2020, se realizó una ponencia en el auditorio comunal de basquetbol, enfocada al arbitraje, la cual fue dirigida a los árbitros y jugadores de la liga comunal de basquetbol.

REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS
En el mes de marzo del 2020, rehabilitaron espacios deportivos de nuestra comunidad, auditorio comunal de basquetbol. Unidad deportiva, cancha del mercado y otros espacios deportivos.

UNIDAD DEPORTIVA

CANCHA DE BARRIO 4TO

ACTIVIDADES RECREATIVAS HOSPITAL INTEGRAL DE NUESTRA COMUNIDAD.

El día 07 de julio del 2020, se trabajó con el personal del hospital, con la finalidad de impartir sesiones de des-estrés laboral, al cual el personal se somete por cuestiones de salud que se presenta en la actualidad.









INFORME ANUAL

• LA COMISIÓN DE CULTURA Y ARTESANÍAS

DE SEPTIEMBRE DEL 2019 A AGOSTO DEL 2020.

4 de Septiembre del 2019. En Casa de la Cultura, la directora de la Casa de Artesanías del Estado da una convocatoria a la Comunidad o grupos de Artesanos (as), para elegir quien va a recibir el reconocimiento y trayectoria 2019, al 20 de Septiembre del 2019, saliendo electo por varios artesanos el Sr. José Antonio Gaspar Mondragón.

20 de Septiembre del 2019- Día del Artesano Michoacano y reconocimiento a la trayectoria Artesanal con sede en Santa Clara del Cobre Michoacán, el reconocimiento lo recibió el mascarero del Segundo Barrio José Antonio Gaspar Mondragón, diploma y un apoyo económico de $2,500, participando en el desfile Consejo de Desarrollo Social y Comisión de Artesanía y varios artesanos (as), apoyo por el Consejo Mayor de Gobierno Comunal.

27 de Septiembre del 2019 Emilio Reyes Oseguera, la Directora General del Instituto del Artesano Michoacano invita a una rueda de prensa para la publicidad del XIII Concurso Regional del 4 de Octubre del 2019, lo que se produce en la Comunidad de Cherán, muebles, juguetes tradicionales, textil, máscaras, joyería, comida tradicional, participando en la rueda de prensa en la Casa de Artesanías de Morelia Consejo Mayor de Gobierno Comunal, Consejo de Desarrollo Social, Comisión de Artesanías.

4 de Octubre del 2019 XIII concurso Regional en la Comunidad de Cherán Keri, participando también las Comunidades vecinas de Sevina y Turicuaro, apoyo otorgado por la Casa de Artesanías $35,000, por parte del Consejo Mayor $25,000, participando 67 Artesano (as) premio otorgado por los jurados calificadores, 23 premios en diferentes lugares primero, segundo y tercer lugar apoyo por el Consejo Mayor, Consejo de Desarrollo Social y Comisión de Artesanías.

Noviembre del 2019.- CLVIII Aniversario de Elevación a Municipio, demostración Artesanal en la Plaza.
Enero del 2020.- Se solicita apoyo al fomento Artesanal FONART, para la compra de Materia prima de cada uno de los Artesanos (as) de lo que elaboran, también se solicitó la renovación de credenciales para su identificación Artesanal.

Primero de Febrero del 2020.- Año Nuevo Purépecha, haciendo un recorrido con las principales Autoridades de Nuestra Comunidad.

11 de Marzo del 2020.- Reunión de Artesanos en la Ciudad de Uruapan Michoacán, para el Tianguis Artesanal del 2020, del 1 de Abril del 2020, se suspendió por la Pandemia del COVID 19.

15 de Abril del 2020, a los Artesanos de Cherán que participaban en el Tianguis del Domingo de Ramos, se les dio un apoyo.



• REFLEXIÓN...

Al termino de este segundo año, hemos llegado a las siguientes conclusiones y reflexiones.

- Es necesario elevar el nivel de análisis, discusión y debate de las asambleas de barrio, para lograr los consensos y acuerdos necesarios, y no dedicar tanto tiempo en temas sin importancia y que crean mucho desgaste. *(Crítica reflexiva y constructiva en lugar de crítica destructiva).*

- Es primordial en el sistema de usos y costumbres el entendimiento y conciencia comunitaria, muchas ocasiones por defender intereses personales y de grupo se detienen muchos proyectos y planes que son en beneficio de la comunidad.

- En relación con la impartición de Justicia en nuestra comunidad, hemos detectado deficiencias en la aplicación de los procedimientos y coordinación con las instituciones jurídicas externas estatales y federales, porque la ronda comunitaria hace las detenciones a personas que cometieron algún ilícito en los hechos, continuando con la puesta a disposición del fuero común o federal (ante la fiscalía o institución correspondiente) según corresponda, aun y cuando existen pruebas y evidencias, obteniendo su libertad inmediata, por lo tanto es un asunto pendiente por corregir mediante reformas constitucionales.

- Es necesario retomar el papel fundamental de la ronda comunitaria como una institución que forma parte de la estructura de gobierno comunal de usos y costumbres de Cherán K'eri, integrante del pueblo P'urhépecha de Michoacán, México.

- La ronda comunitaria deben ser defensores de nuestra comunidad, tener la organización basada en la disciplina ancestral de nuestra cultura, respetar y amar a la bandera tricolor y P'urhépecha.

Cuando inicio la defensa de nuestra territorio lo hizo cumpliendo con las disposiciones convenios, convenciones, pactos y cartas internacionales y en apego a nuestra constitución, derechos y cultura indígena, su comportamiento, uniformes, grados, e insignias tienen como fin que sean respetados y a su vez respeten a la población civil y comunal.

El deber de la ronda es servir a la comunidad y las decisiones y acciones de su actuar, corresponden al concejo mayor por instrucción y acuerdo de las asambleas.

- Hemos observado que para formar parte de la estructura de gobierno comunal debe haber voluntad y conocimientos para ejercer y defender el proyecto de los usos y costumbres, cuando sucede lo contrario, esta función la toman como un simple empleo carente de la responsabilidad que le corresponde. Por lo tanto, recomendamos a la comunidad que las comuneras y comuneros que sean seleccionados para cumplir con la función mencionada, reúnan las cualidades requeridas y adquieran el compromiso para cumplir con su deber.

- Vemos con preocupación el incremento de jóvenes que consumen distintos tipos de droga, en este sentido consideramos que la posible solución implicaría la participación de todos los comuneros: padres de familia, instituciones, autoridades y la voluntad misma de los mismos jóvenes.

- A pesar de la crisis económica que vivimos por la disminución considerable de presupuestos, estatales, federales e ingresos propios, continuamos atendiendo las necesidades y servicios básicos del municipio.

Es necesario rescatar el sentido colectivo y comunitario, que nos distinguió en todo el mundo aquel día del 15 de abril del 2011, solo así podremos enfrentar juntos los diferentes retos, ya que son varios intereses que nos acechan como: Crimen organizado, talamontes, aguacateros con la intención de apropiarse de parte del territorio, paperos, intereses particulares y de grupos de la comunidad sobre el bien comunitario.

“POR LA SEGURIDAD, JUSTICIA Y LA RECONSTITUCIÓN DE NUESTRO TERRITORIO”

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

Por la Seguridad, Justicia y la Reconstitución de Nuestro Territorio

Cherán, K´eri

2018-2021

ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO COMUNAL

Concejo Mayor de Gobierno Comunal
Consejo de Honor y Justicia
Consejo de Bienes Comunales
Consejo de Administración Local
Consejo de lo Civil
Consejo de Programa Sociales
Consejo de Barrios
Consejo de la Mujer
Consejo de los Jóvenes
Ronda Comunitaria

COMISIONES:
Tesorería
Obras Públicas
Urbanismo
Agua Potable
Alumbrado Público
Limpia
Jardinería
Oficina de Enlace con Relaciones Exteriores
Protección Civil
Salud
Educación
Vialidad

GRACIAS A TI.

GRACIAS CHERÁN.

QUE VIVA, QUE VIVA...

EL PUEBLO DE CHERÁN, K´ERI.

La comunidad de Cherán k´eri es el colectivo de comuneras, comuneros y familia que compartimos territorio, idioma, trabajo, educación, formas de gobierno; que nos gobernamos nosotros mismos con nuestros usos y costumbres, en este segundo año hemos buscado siempre el acuerdo antes que la confrontación.

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

Por la Seguridad, Justicia y la Reconstitución de Nuestro Territorio

Cherán, K´eri

2018-2021

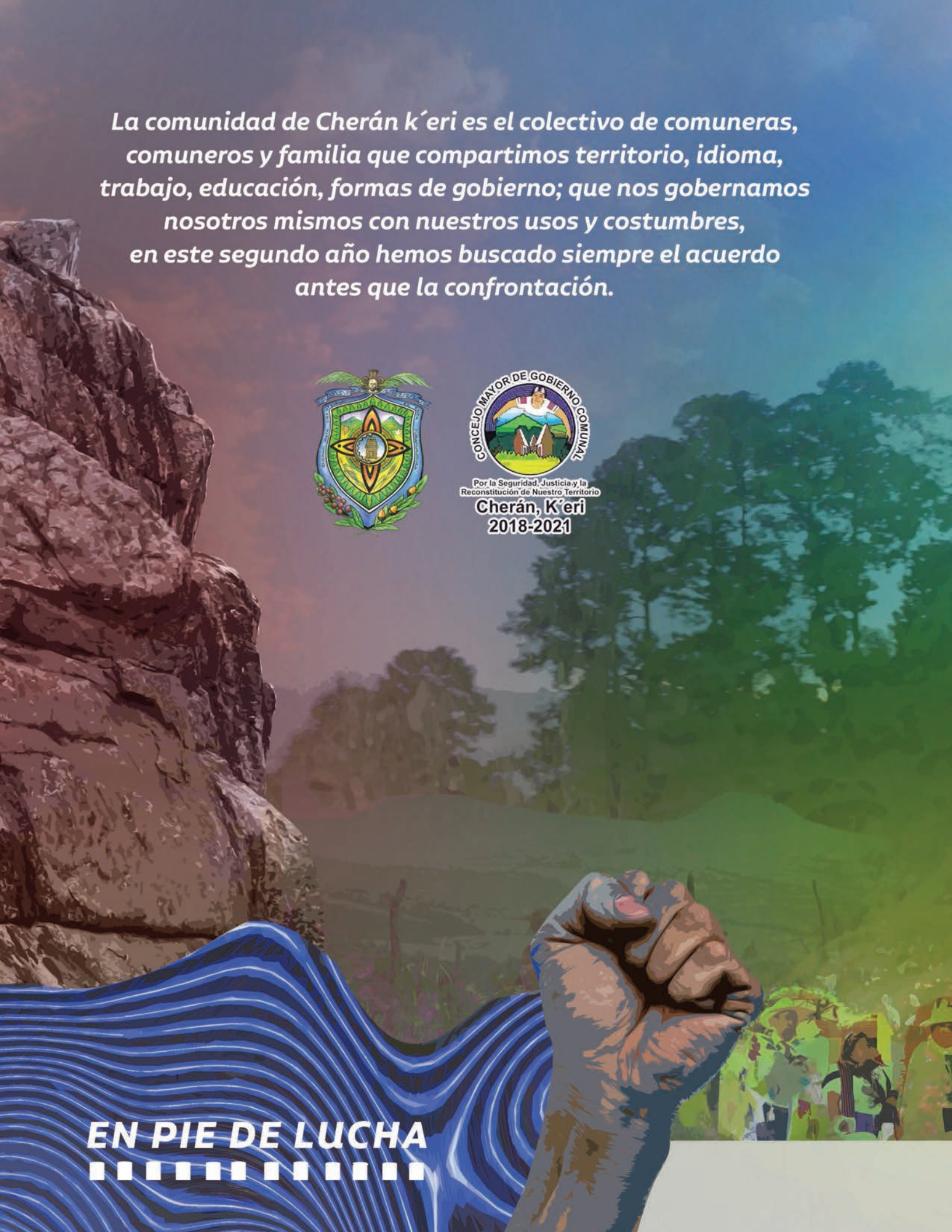

EN PIE DE LUCHA